IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, MARTES 7 DE SETIEMBRE DE 1869 — NUM. 200

ALMANAQUE

HOY 7—San Juan mártir y santa Regin virgen y mártir.

VARIEDADES

República Cubana

Constitucion politica que tendrá fuerza de ley durante la guerra de la independencia:—

Art. 1.° El poder legislativo tendrá su asiento en una Cámara de representantes.

Art. 2.° Compondrán la dicha cámara un número igual de miembros que representarán cada uno de los cuatro Estados en que actualmente se halla dividida la isla.

Art. 3.° Los Estados son:—El Este Camaguey, Las Villas y el Oeste.

Art. 4.° Solo pueden ser representantes, los ciudadanos que tengan mas de veinte años.

Art. 5.° Hay incompatibilidad entre el empleo de representante y cualquier otro de la República.

Art. 6.° Cuando algun puesto vacase en a representacion, el Poder Ejecutivo dictará las medidas necesarias para que se proceda á una nueva eleccion.

Art. 7.° La Cámara de reprentantes elegirá al Presidente encargado del Poder Ejecutivo, al General en Gefe, al Presidente de las sesiones y á sus demas empleados. El general en gefe, estará bajo la inmediata dependencia del poder ejecutivo, y estará en el deber de darle cuenta detallada de las operaciones que efectue.

Art. 8.° Si para ello hubiese ocasion, el Presidente de la República, el general en gefe y los miembros del poder legislativo pueden ser acusados ante la cámara de representantes. La acusacion puede ser formulada por cualquier ciudadano, y siendo importante se entregará el acusado al poder judicial.

Art. 9° La Cámara de representantes puede libremente destituir á aquellos funcionarios cuya eleccion le pertenezca.

Art. 10. Las decisiones lejislativas de la Cámara, necesitan para ser obligatorias la aprobacion del presidente.

Ar. 11. Si no se obtuviese la aprobacion, las leyes volverán á la cámara para ser reconsideradas y las objeciones serán hechas de palabra por el presidente.

Art. 12. El presidente tendrá que comunicar su aprobacion ó no aprobacion á los proyectos de ley en el término de diez dias.

Art. 13. Cuando una resolucion de la cámara se pasase al presidente por segunda vez, la opinion de este será obligatoria.

Art. 14. Será materia de ley lo que en este articulo se espresa, á saber: Los impuestos, empréstitos públicos, ratificacion de tratados, declaracion y conclusion de la guerra, autorizacion al presidente para espedir cartas de marea, creacion y sosten de tropas, equipo y sostenimientos de una escuadra y declaracion de represalias al enemigo.

Art. 15. La cámara de Representantes se constituye en sesion permanente, desde que los Representantes del pueblo ratifiquen esta ley fundamental hasta la conclusion de la guerra.

Art. 16 El Presidente he la República constituye el poder ejecutivo.

Art. 17 Para hacer Presidente de la República se requiere: tener cuando menos treinta años y haber nacido en la isla de Cuba.

Art. 18 El Presidente puede hacer tratados con la ratificacion de la Cámara.

Art. 19 Puede nombrar los embajadores, ministros plenipotenciarios y cónsules de la República en los paises estrangeros.

Art. 20. A su cargo queda la recepcion de los embajadores que otras naciones envien, como tambien el que las leyes sean fielmente cumplidas en el territorio haciéndolas ante todo conocer de los empleados de la República.

Art. 21. Los gefes de oficina serán nombrados por la Cámara á indicacion del Presidente.

Art. 22. El poder judicial es independiente, su organizacion será materia de una ley especial.

Art. 23. Para ser elector se requieren las mismas condiciones que para ser electo.

Art. 24. Todos los habitantes de la República son absolutamente libres.

Art. 25. Todos los ciudadanos de la República se considerarán soldados del ejércit libertador.

Art. 26. La República no reconoce titulos, honores especiales, ni ninguna especie de privilegios.

Art. 27 Los ciudadanos de la República no pueden admitir de una nacion estrangera honores ni distinciones.

Art. 28 La Cámara no puede cohartar la libertad de cultos ni de conciencia, la libertad de la prensa, los meetings pacíficos, la instruccion y el derecho de peticion ni ningun otro de los derechos inalienables é inherentes al pueblo.

Art. 29.—Esta Constitucion puede ser revisada y corregida, siempre que la cámara asi unanimemete lo determine.

Esta Constitucion fué puesta, á consideracion en la ciudad libre de Guimaro el 10 de Abril de 1869 por el ciudano Cárlos Manuel Céspedes, presidente de la Asamblea Constituyente, y los ciudadanos diputados Salvador Cisneros Betancourt, Francisco Sanchez, Miguel Betancourt Guerra, Ignacio Agramonte Loynaz, Antonio Zambrano, Jesus Rodriguez, Antonio Acalé, José Izaguirre, Honorato Castillo, Miguel Gerònimo Gutirrez, Arcadio Garcia, Tranquilino Váldes, Antonio Larda y Eduardo Machado Gomez.

La escuadra alemana.

Es mas que natural que despues de conquistar un territorio con puertos y costas, Prusia aspirase á procurarse una posicion marítima proporcionada á su importancia terrestre. Desde la posesion del Holstein Schleswig el conde de Bismark ha venido destinando sumas considerables para la creacion de puertos militares y la formacion de una escuadra que ha empezado aprovechando todas las ventajas de los adelantos modernos.

La transformacion de la Confederacion del Norte en potencia naval afecta ó interesa lo menos á otras naciones, y por eso no causará estrañeza que la prensa estrangera haya discutido y siga discutiendo la trascendencia que el porvenir marítimo de la Prusia pueda ejercer para cada una de ellas en particula. Es indudable que la aspiracion que ha empezado á realizar aquella potencia despertará temores en unos y celos en otros, pues las naciones de primer órden van á encontrarse con la aparicion de un nuevo rival en los mares, y otras pequeñas, como por ejemplo Holanda, temerán ser algun dia victimas de la voracidad prusiana. Y todo el mundo reconocerá que los temores de Holanda son fundadisimos, porque el conde de Bismark ha manifestado en mas de una ocasion conatos de enexion, dejando entrever lo conveniente q' seria para la Prusia marítima poseer una provincia tan perfectamente situada como la pequeña nacion holandesa.

Del hecho de ser potencia marítima surgen para Prusia una multitud de necesidades secundarias que es preciso ir satisfaciendo poco á poco. ¿Acaso no fué Kiel la causa de la intervencion prusiana en los asuntos del Holstein y sobre todo de su última guerra con Dinamarca? Pero como es una verdad el proverbio español de que el «comer y el rascar todo es empezar», el apetito de la Prusia fué creciendo y á no haberle detenido la prudencia impuesta por los consejos de los que contribuyeron ó toleraron aquella iniquidad, la nacion conquistadora se sentia al parecer con fuerzas bastantes para digerir toda la Dinamarca. Por eso se la vió ir llevando cada vez mas lejos el limite de la conquista hasta que al fin su insaciable ambicion provocó el *voto* de las potencias espectadores de aquella lucha tan injustificada y que ha producido tan fatales consecuencias para los cómplices y algunos de los que aceptaron el pobre papel de indiferentes.

Despues de poseer el litoral marítimo, el gobierno de Berlin se imponia la obligacion de crear escuadra, de construir puertos, de procurarse tripulaciones, y tal vez de pensar en establecer colonias prusianas en algun mar remoto para que la emigracion alemana no fuese á sepultarse en el seno de la gran república norte americana en donde se borra con el tiempo hasta el mas pequeño vestigio de la nacionalidad primitiva.

Esto último puede realizarse sin encontaar oposicion en las naciones que tienen posesiones trasatlánticas: el mundo es bastante espacioso para que los grandes pueblos ilustrados, al obrar conforme lo dicta su interés politico comercial, difundan en paises remotos e incultos las luces de la civilizacion moderna sin necesidad de perjudicarse, y por consiguiente de crearse antagonismos. Sin embargo, no sucederá lo mismo en cuanto á á la influencia que en Europa da á las potencias el escesivo desarrollo de su poder y de sus elementos agresivos. ¿Podrá, por ejemplo, ver nunca Rusia con buenos ojos que va á tener un concurrente en el Báltico y en el mar del Norte, en los cuales habia dominado esclusivamente.

La preponderancia marítima de Prusia en aquellas aguas, aumentará mucho el dia que abierto el canal á través del Schleswig, ponga en comunicacion aquellos dos mares. Ademas Rusia tiene en el litoral provincias de origen germánico, y las simpatiás ó el interés de raza podrian en determinadas circunstancias inducir á la Confederacion del Norte á erigirse en protectora ó campeon de unos pueblos vejados por las tendencias despóticas del gobierno de San Petersburgo. Por consiguiente, la nacion á la cual afectaria mas directamente el desenvolvimiento marítimo de la Prusia es la Rusia, y eso podria influir poderosamente en la actitud recíproca de esas dos grandes potencias que ligadas en la política europea por el lazo comun de la Polonia, habian marchado de acuerdo en todas las cuestiones ofreciéndose mútuo ayoyo.

La pretension de prusia podria llegar á alterar bajo este punto de vista sensiblemente las antiguas y cordiales relaciones con una nacion que ha venido siendo desde hace muchos años su aliada natural y hasta hacer que para cortar en su origen el vuelo marítimo de un rival peligroso con el tiempo, el gobierno de San Petersburgo buscase la amistad y la alianza de otras naciones igualmente interesadas en atajar ó desbaratar los proyectos ambiciosos que nacieron en Berlin al calor de los fáciles é inesperados triunfos alcanzados en la campaña de Bohemia.

La prensa de Lóndres ha discutido bajo los diferentes aspectos que pueden convertirle, la trasformacion de Prusia en potencia marítima y ha deducido la consecuencia de que esto no puedo afectar ningun interés británico. Es muy dificil que surja en Europa una cuestion capaz de producir un rompimiento entre Inglaterra y Prusia, y aun en este caso problemático, todas las ventajas estarian de parte de la Gran Bretaña. Los ingleses creen que Prusia no les igualará nunca en escuadra ni en marineria, y mientras que las costas de inglaterra no tienen que meter la agresion ni siquiera la presencia de una flota prusiana, seria por el contrario muy posible que una armada británica hiciese sentir á la Prusia la superioridad de su fuerza naval atacándole las ciudades del litoral que ha adquirido recientemente y hasta los mismos puertos militares que acaba de inagurar. Para que la marina prusiana pudiese hacer daño á la Gran Bretaña, seria preciso que se aliase á la de las otras naciones y dificilmente se presentaria una circunstancia que diena márgen á la coalicion de las potencias marítimas de Europa contra inglaterra.

Francia puede tambien mirar sin recelo los progresos marítimos de Prusia, puesto que por grandes que fuesen los esfuerzos de esta nacion, con dificultad se pondria nunca á su altura como potencia naval. Queda pues Austria como el único Estado que al igual ó despues de Rusia pudieran alarmarse por el desenvolvimiento marítimo de su antigua rival. Pero, ademas de que Austria no se encontraria sola en una guerra con Prusia, no se descuida tampoco en activar sus construcciones navalss y en póner sus arsenales y puertos militares en estado de competir sino superar á los de la Confederacion del Norte. Austria prosigue con tanta actividad como perseverancia la formacion de su escuadra de combate, y ha espedido recientemente las órdenes necesarias para que se construyan en Trieste dos nuevas fragatas encorazadas la «Custozza» y la «Archiduque Alberto» que unidas á la «Lissa» constituirán tres magnificos buques de los mejores tipos modernos con reducto central y espolon. Terminadas estas construcciones, la escuadra austriaca contará diez fragatas acorazadas, de modo que como potencia marítima ocupará el tercer lugar en Europa figurando despues de Inglaterra y Francia.

Italia despues de la desilucion de Lissa, ha visto decaer rápidamente el incremento que al principio habia tomado su marina de guerra, pero esto debe atribuirse mas especialmente al estado deplorable de su Hacienda que á descorazonamiento del pais. Sin embargo, Italia ocupa una ventajosa posicion mercantil, constituye una de las principales vias de tránsito en el comercio del mundo, y su importancia marítima se aumentará con la apertura del Canal de Suez. Este despertará indudablemente la actividad comercial de determinadas provincias de Italia, y ha obligado ya al gobierno de Florencia á pesar de las circunstancias dificiles que le rodean á dar grande impulso á las obras del puerto de Brindis para que pueda competir ventajosamente con Triestes y Marsella, y es de esperar por poco que la situacion politica del pais lo permita, que la marina de guerra italiana revivirá á proporcion de la mercante y prosperará á la par que esta por la relacion que guarñan entre si.

Prusia será al fin la que menos resultados positivos logre de los esfuerzos que está haciendo, á causa de su pesicion y de encontrarse alejada de las principales vias comerciales de Europa. La inaguracion del puerto militar de Jahde y las grandes obras que se hacen en el de Dantzing no le proporcionarán ni una mediana posicion mercantil; y en cuanto á realizar su pensamiento de conseguir una gran consideracion marítima, Prusia no se ve muy favorecida por futuras circunstancias, es probable que sus sueños de engrandecimiento sean en lo porvenir causa pa-a ella de gaandes enemistades y de nuevos peligros, por los recelos que su pretension ha despertar entre los mismos Estados que fueron antes sus mejores aliados.

J, M. y M.

SOLICITADA

Roggiero contestando al comunicado insolente del Sr. Puiggari.

He leido en la «Verdad» del 1° de Setiembre del corriente año un comunicado del señor Puiggari referente á la desinfeccion de saladeros, lleno de insolencias é injurias gratuitas contra mi persona, asi es que me tomo la molestia de contestar porque si me callase pareceria que tácitamente consintiera á recibirme semejantes imputaciones, siendo mi costumbre de nunca entrar en polémica con nadie y de respetar todo el mundo, no habiendo yo escrito ningun artículo, ni dicho palabra contra el señor Puiggari, ni á cualquiera otra persona, por que no me ocupo de nadie, solamente de mi mismo; protestando desde ahora en adelante, no contestaré al señor Puiggari ni á cualquiera que pudieran escribir articulos insolentes contra mi; porque esto conviene á hombres poco civilizados y de ningun aprecio, servirse de semejantes medios para desprestigiar un hombre; en lugar de descender en el terreno de la ciencia y de la urbanidad: por consiguiente cuando un hombre sin razon y sin lójica insultando gratuitamente á otro no merece mas que el mas alto desprecio que es la mejor contestacion que se le puede dar.

El comunicado del señor Puiggari empieza asi:

«El gobierno al abrir propuestas etc., dió «como es costumbre para presentarlas un «término fatal y no seria justo lo con«trario, pues en asuntos análogos al que «nos ocupa, nadie se espondria á reve«lar sus secretos, el fruto de sus estudios y trabajos, y las ventajas que pudiese «ofrecer sobre los demás proponentes si que«dasen al dominio de cualquier especulador «que pudiese presentarse conocidas ya las «propuestas, con las manos limpias, ofrecien«do mas ventajas que los demas»

En primer lugar yo contestaré al señor Puiggari que como hombre interesado en el asunto no es competente á juzgar mi invento aplicado á la desinfeccion de los saladeros; mas bien pertenece á una comision *ad hoc* para saber si es bueno ó malo. Segundo que el no tiene ningun conocimiento de mi invento, sino alguna palabra que habrá entendido decir; por que hasta ahora ninguno lo ha visto, pues habla como el perro que ladra á la Luna. «Qué ninguno se espondria á revelar sus secretos» yo creo que no hay nada de secreto en la fabricacion del huano por que hace años y años que se fabrica en Europa, y á tal propósito hay leyes municipales que prohiben fabricarlo en el centro del poblado y prescriben una distancia por su mal olor que siempre dá; y tambien hay libros que tratan de la fabricacion del huano asi es que no tengo nada que robar de secreto al señor Puiggari, por que hace mas de veinte años que tengo el diploma de quimico.

En cuanto á «*las propuestas ya conocidas en manos limpias, ofreciendo mas ventajas que los demas*» yo diré que no conozco las que ha podido ofrecer el señor Puiggari, y que si tiene ya algo establecido con el gobierno hasta ahora no ha sido del dominio público; tambien el gobierno no sabe si el invento mio puede causar mas ó menos gastos al erario sobre los demas proponentes no habiendo yo hecho ninguna propuesta; solo me limité á pedir al gobierno se dignara nombrar una comision para que juzgase si mi invento podia llenar el resultado que tanto desea el gobierno obtener, y siempre ofreciendo que todo gasto que pudiera dar lugar, era á mi cargo, no pidiendo tampoco un real, solo que se impusiera del hecho, como resulta de las tramitaciones pasadas entre mi y el gobierno, publicadas en los diarios de esta ciudad. A mas yo creo que existe ningun tratado de derecho que absolutamente prohibe á un gobierno de adoptar uno que otro sistema para obtener un resultado conveniente cuando se trata de la salud pública, aunque existiese ya una contrata firmada con otra persona, si creyera otro sistema mas á propósito para el bien público; pues es mal fundado decir que yo me soy presentado pasado el término de la licitacion, como si fuera de zapatos, etc.

En cuanto á mi invento es el opuesto de lo del señor Puiggari; yo no lo perjudico en nada, aunque fuera adoptado el mio, y puede continuar su fabricacion como á él guste; pues mi sistema es que en una hora despues de haber hecho la matanza, los saladeros deben de quedar limpios de todo; porque, si asi no resultase, he siempre dicho, que no insistiria mas para que fuera visitado el ensayo que he practicado en Barracas. Mi sistema es trabajo de mis estudios, y los materiales que mi sirvo para hacer un conjunto que forma mi invento, hasta ahora no ha sido ideado en ninguna parte del mundo y es mio y propio, pues no especulo nada de lo ajeno.

«Seria esto justo? No dudo que vd Señor «R., lo mismo que el fiscal y que el Asesor «hubiera aconsejado en vista de la estempo«ranea pretension del Señor Roggiero, su re«chazo por razones de justicia y de equi«dad.»

Aqui el Sr. Puiggari se pone en defensor del Gobierno por haber rechazado mi *estemporanea pretension*, asi es que hace conocer el Señor Puiggari que tiene duda del buen resultado del suyo, si el Gobierno hubiera nombrado alguna persona científica para examinar mi invento. En cuanto á pretension he ya dicho que no pretendi, solo ofreci al Gobierno caballerescamente sin gasto ninguno y no como especulador ni calumniador como el Señor Puiggari.

«Pero, es aun posible hacer mas de lo que «ha hecho el Gobierno en el asunto que me «ocupa para no escluir ninguna posibilidad «de obtener el gran beneficio que se desea? «Se ha mandado á licitacion por tres veces «distintas en el término de mas de dos años; se «ha tenido condescendencia despues de con«cluido el término de la última de conceder una «proroga á un proponente so pretesto de ha«berse le estraviado: se tomó asi mismo en «consideracion otra propuesta de un individuo «que se anunció con gran bombo para exibir «el parto de los montes etc»

Aqui el señor Puiggari falla la sentencia de si mismo. Y el gobierno ha puesto en diversas épocas licitaciones para haber un resultado satisfactorio para desinfectar los saladeros; si ha admitido otras personas para ver su sistema; si ha tomado en consideracion *otra propuesta de un individuo que se anunció con gran bombo* etc. (yo no se si esto se refiere á mi ó mas bien á otro; siéndome presentado al gobiernó sin bombo y modestisimamente sin propuesta ninguna:) por que entonces el gobierno no ha nombrado una comision para ver si mi procedimiento es bueno ó malo? Porque el señor Puiggari con su fábrica de huano no ha llenado el deseo del gobierno y que ha habido tantas citaciones? Es evidente que su sistema no fué aprobado de ninguno; como resultado del fallo de las diversas comisiones nombradas á propósito, que en seguida transcribo.

Es por estos motivos que últimamente me puse á estudiar para encontrar el medio de llenar el deseo del gobierno, y que me presenté al mismo haciéndole conocer haberlo conseguido.

El señor Puiggari habla transportado de una ciega pasion de rabia viéndose de todas las comisiones rechazado.

Aqui los fallos de las diversas comisiones.

«Memoria del Ministro de Gobierno de la «Provincia de Buenos Aires. Anexo B.

«Informe de la segunda comision.»

Despues de los inconvenientes encontrados en el sistema del señor Puiggari dice asi:

Dice la pagina 40. «No crée la comision «de terminar su informe en pedir á V. E. co«mo un acto de justicia un premio para el «profesor de química D. M. Puiggari, que, «habiendo sido alentado por V. E. en los es«tudios que ha emprendido en la cuestion «saladeros, ha hecho esperimentos costosos «y ha montado una fábrica para la prepara«cion de diversos abonos de carbon animal.»

Copia.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1868.

Manuel A. Montes de Oca—Mariano Moreno—S. Muray—Emilio Rosetti—D. B. Speluzzi—Juan Ramorino—Eduardo Olivera—Secretario.

«Informe de la primera comision».

Buenos Aires, Julio 22 de 1869.

Pàj. 44—«La comision nombrada por el «superior gobierno con el fin de invitar á los «señores saladeristas, para considerar los pre«supuestos hechos por los señores Puiggari y «Ca., sobre la desinfeccion de los saladeros, «asi como todas aquellas que se presentaren «con el mismo objeto etc. Se acordó elevar «los presupuestos al conocimiento del gobier«no, indicando como las mas realizables y «convenientes la del señor Goglam y la de «los señores Jexo y Herrera etc.»

Cópia.

A. J. Alves Pinto—Julio Panttou—A. C. Cambaceres.

En esta el señor Puiggari tampoco está nombrado por. su procedimiento.

«Informe especial del señor Cambaceres.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1869.

Páj. 46—«Al señor Ministro de Gobierno «etc. Hablará en primer lugar el infrascrip«to de los tres proyectos, presentados por los señores Puiggari, Salleze y Bauvais etc.

«A juicio del infrascripto esos proyectos de«ben ser rechazados, por esta sola y muy pe«rentoria razon que un establecimiento donde «serian transportadas y depositadas diaria«mente mas de mil pipas de liquidos de mate«rias animales; y todos los residuos sólidos de «los saladeros, vendrian á formar á pesar de «todos los desinfectantes, un inmenso foco «de corrupcion que seria mas nocivo á la «salubridad pública que el estado actual de «los establecimientos de saladeros.

«Por otra parte, hay que considerar que las «pretenciones de los proponentes hácia los «saladeristas, son destituidas de todo funda«mento de razones y justicia etc.»

Cópia. *A. Cambacéres.*

Octubre, 17 de 1867.

La última comision del año corriente falló en este sentido, segun he leido en los diarios (si mal no recuerdo) que la industria del señor Puigari no es nociva á la salud pública.

El comunicado del señor Puiggari, dice: «quiérese pues exigir aun que esté el gobier«no esperando indefinidamente para resolver «en tan importante cuestion de higiene pú«blica para escuchar las impertinencias y ri«diculeces de los Morton, Roggiero y tutti «quanti con proyectos que aparecen ya á «priori como herejias cientificas, como ata«ques al buen sentido y á los principios mas «establecidos sobre la ciencia química y so«bre la higiene pública.»

A lo que precede contestaré que yo nunca he pretendido que el gobierno me espere indefinidamente para escucharme; mi presenté porque hasta ahora ninguno ha dado resultado satisfacente, ni tampoco el señor Puiggari que hace tanto ruido con su comunicado diciendo insolencias y calumnias gratuitas á mi persona.

En cuanto á las *impertinencias* y *ridiculeces* estas palabras no son imprimidas en los libros de la ciencia, ni tampoco de la urbanidad, solo son en la boca de los nécios que no estiman su persona y creen que de injuriar el prójimo tienen razon; pero un hombre como el señor Puiggari que ocupa un puesto de catedrático, hubiera dobido ponerse en el terreno de la ciencia y con razones fundadal sobre los principios científicos combatir mi invento; y no descender á la bajeza de las injurias é insultos gratuitos sin motivos. Para probar que mi invento son herejias cientificas, precisa decirlo y hacerlo conocer con la ciencia á la mano, lo que no ha hecho el señor Puiggari, ni lo puede hacer porque no conoce en nada mi sistema; únicamente se ha servido de las injurias para hacer alarde de ciencia química.

«Déjese pues de pretender trabar la mar«cha del gobierno por los caprichos de cual«quier visionario.»

En esto diré al señor Puiggari que yo no trabo la marcha del gobierno ni tampoco la de los hombres, simplemente me presenté al gobierno con toda la modestia del mundo, si deseaba imponerse del fruto de mis estudios sin otra pretension, y no como visionario, porque cuando existe un ensayo práctico y material me parece que es positivo, y no ideal, asi es que el señor Puiggari juzga precisamente de visionario, porque hasta ahora no tiene datos para hablar asi; y visionario se puede decir á hombres que encuentran un resto de carbon de piedra de un navio naufragado, y creen sea una mina; como tambien encuentran un pedazito de Cuarzo y creen sea un brillante.

En cuanto al fin de su comunicado que dice; «cuando se publiquen los antecedentes «sobre el asunto que nos ocupa, no dudo que «V. S. R. será el primero en hacer justicia «al gobierno, quien si se presenta vulnera«ble por algun flanco es sin duda por el de «la demasiada condescendencia con imper«tinentes y atrevidos.»

No se cuales antecedentes puede publicar el señor Puiggari, sino mentiras é injurias, como es la compilacion de su comunicado.

A *impertinentes, y atrevidos*; estas palabras me parece que estan mejor al señor Puiggari que á mi, por que habla sin razon ni verdad.

Yo tengo un privilegio por cinco años del gobierno Nacional por este mi invento, y creo que en el Ministerio hay hombres tan ilustrados como el señor Puiggari, que antes de conceder un diploma de invencion se imponen del hecho, y no lo conceden ni á *insolentes*, ni á *impertinentes*, ni á *atrevidos* ni á visionarios.

En apoyo de mi confutacion al comunicado del señor Puiggari, diré que el diario la *Nacion Argentina* se horrorizó de ver tantas injurias é impertinencias contra mi persona, que no quiso publicarlo como se lee en el número 195.

—

Contestacion á su articulo del 3 del corriente publicado en le «Tribuna»

Al señor M. Puiggari.

No hay derechos adquiridos contra la salud del pueblo.

Necesitaba el gobierno y el fiscal Dr. Moreno, que como mas imparcial y competente saliese á defenderlos de ataques que no se les ha hecho.

Digo que no ha habido ataque por mi parte, por que yo lo único que he hecho ha sido publicar el espediente formado con motivo de mi invento sobre desinfeccion de los saladeros.

Si los diarios representantes de la opinion pública, han atacado al gobierno y á su fiscal es por que habrán encontrado á su entender, errada é inconventente la resolucion recaida en mi solicitud.

Pero yo no vengo á impugnar la injusticia cometida con migo, ni revatir el principio sentado por el gobierno, de que el interes particular debe ser antepuesto al bien general desde que en nombre del señor Puiggari licitador, se rechaza por el gobierno mi pedido de ensayar mi invento á mi sola costa, sin mas recompensa que la autoridad de su palabra, que mi invencion responde cumplidamente á las exigencias de la higiene de los saladeros y demas establecimientos insalubres, y que por consiguiente no era el charlatanismo erijido en maestro para estafar el que proponia mi sistema, que no respondia á aquellas exijencias.

Digo que mi único objeto al dirigirle esta carta por la prensa es contestar á su articulo de la «Tribuna» del 3 del actual, para rectificar el concepto errado que se desprende de la manera de construir las oraciones. De este defecto resulta que mi invento ha sido tratado por el gobierno y el fiscal; cientifica, práctica y administrativamente con mucha madurez é independencia, cuando vd. sabe que por el contrario he sido rechazado sin siquiera ser escuchado. El gobierno ha cerrado los ojos por que no quiere ver y tapadóse los oidos para no oir, en esto lo que ha babido y á fé de caballero lo interpelo á que diga lo contrario.

J. A. Roggiero.

NOTICIAS DE EUROPA

Entró de Rio Janeiro el paquete de la linea de Lóndres «City of Buenos Aires.»

Trajo diarios ingleses hasta el 2 y de Falmouth hasta el 3 del pasado.

Los diarios de Rio Janeiro alcanzan hasta el 29.

Inglaterra.

El parlamento tenia aun algunos trabajos de importancia de manera que segun todas las probabilidades no podrian cerrarse las sesiones despues del dia 10.

Ademas de la ley de la abolicion de la iglesia del Estado en Irlanda, ya aprobada por la corona, quedarian votadas varias medidas de gran interes público é iniciados otro para ser discutidos en el año siguiente.

Gladstone estuvo gravemente enfermo, pero en el dia volvió á ocupar su puesto en la direccion de los trabajos del parlamento, tarea en que habia sostituido por el ministro del interior.

La Cámara de los Comunes aprobó en tercera discusion el rescate de las lineas telegraficas por el gobierno.

Francia.

El dia 2 se reunió en Paris el Senado á cuya consideracion el Gobierno sometió el *senatus consutor* sobre reformas de la constitucion.

Las reformas propuestas son las siguientes:

La iniciativa de las leyes pertenecerá conjuntamente al emperador y al cuerpo legislativo. Los ministros dependerán únicamente del emperador, bajo cuya presidencia deliberan en consejo, y serán responsables, pero solo podrán ser acusados por el Senado. Podrán ser Senadores y Diputados y tendrán el derecho de asistir á las sesiones de cualquiera de las dos cámaras. Las sesiones del Senado serán públicas y el mismo Senado se dará su reglamento interno, indicará las modificaciones que juzgase susceptibles á cualquier ley, resolverá si esta debe ser devuelta al cuerpo lejislativo para su reconsideracion y podrá oponerse á la promulgacion, adoptando una resolucion en este sentido acompañada de las causas que motiven su oposicion.

El cuerpo lejislativo votará sus propias órdenes del dia, y eligirá en cada sesion su presidente, vice-presidente y secretarios.

El senado y el cuerpo lejislativo tendrán el derecho de interpelar al gobierno y adoptar órdenes del dia fundadas, que serán destinadas á comisiones si el gobierno lo exigiese.

Ninguna enmienda podrá ser discutida antes de sometida á la respectiva comision y comunicada al gobierno. Si este lo aceptase el cuerpo legislativo se pronunciará definitivamente sobre ella.

El presupuesto de gastos será votado por titulos.

Las modificaciones de la ley de aduana q'en adelante se hicieren en tratados internacionales, solamente serán obligatorias despues de sancionadas por ley.

Se vá á promulgar un decreto imperial estableciendo las relaciones entre el senado, el cuerpo lejislativo, el congreso de Estados Unidos, el emperador y entre los miembros del consejo de estados.

Se afirmaba en Paris que con la promulgacion del senatus consultos se publicaria un decreto amnistiando á los delincuentos políticos.

Se habia terminado el proceso del robo de 1500,000 francos de la caja de la compañia de seguros Union siendo condenado el cajero Tailefer á 7 años y Pic, redactor del «Etendart» á 12 años de prision con trabajos.

España.

Los telégramas de Madrid, refiérense á algunos movimientos de guerrillas carlistas, que poca importancia tienen al menos por ahora. Uno dirijido á Lisboa en 31 del pasado anunciaba que el presidente del consejo declaró en las córtes que los ministros de hacienda y justicia habian presentado sus renuncias. Otro telégrama del dia siguiente asegura que los ministros demisionados aun no habian sido sustituidos. Los insurjentes de la Mancha volvieron para sus casas y pidieron amnistia. Surjieron no obstante otros bandos en Pontevedra y Leon, y segun algunos diarios que simpatizan con la causa, el movimiento tomaba proporciones sérias.

Proseguian los mismos tomultos y desórdenes en diversos puntos del reino.

Los periodistas madrileños se reunieron en un meeting para protestar contra las violencias que sufran de parte de los voluntarics de la libertad incitados por su comandante.

Uno de los redactores del «Siglo» fué victima de esas violencias, siendo maltratado y herido gravemente.

Continuaba pues la peninsula en anarquia, sin poder determinar la época en que venga un poder que garanta el órden.

La noticias mas importante y la que mas impresionaba al gobierno de Madrid, es la carta que el general Izquierdo, capitan general de la capital, dirigió al regente y al general Prim.

Despues de algunas quejas acerca del estado del pais, el general dice que es indispensable la eleccion inmediata de un rey, sin lo cual perderá toda ilusion en la consolidacion política de la España y se retirará á la vida privada. La carta fué leida en consejo de ministros.

Portugal

Continuaba la crisis ministerial. El marqués de Sá da Bandeira, presidente del consejo de ministros de Portugal anunció á las córtes que los ministros de hacienda y de justicia habian definitivamente resignado las carteras. Era indicado el conde de Auila como organizador del futuro ministerio, aunque un telégrama recibido en Lóndres el 31 de Julio, daba como muy dificil la organizacion de un nuevo gabinete.

Turquia

Estaban por terminarse las negociaciones entre el gobierno de Constantinopla y el imperial banco otomano para la emision de un empréstito de 20000 lb. est. á 6 p.% de interés:

El príncipe heredero de Egipto. Mechmed Tefrick Pachá, fué nombrado ministro del interior, con Raghib Pachá por consejero ad latus. Alli Mombarck fué nombrado ministro de obras públicas y Sherif Pachá de los negocios estrangeros en lugar de Linat Pachá que pedirá demision. Zulficar Pachá nombrado gobernador de Alejandria.

Estados Unidos.

El 2 de agosto telegrafiaron de Nueva York á Lóndres que la deuda de los Estados Unidos tuvo en el mes de júlio una reduccion de 7.250,000 dollars, y que en agosto se esperaba rescatar 10,000,000 de dollar en titulos del tesoro.

New-York, 20 de julio—Anuncia de esa ciudad y en dicha fecha, que el mariscal de los Estados-Unidos ha capturado á las doce de la noche el resto de la espedicion de filibusteros destinados á la isla de Cuba El coronel Ryan ha fugado. El mariscal ha telegrafiado el presidente que esa medida ponia término á todas las empresas de esa naturaleza en Nueva York.

Asegúrase que las esperanzas de los insurjentes sobre un éxito favorable, eran muy poco fundadas.

Dia 21 á las 7 de la noche—Telegramas por el cable Atlántico.

Noticias del Japon anuncian que el vapor Tallahassee ha naufragado cerca de Yokohama. El comercio en el Japon está paralizado.

Escriben de Pekin que la cosecha es mala.

Se teme una rebelion en Soochong y en otras ciudades, citas en el gran canal.

Los imperealistas Japoneses han capturado Hakodadi.

Varios estrangeros, entre ellos el cónsul inglés, han sido atacados en Hankow; se ha ofrecido una recompensa á quien descubriera los culpables.

Cuba.

Dicen que los insurgentes estaban cometiendo grandes depredaciones en el interior de la isla.

Estado Oriental.

Sr. Redactor de la «Soberania Popular».

De regaeso del campo, donde me han llevado asuntos de interés privado, acabo de ser impuesto de las alusiones infames que se han hecho en el diario «La Tribuna» con motivo de la cuestion de la Mina.

Si esas alusiones se hubiesen limitado, como al principio, á indirectas mas ó menos ridiculas, como las que se hacian á D. Gregorio H., hubiese silenciado. Pero desde que se ha hecho público que ellas se refieren al general don José G. Suarez, los respetos que me debo á mi mismo, á la benemérita clase militar, la honra de mi patria, á quien he servido con todas mis fuerzas en los campos de batalla y en la política, proclamando siempre el imperio de las instituciones y de la libertad, sobre la conveniencia de los hombres, me obligan á decir dos palabras.

Cuando mi amigo el malogrado general Flores creyó deber postergar la reunion de los comicios públicos, prorogando la dictadura, levanté mi voz, reconviniéndole en nombre mio y del pais el falseamiento de las promesas con que habia vinculado á los suyos nuestros esfuerzos para el triunfo del partido liberal. Mi voz fué ahogada por la de aquellos que tenian interes en madurar y labrar fortunas cuando la voluntad de un solo hombre disponia de todo.

Desalentado, pero no abatido, con la fé inquebrantable en el porvenir del pais, me retiré al sosiego de la vida privada, trabajando no obstante para preparar el terreno de las elecciones futuras, negando el concurso de mi persòna á la dictadura del general D. Venancio Flores.

Por lo mismo que los móviles de mi conducta eran hijos del patriotismo mas puro, empezó contra mi una guerra sorda y desleal por parte de aquellos que anteponian al bien de la patria su propio interés, no obstante que el General Flores personalmente (y de ello tengo el mas pleno convencimiento) sentia la importancia y el peso de mi protesta. En varias ocasiones buscó una conciliacion, pero no tratándose de mi persona sino del pais, me resisti siempre.

Personalmente, jamás han existido en mi corazon sentimientos de ódio ó venganza; he sufrido y he condecido al amigo que pudiendo hacerse grande se dejó empequeñecer por los circulillos interesados, consiguió abatir el espiritu público contra todo lo que es grande y digno, y preparó al pais la lamentable situacion actual.

Tal ha sido mi conducta y tal han sido mis sentimientos.— Acostumbrado á luchar de frente con mis enemigos, hubiese luchado directamente con el General Flores, si no hubiese creido firmemente en aquel entonces que mejor que las revoluciones armadas convenia esperar la lucha electoral.

En este terreno hubiera luchado no con mis enemigos, por que no contaba al General Flores en el número de ellos, pero si contra los enemigos del bien y del interes de la patria.

Cuando fueron arrestado los autores de la Mina, el señor Bustamante, gefe politico entonces, pasó á mi casa invitándome en nombre del general Flores á una conferencia en la casa de Policia. Lejos de mi ánimo la mas remota idea de que se me quisiera complica en ese negocio, acudi presuroso—Empero se me condujo engañosamente á un arresto inesperado, y mas tarde fui arrancado del Cabildo y conducido entre voceferaciones y amenazas de muerte, al cuartel llamado Dragones, sin que el mismo general Flores (bien convencido de mi inocencia) se atreviese á contrariar aquel indigno proceder.

Posteriormente fui puesto en libertad, sin que todas mis exigencias para que ó se me juzgase, ó se me diera la satisfaccion á que era acreedor por mi elevada gerarquia militar, por los servicios prestados al pais y al partido, consiguiesen otra cosa que el silencio de parte del gobernador, general Flores.

Si hubiera existido la menor sospecha fundada de mi complicidad en aquel atentado, ciertamente otro habria sido el desenlace final del atropellamiento de que fui victima.

Ahora recien los compromisos politicos de «La Tribuna» traen á colacion mi nombre, pretendiendo complicarme en aquel atentado.

Está en la conciencia de todo el pueblo; que al obrar de ese modo *La Tribuna*, ó sea su propietario, obedece á exigencias indignas y vergonzosas.

Mejor que ocuparse de difundir la calumnia sobre un honrado soldado, de sembrar la difamacion y la ingratitud en el ánimo del pueblo contra el ciudadano á quien los puros é inmaculados probombres de la actualidad no han dejado otra herencia que la satisfaccion de una conciencia tranquila, la pobreza testigo el mas fehaciente de su honradez;

14

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PROLOGO

EL CASTILLO DEL DIABLO

Tradicion.

jóven un hermano, sino un insensato que, nada respetaba; un enamorado furioso que podia hacer oir á Margarita horribles secretos que él no habia podido olvidar, y que se reproducian sangrientos y amenazadores en cada uno de sus sueños; el miedo inspiró á su alma un pensamiento horrible, y estrechó convulsivamente á Gaston entre sus membrudos brazos, espantado de aquel pensamiento.

¡Margarita adelantaba, buscando entre la oscuridad á Geofre, y Gaston mordia la mano que le impedia gritar.

A medida que ella se acercaba, el comendador retrocedia, arrastrando consigo á su hermano, y al fin llegó á un sitio donde no habia mas allá: una enorme torre avanzaba sobre el saliente de una roca cortada á una altura horrible sobre el torrente, y á su borde, tocando ya el abismo, se replegó Tenorio con su hermano.

—¿Me jurais callar, Gaston?—esclamó el comendador con acento reconcentrado.

—¡Nó nó—contestó el jóven con una voz sofocada por la mano de don Geofre.

Resonó ya mas cerca la voz de Margarita; las antorchas de los criados lanzaban sus rojos y móviles destellos sobre las rocas inmediatas, y olvidado del abismo de una manera fatal, Tenorio retrocedió aun; faltó apoyo á su pié, y cayó por la cortadura abrazado á Gaston.

Un grito supremo, un doble y prolongado grito de muerte rasgó el espacio, y fue á herir los oidos de Margarita y los de su acompañamiento; tras este grito se escuchó otro; pero más profundo, más lúgubre; luego el sordo ruido de un objeto que rebotaba sobre las rocas, y despues nada ...nada más que el sumbar del torrente, que se revolvia mugiendo en el fondo de la cortadura.

Un ronco ladrido rompió este silencio horrible: aparecieron de repente por entre las rocas el enano y su perro, y luego Margarita y sus criados, que se avansaron al borde del tajo.

En él asido por el vuelo de su veste á un espino, ensangrentándose las manos en las rocas, con los osos desencajados, la boca entreabierta y el semblante livido, estaba un hombre suspendido sobre el abismo; luchando de una manera impotente por ganar el borde de la roca; mientrrs con el peso de su cuerpo se desgarraban los vestidos que le retenian en el espino.

Aquel hombre era D. Geore: aquel hombre estaba solo.

Margarita no pronunció una sola palabra; aterróse ante aquel horrible espectáculo, y permaneció muda, inmóvil, con el semblante desencajado, estendidos los brazos hácia su amante, inclinada sobre el abismo y fijos los ojos con una atonia mortal; en los de Tenorio,

Alvar, el noble y generoso bufon, vió el terror y el peligro de su señora; arrojó una mirada indescrible á D. Geofre, y esclamó dirigiéndose á su perro:

—¡Leal, leal! ¡avanza, amigo mio, avanz ¡Sálvale, sálvale, y no te haré correr más por la montaña! ¡Avanza, leal, avanza!

Y el gigantesco perro se acercó al borde, avanzó sobre el espino, tendiéndose sobre él, inclinó la cabeza, alcanzó con su violento esfuerzo las ropas de Tenorio, atravesó en ellas sus colmillos, se apoyó en sus patas y ayudado por Alvar, quo tiraba sus lanas, puso sobre el borde al comendador,

Apenas este se sintió en terreno firme, se puso de pié: su traje estaba desgarrado y cubierto de sangre sobre su pecho, destrozados sus guantes y heridas sus manos; la espresion de terror de su semblante habia desaparecido con el peligro, y altivo, poderoso, dominando con el feroz temple de su alma lo horrible de la situacion, sacó un pesado bolsillo de escarcela y le arrojó á los piés del enano.

Alvar reparó entonces que el puñal del comendador no quedaba en su cintura más que la vaina, y arrojo el bolsillo al torrente.

Una hora despues el ermitaño de la Cruz del Lloro salia del castillo del Diablo: habia dado la bendicion nupcial al comendador D. Geofre Tenorio y á la alta y poderosa señora doña Margarita de Vargas y Venegas, y descendia solo y á paso pricipitado por el sendero que conducia del castillo á la llanura.

Al llegar á su pié, torció en direccion al torrente, costeó su borde izquierdo se aventuro en las breñas y avanzó anhelante; al llegar al punto situado bajo el castillo; hirió sus ojos el reflejo de una linterna; y vió á su luz tres objetos; acercó-e, y aquellos objetos se detallaron; era Gaston, muerto y horriblemente mutilado; el enano, que cavaba una sepultura en la arena, y el valiente leal que tendido entre su dueño y el cadáver, miraba con una espresion de inteligencia rara el dolor de su amo.

—La tradicion se ha cumplido,—esclamó con voz profunda el ermitaño.—D. Geofre ha consumado su último y mas horrible crimen, y Margarita es su esposa.

—¡Tres puñaladas! esclamó el enano, saltando de la hoya y alumbrando el pecho del jóven.

Despues de esto volvió á su faena, y ninguno de aquellos dos personajes pronunció una sola palabra.

La sepultura se habia construido en un alto, donde jamás llegaban las aguas del torrente, y al amanecer del dia inmediato apareció una cruz tosca, formada por dos armas enlazadas con juncos, coronando aquella eminencia.

XI.

Remordimiento.

Nadie sospechó en el castillo el horrible crimen de D. Geofre: se habian creido sin dificultad sus palabras, estaban las montañas tan infestadas de monteros-bandidos que cuando no podian robar la caza en los cotos, acometian á las gentes ricas para hacerlas cautivas y exigir por su libertad un enorme rescate, que nadie dudó que fuese uno de aquellos miserables el hombre que el puñal de D. Geofre habia lanzado al torrente.

Los moradores del castillo vieron, si, la cruz de la sepultura de Gaston, pero atribuyóse este piadoso cuidado á los camaradas del bandido, y nadie pensó en arrancar su secreto á aquella tumba solitaria.

Alvar, aunque lo sabia, le habia sepultado con todos sus dolores en el fondo de su alma, y seguia cantando y diciendo chistes á los piós de los esposos, como siempre con su apariencia alegre y su diccion descuidada, facil y festiva.

D. Geofre habia procurado en vano sobreponerse á su conciencia, en la que gritaba incesantemente la sangre de su hermano: queria refugirse en su recuerdos, y de entre ellos brotaban la sombra de su madre pidiéndole su hijo querido; procuraba ahogar en su imaginacion á quel fantasma, envolviéndole en otros pensamientos, y no habia uno de ellos que lo reprodujese la memoria de una mujer deshonrada ó de un infeliz asesinado, Recurria á la oracion huia de sus lábios y de su alma; creia; aliviar su horrorosa situacion abandonando los negros techos del castillo del Diablo, y por donde quiera creia escuhar en los innumerables ruidos de la naturaleza las palabras que Dios pronunció tronando en los oidos del primer fratricida; «¡Cain! ¿qué hás hecho de tu hermano Abel?» Huia despavorido á guarecerse de sus remordimiento entre los brazos de Margarita, y en medio de su caricias, de sus trasportes de mujer enamorada, se cruzaba para Tenorio la imágen de su hermano Gaston, ensangretada, pálida, celosa. Dormiase fatigado por la vigilia, y el remordimiento llenaba de espantosas espiaciones sus sueño: tuvo horror de si mismo, llegó á horrorizarle Margarita causa inocente de su crimen; y temió su presencia, porque cual si la mano de Dios la hubiése legado parte del castigo del crimen, le preguntaba cada dia:

—¿Qué se ha hecho de vuestro noble hermano D. Gaston

El comendador fingia haber recibido nuevas suya del ejército de Italia, y esquivando el entrar en más detalles, huia de ella.

Llegó á perder su amor y su hastio se taciturnidad la ferocidad de su carácter, fueron desarrollándose lentamente hasta hacerse insoportable á Margarita.

—Vuestro hermano me hubiera amado más—esclamó un dia llorando la jóven.

D. Geofre no pudo contenèrse: promovió una escandalosa reyerta; injurió y maltrató á su esposá, y dejándola desmayada, salió jurando no volver más á aquella morada maldita.

En efecto; D. Geofre no tornó Viósele por última vez vestirse la armadura, enjaezar su caballo por si mismo y partir como alma que lleva el diablo.

Nunca el hombre recuerda más á Dios que cuando es desgraciado, ni ha existido ni puede existir impio que no reconozca al fin su poder por la maguitud con que pesa sobre su conciencia á la hora del crimen.

D. Geofre creyó, pero creyó como cree Satanás: blasfemando y sin ésperanza: creyó pronunciando las desesperadas palabras de Cain:

«*Mi culpa es muy grande para merecer el perdon.... Todo el que me hallare me matará* (1).»

Acordóse entonces del ermitaño de la Cruz del Lloro.

—Aquel hombre,—se dijo—cuando tan dura penitencia se ha impuesto, debe ser un gran criminal.

Y arrastrado por una estraña simpatia de crimen, encaminó su caballo á la ermita.

Llegó y la encontró abandonada, el santuario profanado, abierto el techo y ennegrecidas las paredes por el tacto del humo de las hogueras del vagabundo ó del bandido que se acogian por una noche á aquel pobre asilo para no volver más; la cruz habia sido arrancada de su sitio, y por acaso quedaba algun resto despejo del fuego en el interior

—Aun este último asilo se me cierra,—esclamó D. Geofre levantando con desesperacion los ojos al cielo,—parece que todo se vuelve en contra mia y que estoy maldito de Dios. ¡Pues bien, caminaré á la ventura ya que no puedo huir de mi mismo; seré lo que pueda ser: si lo primero que encuentre ál paso es un convento, monge; si un castillo me haré matar.

Volvió á montar, apretó los acicates al caballo, abandonó las bridas, y el animal partió por donde quiso.

Mientras galopó dentro de la jurisdiccion del castillo, del Diablo, no encontró sobre su camino ni un pueblo, ni una choza, ni una ermita: la vegetacion natural y vigorosa las daba señales de haber sido impulsada por las manos de los hombres; selvas espesas, valles profundos cubiertos de espinos, nopales y ortigas, torrentes que se precipitaban entre rocas, y ásperas crestas sobre las que jamás parecia haber cruzado una senda marcada por plantas humanas.

El sol acababa de aparecer en el horizonte habian pasado seis meses desde el casamiento de Tenorio y Margorita, y era uno de los primeros dias de Octubre, los dorados rayos de aquel magnifico astro se abrian paso por entre los amarillos festones de los árboles, y un viento frio y pesado arrastraba en largas ráfagas, silbando entre los troncos, las hojas maróhitas á quienes el estio habia robado su verde primaveral, para entregarlas sin vida al otoño, que debia diseminarlas sobre la tierra para que sirvieran de lecho á las escarchas del invierno.

Por un momento el gastado corazon de D. Geofre se dilató ante el espectáculo de la naturaleza, que se despojaba lentamente y una á una de sus ajadas galas, como el corazon árido y triste que ha apurado todas las fuertes sensaciones de la vida, y entra desnudo de ilusiones en la fria y descarnada vejez.

Aquel espectáculo tenia leguaje, y un lenguaje elocuente para D. Geofre, su corazon habia pasado por todas las impresiones más fuertes de la vida; habia gozado todos sus placeres; el amor, la guerra, el mundo, se habian rendido durante mucho tiempo á sus piés; el huracan de sus pasiones habia derrocado muchas virtudes, muchas flaquezas; el abrasador recuerdo del crimen quemaba su frente; el lugar de las ilusiones habia quedado vacio en su corazon, y aquel vacio se habia llenado lentamente, hasta rebosar, con el agudo y tenaz dolor del remordimiento: para él, como para la naturaleza el sol de los espacios, el astro de la esperanza no alumbraba sino de una manera triste, débil, fria; alguna vez creyó que como los prados y los árboles, despues de un crudo invierno, volverian á mostrarse verdes y frodosos, su alma, despues de una expiacion, terrible, encontraria abierta otra vida imperecedera y tranquila.

Pero estos destellos de fé pasaban en su alma con la misma rapidez que pasa un relàmpago entre las tinieblas de una noche de tempestad: despues de pensar un momento en Dios, volvia la blasfemia á sus lábios y aguijaba al corcel ansioso de acabar aquel su último viaje, llegando á un término cualquiera de partida.

Para él no existia nada y estaba resuelto á hacerse matar si no encontraba un asilo donde ocultarse de si mismo, ocultándose á los hombres.

Cada vez que este pensamiento ardia en su cerebro, recordaba la máscara de hierro del ermitaño de la Cruz del Lloro.

—Aquel debia ser un gran criminal, repetia;—yo le buscaré, y si no ha muerto, le encontraré.

Al cabo de dos horas de marcha violenta, encontró un camino delante de si que atravesaba una tierra cultivada: las colinas inmediatas estaban cubiertas de viñedos y salpicadas de casas, y allá á lo lejos, á media legua de distancia, sobre una de ellas se levantaba una poblacion pintorezca.

Al mismo tiempo la vista de D. Geofre distinguió un castillo en una altura y un monasterio en la vertiente: en un punto hirió su oido el son de una campana que tocaba á misa y el lejano clamor de una trompeta que exhababa el toque de llamada.

—¡Muerte y penitencia á la par!—esclamó D, Geofre,—Pues bien: probemos por la primera vez la ayuda de Dios; vamos al convento; si la religion nos rechaza, embestiremos al castillo.

El comendador aguijó, y en pocos momentes llegó á la porteria del convento, que era de franciscanos, y pertenecia á Cádiar.

Al acercarse á la poblacion, D. Geofre la reconoció, y recordó que el ermitaño de la máscara de hierro le habia dicho que el guardian de aquel convento autorizaria su partida de desposorios apenas viese su escritura. En efecto; habia enviado á uno de sus escuderos con la partida, y aquel mismo dia habia vuelto con una certificacion en regla del guardian, que se firmaba Fray Pedro de los Dolores.

Por este nombre, pues, preguntó Tenorio desde lo alto de los arzones al portero, rollizo fraile que se apresuró á contestar con gran servilismo á aquel caballero que montaba un hermoso caballo; aunque un tanto sudoroso; que ceñia un arnes embutido de arabescos de oro, y mostraba sobre él un manto y una cruz de Santiago.

—El reverendo guardian nuestro padre—dijo con solicitud—tendrá á grande honra el ver á vuestra señoria. Ha estado mucho tiempo enfermo, y nadie durante su dolencia ha entrado en su celda sino su médico y su confesor; pero ayer bajó ya al coro, y dentro de algunos dias volverá el desierto á cumplir un voto penitente.

—¿Ha sido gran pecador, segun eso, vuestro guardian?

—Dios me libre de pensar mal de mi superior,—contestó el fraile;—seis años hace que entró en el convento, y dos que es nuestro guardian, y en todo ese tiempo nada hemos visto en él que no sea digno de un santo. Digame useñoria, si le place, su nombre.

—Manifestad á vuestro guardian, fraile, que el comendador D. Geofre Tenorio desea hablarle en penitencia.

El donado se santiguó con el pensamiento al escuchar aquel nombre que se habia hecho terrible en la comarca, y partió.

Volvió poco tiempo despues acompañado de otro fraile, que trascendia á morisco y á soldado desde una legua por su semblante, que era un vardero tipo africano, y por su manera arrogante y marcial que rebosaba de él, á pesar del tosco huriel de su túnica franciscana.

—¿Sois el comendador D. Geofre Tenorio?—dijo aquel fraile con acento duro y brece.

—Yo soy, contestó con altivez el comendador.

—¿Buscais al guardian de esta casa, Fray Pedro de Dolores?

—Si.

—Seguidme, caballero.

D. Geofre desmontó, atravesó un átrio pórtico y un claustro, siguiendo al segundo fraile, que le hizo esperar á la puerta de una celda durante algun tiempo.

—Entrad,—Dijo al fin saliendo y cerrando tras si la puerta cuando hubo entrado D. Geofre.

Este notó que aquella puerta se cerraba con llave; pero resuelto á todo, adelantó en la celda hácia una mesa, detras de la cual estaba sentado un hombre enteramente envuelto en ropon azul y cubierta la cabeza con un capuz.

—¿Os han dicho que un gran criminal desea hablaros en peninencia?—dijo Tenorio, ensayando por la primera vez un acento de humildad.

—Me han dicho que D. Geofre Tenorio estaba á las puertas de esta casa, que es una casa de Dios, y me he maravillado de que tanta iniquidad haya encontrado al fin un camino de salvacion.

—¡Qué!—esclamó ruborizándose de orgullo Tenorio,—¿ha llegado hasta aqui la noticia de mis faltas?

—¿Hay acaso en las Alpujarras alguien que ignore vuestros crimenes? ¿No humean aun la sangre y las ruinas de Valor?

Creyó Tenorio haber oido alguna vez aquella voz severa; pero era tan débil y contenida, que su recuerdo no se esclareció.

—A pesar de esas iniquidades.—dijo Tenorlo,—vos, que sois un varon justo, habeis dicho que mi planta está puesta en el camino de la luz. ¿Que haré para llegar á ella?

—Pedid á Dios que vuestra soberbia no os descamine.

—¡Mi soberbia! ¡Y yo, yo D. Geofre Tenorio, que jamás he doblado la rodilla ni aun delante del amor, vengo á arrojarme á vuestros pies!....

—Cuando hace seis años, en un dia de suprema desgracia, me encontré solo sobre la tierra; cuando no me quedaba mas consuelo para mis dolores que la misericordia de Dios; errante como vos. como vos desesperado, pero no desesperado por el crimen, me trajo á la ventana mi caballo hasta ese albergue de paz y caridad; no penetré en él como vos, turbando su soledad y su silencio bon el crujir de las armas, sino que me cubri de túnica penitente y vesti cilicio sobre mi carne. Me traia la fé, y á vos os trae la desesperacion, y sin embargo, vos habeis nacido cristiano mientras que yo. ...

—Vos....vos....¿Sois acaso morisco?

El fraile se agitó violentamente en su sillon de baqueta, pero contestó con vos dulce y contenida, como hasta entonces:

—Nada os importa quien yo sea, caballero; podeis decirme, si os place. que quereis de mi.

—Es imposible,—murmuró para si Tenorio;—él no se contendria delante de mi por todos los hábitos del mundo; era demasiado valiente....acaso algun pariente suyo.... Y bien, que cargue Satanás con todo; ello en algo ha de parar.

—¿No me contestais, caballero?—dijo el guardian.

—¡Ah! Perdonadme señor, pero como creo haberos dicho que deseaba que me escuchaseis en penitencia.

—Os escucharé, si; pero no en este lugar.

—¿Dónde pues?

—Hay en esta comarca, á dos leguas de Cádiar, un castillo, á quien llama el vulgo del Diablo: al pié de este castillo corre un torrente, en el lecho de ese torrente hay una eminencia, y sobre ella una cruz, al pié de esa cruz os escucharé, caballero.

—Tened presente,—dijo Tenorio, sin poder ocultar un estremecimiento,—que en ese castillo....

—Mora doña Margarita de Vargas y Venegas, vuestra hermosa y noble mujer.

—He jurado no volver más á ese castillo.

—Paréceme que lo teneis miedo.

—¡Miedo! ¡Miedo yo, fraile!, ...Lo que

(1) Sag. Bib. Génesis, cap. IV, vers. 13 y 14.

podrian escribir la historia verídica de la carrera política y militar de cierta gente de moda.

Estraño fenómeno deveras! *La Tribuna* pretendiendo hoy complicarse en un atentado odioso, y su propietario consintiéndome por colega en el Ministerio y estrechándome diariamente la mano! Estraño fenómeno! D. José C. Bustamante afirmando esa complicidad ahora que las exijencias de cierto personaje son perentorias, y proclamando mi inocencia entonces y pidiendo mi libertad al General Flores.

Bien sabe *La Tribuna* y su propietario que no soy hombre de puñal ni de Mina.

Arbitro de la situacion de mi pais en varias ocasiones, he probado á todos mi carácter de hombre de órden y moderado, ageno á las ambiciones y á las esplotaciones indignas.

Si el atentado de la mina se hubiese consumado, jamás habria aceptado posicion oficial con los autores de ese crimen. Semejante proceder habria repugnado á mi corazon honrado.

Seguro de que está en la conciencia del pueblo que tal es mi carácter y mis sentimientos, desprecio las calumnias y las infamias de los esplotadores politicos, y dejo que sigan pretendiendo escupir al cielo, para no conseguir otra cosa que el que su baba les caiga sobre su propia cara.

Saluda á vd., señor redactor, con aprecio

José G. Suarez.

Montevideo, Agosto 29 de 1869.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1869

Pia di Tolomei.

Al ocuparnos de la *Pia di Tolomei*, representada el sábado último por Madama Ristori, no tenemos la intencion de hacer el análisis de la tragedia.

Ella no es por cierto un motivo de novedad, absorviendo hoy justamente la atencion de todos la grande artista que, yendo mucho mas allá de la interpretacion, ha completado un gran carácter, haciendo surgir con su jénio creador situaciones enteras y sobrepasando con mucho el pensamiento mismo del poeta que apenas le suministra el bosquejo de los grandes cuadros iluminados por el génio de la Ristori.

Permitasenos dejar caer al papel nuestras impresiones en el desórden en que nos llega su recuerdo.

No podemos hoy hacerlo de otro modo y no será estraño que nos ocupemos mas de las grandes calidades, en su aplicacion general que de la manifestacion especial en la tragedia que nos ocupa.

Pretender penetrar con el análisis en el secreto de aquellos sorprendentes efectos, seria una empresa tan dificil como pretenciosa.

¿En qué consiste la pulsacion que se trasmite, salvando las palancas intermediarias, de los dedos de Thalberg á las cuerdas estremecidas de su piano?

¿Qué arte arranca la voz celeste que exala el violin de Sivori?

¿En qué consiste la belleza plástica de los griegos, el secreto de la composicion de Rafael, los misterios del claro oscuro de Correggio, el prestigio del colorido del Ticiano, la atmósfera profunda de los cuadros de Velazquez, el amor estático de las virgenes de Guido?

Los siglos han pasado y solo ha aparecido un hombre único, el filósofo estético del arte, Mengs, que se haya atrevido á analizar la aureola del génio, como Newton descomponia la luz del sol.

Observaciones aisladas, luces vagas que se destacan en la oscuridad impenetrable, impresiones indefinidas, que parecen refugiarse en el alma, sin querer desprenderse de allí para comunicarse á los demás, hé ahí los únicos elementos que tenemos para darnos cuenta de lo que estamos presenciando.

Sin embargo, creemos que hay una teoria que puedo esplicar en parte el maravilloso poder de espresion de Madama Ristori.

Cuando decíamos que Adelaida Ristori era la musa de la tragedia, creímos espresar una idea exacta, aunque valiéndonos de una imágen.

Si Melpómene hubiera existido, no podria ser distinta de la Ristori, ni en su organizacion física ni en su organizacion moral.

Ella tiene la luz interna que la hace penetrar en los abismos del corazon y del espiritu y tiene el medio de manifestacion poderosa que le sirve para transmitir sus inspiraciones.

Es el génio y el instrumento.

Es como el alma de Paganini hablando con la voz de Stradivarius.

La condicion escepcional de su inteligencia está en relacion con la condicion escepcional de su fisonomia. Ambas se completan y concurren á un resultado.

La fisonomia de la Ristori es esencialmente trágica, y es el instrumento de que hablábamos y que responde admirablemente á las pulsaciones, diremos asi, que la pasion le comunica.

Sin este grande equilibrio no hay sublimidad posible en la espresion.

El desacuerdo entre el sentimiento y sus medios de manifestacion es lo que le vuelve trunco é incompleto.

Hay grandes almas que viven y mueren encerradas en si mismas, porque sus mas ardientes efluvios perecen al atravesar la atmósfera de una fisonomia glacial.

Hay dolores muy santos, que no puedes mirarse, porque aparecen en el mundo esterior haciendo estraños gestos. El hombre marespetuoso aparta la vista de ellos para no profanarlos con su risa, como apartaria la vista de un hombre venerable obligado á vestirse de polichinela.

Hay espantos estúpidos, que degradan al hombre casi hasta la bestia.

Hay cóleras ridiculas que mas bien son el signo de la impotencia, como hay amores falsos en los que ningun poder de espresion basta para borrar la mentira. Es que faltan los medios de manifestacion ó que la pasion que los inspira es deforme.

El alma abandonada á la pasion es el alma desnuda. Y vds. saben que no todas las almas son, relativamente, como la Vénus de Milo (con perdon de la «Tribuna»).

¿No es tal vez por esto que en el llanto y en las pasiones en que el ser se halla solo con sigo mismo, el rostro se cubre?

Pudor del alma, que se oculta instintivamente como un cuerpo desnudo!

Vergüenza á veces de dejar apercibir la flaqueza ó la deformidad moral revelada involuntariamente!

No es pues la exacta y simple imitacion de la verdad lo que hace el mérito de la espresion mímica.

Es la concepcion de lo bello y de lo grande, entre lo verdadero, cuando se dispone de medios capaces de espresarlo.

Al lado del dolor ridículo, de la cólera impotente, hay el dolor sublime, la ira fulminadora que hace temblar con su magestad olimpica.

Ese secreto de llevar las pasiones hasta el último limite de lo posible, haciendo aun mas vivas las lineas de fuego de su tremenda hermosura, es el gran secreto de la Ristori.

¿Quién podria, sin presentar una deformidad en espectáculo, llevar la espresion del espanto hasta el estremo inaudito á que la lleva *Pia*, al apercibir, despues de su repudio, al causante de una inmensa desgracia?

Parece increible que la fisonomia pueda espresar con tanta intensidad. Pero aquella boca abierta, aquellos ojos fuera de las órbitas; aquella actitud indescribible, aquel grito gutural que parece resonar en las entrañas, no han perdido por eso el sello de una estraña hermosura.

Aquel espanto, que hace correr el frio por las venas, es sinembargo sublime, aquel ronco grito, es la única voz humana que pueda corresponderle.

En ciertas situaciones la belleza física desaparece ó tal vez obedece á nuevas leyes.

El sentimiento que predomina crea una nueva belleza, que es puramente de espresion.

Medea, levantando el puñal sobre Creusa es hermosa como el relámpago que estalla en las tinieblas del abismo y la tempestad.

La espresion de espanto de *Pia*, en el pasage que hemos mencionado, constituye una de las bellezas mas dificiles de esplicar.

Está en la intensidad inaudita del sentimiento y está en su misma significacion moral.

Aquello no es el terror cobarde del peligro material. Es el asombro de una alma purisima delante del crimen; es el espanto á la idea de la contaminacion; es la fulminacion del crimen; es el grito de la victima abrazada por su verdugo; es el horror del alma angélica ante la asociacion del alma monstruo!

Todo esto y mucho mas se lee en aquella fisonomia sobrehumana y en aquel grito que parece no ya arrancado de las entrañas sino enviado al fondo de las entrañas mismas.

Decir que Madama Ristori caracteriza admirablemente el personage que representa seria repetir lo que todos saben ó presumen.

No es un gesto, ni una actitud, ni una situacion dada lo que lo revelan.

La Ristori no hace representaciones sino *transfiguraciones* verdaderas.

El alma grande y el elevado carácter de la *Pia*, han bajado á ella y todo va á responder á la transfiguracion.

En la escena con Hugo, la dignidad ofendida, la noble indignacion ante el ultrage, la fé santa en la virtud y el generoso desprecio ante la amenaza del crimen, son rendidos por otros tantos cuadros magníficos de espresion que hacen deplorar á todos la ausencia del arte que pudiera fijarlos en el mármol ó en el lienzo.

La escena con Reinaldo es grandiosa.

La noble fiereza de la inocencia sospechada; el dolor de la duda; el rasgo de luz que ilumina aquella frente cuando descubre en la calumnia la obra de Hugo; el grito de felicidad intensa al creer que la destruye descubriendo que la entrevista acusadora fué tenida con su mismo hermano; el estupor que se apodera de ella al oir de su marido que el hermano cuyo testimonio invoca habia caido muerto en el asalto, siendo la esplicacion de Pia una vil mentira en la apariencia..... Todas estas transiciones son sublimes.

La emocion del placer es espresada por la artista con un poder tal de manifestacion que es imposible imaginarlo.

Las grises tintas de la madrugada iluminadas por la aurora; las flores marchitadas por el sol, recobrando de pronto su frescura á la caida del rocío, todo esto es lento, al menos, al lado de aquella transicion admirable.

Aquellos ojos brillantes, aquella frente iluminada, aquella tez que adquiere una húmeda frescura, aquel cuerpo que parece entregarse á la impresion física de un fluido estraño que circulara por sus venas, todo esto hace que esas auroras súbitas de alegria sean una de las manifestaciones mas maravillosas del génio de la Ristori.

La segunda entrevista con Hugo, despues que Pia lanza aquel grito que hemos admirado antes, tiene de magnífico el cuadro final en que la magestad de la inocencia vence, con su solo poder, la audacia del crimen, haciéndole bajar la cabeza.

Pasa el cuarto acto en que Hugo, herido de muerte, descubre su crimen y borra la calumnia. Pia no aparece en él.

El quinto acto, nos muestra la rehabilitacion de Pia moribunda.

Reinaldo va á buscarla y á pedirle su perdon.

Pia lo perdona y muere.

El espectáculo de esa agonia es todo el quinto acto.

El libreto contiene muy pocas palabras consagradas á este pasage.

Toda la tremenda situacion del quinto acto es creacion de la Ristori.

Aquello es horriblemente sublime!

El espectáculo de la agonia y de la muerte, con sus movimientos galvánicos, con su estertor tremendo, con sus transmutaciones cadavéricas, con sus fluctuaciones entre la vida y la eternidad, con sus reacciones fulgurantes, con su adios casi póstumo á cuanto se amó y á cuanto se levanta en el recuerdo de aquel momento supremo; con el generoso olvido de la ofensa y de los ódios que deja el alma como su último despojo terrestre; hé ahí los diversos aspectos de aquel cuadro que no todos los espectadores pueden soportar, tal es su verdad terrible.

El que no ha visto morir comprende instintivamente que no puede pasar de otro modo aquel tremendo drama de la humanidad.

El que ha visto morir....ah! ese comprende que aquel fúnebre cuadro ha debido ser estudiado sobre la naturaleza misma!

Nada falta en él.

La agonia está en la actitud, en las pupilas que toman la opacidad cadavérica, en las convulsiones parciales que retuercen un ojo y dejan al otro en el estado natural; en la horrible desarticulacion de las mandibulas movimiento que parece imposible en un cuerpo que no esté desorganizado y que conserva plena la vitalidad muscular.

Al fin, el último fulgor de la vida, exalado en un abrazo, se estingue, y Pia cae desplomada.

Los anteojos que seguian todas las peripecias de aquella escena, se fijaron sobre aquel cuerpo.

Entonces se volvieron á bajar con una especie de religioso espanto.

Sobre aquel escenario estaba tendido real y verdaderamente un cadáver.

Era imposible que palpitase un corazon dentro de aquel cuerpo.

Hemos oido decir á algunos que consideran la muerte de Pia como un espectáculo insostenible.

No es estraño!

Las muertes que ocurren en los teatros son por lo general miradas con bastante tranquilidad por los espectadores.

El espectáculo á que hemos asistido nos produce las mismas impresiones que si asistiéramos realmente á un lecho de agonia con las múltiples emociones que causa la terrible majestad de la muerte y la grandeza del alma que se desprende de la tierra.

Es evidente que semejante espectáculo no puede producir una grata sensacion.

Pero esto mismo es la mayor prueba del talento supremo de la artista.

Hay un cuadro de Murillo que muchos contemplan con cierta repulsion por la primera vez.

Es el cuadro del *tiñoso*, que sin embargo, es la mas brillante joya de la inmortal corona del pintor.

A la segunda vez, la admiracion se sobrepone y se comprende que la repulsion primera era el mayor homenaje que podia tributarse al talento.

Otro tanto puede decirse del último acto de *Pia di Tolomei*.

Obras en el Puerto.

LEY DE LA LEJISLATURA Y NOTA AL GOBIERNO NACIONAL.

El presidente de la Cámara de DD. de la provincia.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1869.

Al Poder Ejecutivo.

La cámara que presido, en sesion de anoche, ha sancionado definitivamente el proyecto de ley que tengo el honor de transcribir á V. E.

«El senado y cámara de Representantes, etc.

Art. 1.° Autorizase al P. E. para que proceda á la construccion de las obras necesarias y útiles en el puerto de esta ciudad, con acuerdo de las autoridades nacionales, para facilitar el comercio de importacion y esportacion, con recursos propios de la provincia debiendo comenzarse dichas obras dentro de los doce meses de la promulgacion de la ley.

Art. 2° Destinase por ahora para la construccion de las obras, los siguientes recursos.

1° Los cien millones de fondos públicos creados por la ley de 16 de Febrero del presente año, y destinados por ella para la prolongacion del ferro carril del Oeste.

2° Los fondos destinados por la ley fecha 19 de Junio para la construccion de un ramal en el Bajo de las Catalinas.

3° El importe de los terrenos que se forman con motivo de la construccion de las obras del puerto.

4° El importe de los lotes de agua mandados vender por la ley de Octubre 25 de 1858.

Aarticulo 3° El P. E. dará cuenta oportunamente de los arreglos y contratos que celebrase en uso de esta autorizacion solicitando tambien en oportunidad de la Asamblea General los mayores recursos que fueran necesarios para la mas pronta ejecucion y terminacion de las obras.

Articulo 4° Quedan suspendidos los efectos de las leyes de 16 de Febrero y 19 de Junio en cuanto se opusieran á lo ordenado en la presente ley.

Articulo 6° Comuniquese etc.

ALEJO B. GONZALEZ.
Alberto Muñiz.
Secretario.

Setiembre 4 de 1869.

Cúmplase, acúsese recibo, remitase en cópia legalizada al Exmo Gobierno Nacional, con la nota acordada, comuniquese publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
P. AGOTE.

—

El Gobernador de la Provincia.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1869.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

Tengo el honor de adjuntar á V. E. á fin de que se sirva llevarla al conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República, la ley que ha sancionado la Lejislatura de la Provincia autorizando al P. E. para proceder á ejecutar las obras del Puerto de acuerdo con la autoridades Nacionales.

En consecuencia me permito rogar al Sr. Presidente por el órgano de V. E. se digne poner en el conocimiento del Honorable Senado de la Nacion la ley adjunta, con el contenido de esta, para que pueda tenerlas presente al ocuparse del Contrato del Puerto que se halla hoy á su consideracion.

Antes de terminar, agregaré solo á V. E. que, si el Gobierno de la Provincia acordase con los Poderes Nacionales la ejecucion de las mencionadas obras de Puerto, podria todo su celo á fin de que, cuanto antes se encontrasen realizadas del mejor modo posible; llenándose asi los deseos de todos de dotar á la Nacion y á la Provincia de tan indispensable mejora.

Con este motivo, tengo el honor de saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion.

EMILIO CASTRO
P. AGOTE.
ANTONIO E. MALAVER.

El Dr. D. Valentin Alsina.

Un hombre venerable por su carácter, por sus servicios y por sus virtudes, acaba de bajar al sepulcro.

No es solo la cabeza de los amigos ó de los correligionarios la que se inclina con respeto delante de esa tumba.

Todos los hombres y todos los partidos se descubren ante ese hombre justo, ante ese ciudadano digno de los tiempos antiguos que ha pasado por todos los dolores, por todas las pruebas y por todas las tormentos, llegando al término de la existencia sin que la sombra mas leve empañe su memoria.

Hombre privado, su probidad y rectitud severas le hacian digno del mayor respeto.

Ciudadano, fué siempre fiel á la religion del bien y de los principios, aceptando por ellos el destierro y afrontando la muerte.

Magistrado, jamás abusó del poder, ni hay un solo hombre en la República que pueda levantarse para decir que recibió del Dr. D. Valentin Alsina un daño voluntario.

Acaso la honradez acrisolada de aquella alma, que no suponia el mal en los demás, engendró en él la demasiada confianza que era su único defecto como hombre público.

Defecto de una gran calidad; ojalá nunca pudiera decirse mas de nuestros hombres de Estado!

La vida del Dr. Alsina es demasiado pública para que necesitemos recordarla.

Desterrado por Rosas, que habia hecho asesinar á su suegro en la sala de representantes y que le amenazaba con el puñal de la mashorca, el Dr. Alsina fué uno de los mas activos cooperadores de la resistencia armada contra el tirano. Muerto Florencio Varela, por el puñal de Oribe, Alsina ocupó su puesto, esponiéndose al mismo peligro en el austero cumplimiento de su deber.

El Dr. Alsina no volvió á su patria hasta la caida de Rosas!

Ministro del gobierno provisorio, y perseguido luego por el general Urquiza, fué la cabeza de la revolucion de Setiembre, cabiéndole la gloria de haber impedido, en aquellos momentos de exaltacion, que Urquiza fuese sacrificado por el pueblo á quien traia otro caudillo en vez de un libertador.

Elegido gobernador, renunció viéndose traicionado por su ministro, y á fin de que nadie pensára que la lucha que venia, iba á tener por objeto el sosten de su personalidad en el gobierno.

En 1857 fué llamado nuevamente al gobierno, permaneciendo hasta la batalla de Cepeda en que una comision de diputados exigió su renuncia, ya porque vacilase ante las exigencias del enemigo, ya porque pensase que el Dr. Alsina no era la persona aparente para el gobierno en aquellas circunstancias agitadas.

Despues de la reconstruccion nacional, el Dr. Alsina fué elegido Senador al Congreso por la Lejislatura de Buenos Aires, por votacion unánime.

Carácter austero y elevado, era tan recto y claro en sus razonamientos como en sus procederes. Alma fuerte y noble, tenia la abnegacion de si mismo convertida en segunda naturaleza. Ante la voz del deber no habia lucha posible para él, porque no existian conveniencias ni pasiones.

A pesar de la seriedad de un carácter que algunos juzgaban adusto, el Dr. Alsina, tenia un corazon bueno y sensible, conmoviéndose hasta las lágrimas cada vez que le movia un sentimiento generoso en si ó una desgracia en los demás.

La tumba de aquel hombre respetable será un lugar sagrado donde ningun hombre de corazon podrá pasar sin sentirse poseido de ternura y veneracion profundas.

El pueblo de Buenos Aires, cuya alma, capaz de detestar el crimen y la tirania, es por lo mismo capaz de comprender y estimar el patriotismo y las grandes virtudes, debe concurrir todo entero á dar el último testimonio de respeto al mas virtuoso de sus ciudadanos.

El Gobierno Nacional ha dispuesto que todos los empleados de la administracion nacional formen parte de la comitiva fúnebre de hoy.

El gobierno provincial ha tomado las disposiciones que espresa el decreto que publicamos mas adelante.

Honras funerarias al Dr. Alsina.

Además del anuncio del Gobierno Nacional que en otro lugar publicamos, he aquí el decreto espedido por el Gobierno de la Provincia:

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1869.

Habiendo fallecido en el dia de la fecha el distinguido ciudadano, Senador al Congreso de la República por esta Provincia, Dr. D. Valentin Alsina; y siendo un deber para el Gobierno honrar las virtudes cívicas que tanto distinguieron al ilustre finado;

HA ACORDADO Y DECRETA:

Art. 1° El Gobierno de la Provincia asistirá á la inhumacion de los restos del Senador al Congreso Argentino Dr. D. Valentin Alsina.

Art. 2° Dirijase á la Honorable Asamblea Legislativa de la Provincia, la nota acordada invitándola á concurrir á la inhumacion de los restos del finado Sr. Dr. Alsina.

Art. 3° Dirijase por los respectivos Ministerios á los Gefes Superiores de las Oficinas de la Provincia y á la Municipalidad de la Ciudad, la invitacion acordada para que tambien asistan á ese acto, hoy 7 del corriente á las tres de la tarde.

Art. 4.° Dirijase igualmente al Dr. D. Adolfo Alsina una carta de pésame que le haga conocer el sentimiento que ha causado al Gobierno de la Provincia la irreparable pérdida de su finado Sr. Padre.

Art. 5.° Comuniquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.
PEDRO AGOTE.

NOTICIAS DEL DIA

Esta noche tiene lugar en el Coliseum el beneficio á favor de los inválidos.

A no dudarlo la fiesta será espléndida.

La comision directiva hace grandes preparativos.

Los espaciosos salones del Coliseum están rejiamente adornados.

El señor Ruge es el encargado de su adorno.

El ambigú será servido por el señor Marechal.

En suma, el gran baile promete hacer época.

Si como pensamos, asistimos, daremos una crónica detallada de esta gran fiesta.

—

La tan afamada partitura de Meyerber, los «Hugonotes» se canta mañana en Colon.

—

El beneficio de la simpática señora Samaniego tiene lugar esta noche en la Victoria: Se representa el lindo drama «Fausto». ¿Quién faltará?

—

Hoy se discute en el senado el proyecto de puerto, Velez-Madero.

La sesion promete ser interesante.

—

Se nos dice que la compañia de bufos ha sido contratada por el Alcazar Lírico en el Rosario.

No sabemos que haya de cierto.

—

Mañana la señora Ristori, nos vuelve á dar la célebre trajedia «Pia de Tolomei».

Recomendamos la asistencia á esta funcion.

—

La Sociedad Española de Socorros Mutuos celebra el Miércoles 8 á las 10 1[2 de la mañana la funcion anual á la Natividad de la Virgen, en la iglesia del Pilar Recoleta.

Despues de la funcion pasará la procesion hasta el Panteon que tiene esa Sociedad, en el Cementerio, creemos estará muy concurrida, pues ademas de los socios son invitados todos los que deséen asistir.

—

El Jueves 9 á las 7 de la noche, tendrá lugar el ensayo de orden, de la Sociedad Musical, y el Viernes 10 á la misma hora se reunirá la Asamblea General de Sócios para tratar de asuntos importantes, en el salon calle de Corrientes 216.

—

Sr. Redactor de las «Noticias del Dia.»

Querido amigo.

Te estimaremos hagas el servicio de publicarnos lo siguiente:

El 2 del corriente tuvimos el gusto de asistir al exámen de Contador que rindió el jóven D. Eduardo Larguia, nada quisieramos decir de este acto, pero no podemos dejar de hacerlo, porq' pocas veces hemos presenciado un acto tan lucido como esta vez, pues los señores jueces no han tenido que titubear al conceder el titulo de Contador al jóven Larguia.

Hoy que el nuevo Contador ofrece sus servicios, pedimos al público y sus amigos, que protejan á este amigo, que no tiene otro patrimonio que sus estudios y su honradez, seguro de que quedarán satisfechos.

Ahora solo nos resta felicitar al amigo Larguia, y desearle una clientela numerosa.

Unos amigos.

—

Antenoche tuvo lugar en el circo Chiarini la funcion á beneficio de la Asociacion Filantrópica.

Asistió una nomerosa concurrencia.

En geeeral todos los artistas trabajaron bien.

Como siempre llamaron la atencion por sus notables trabajos las señoritas Adams y Adele.

—

En el último paquete se ha huido para Europa un rico comerciante Aleman.

El motivo es hallarse próximo á una quiebra.

Su negocio era el de tabacos.

—

El Gobierno ha decretado para el 19 del corriente la eleccion de un Diputado en reemplazo del Sr. D. Juan A, Areco.

—

Ayer dejó de existir el honorable Sr. D. Valentin Alsina,

Paz en su tumba!

—

Espléndido ha sido el resultado dado por la funcion de Chiarini á favor de los heridos.

Concurrió un gran número de personas entre los que distinguimos al gran Orion con su popular secretario Smith.

¿Que es este colega, se han vuelto á reanudar las relaciones con el *ingles*, empleado del Ministerio de R. E.?

Declare cófrade, con la franqueza que le es caracteristica.

—

El Dr. Morcillo ha sido nombrado Juez Nacional en San Juan.

—

De regular importancia fueron ayer los negocios en fondos públicos, vendiéronse 314,600 fuertes.

Abrieron las transacciones al 62, cerrando al mismo.

No hubo vencimientos.

—

El 9 se juegan las loterias de Santa-Fé y Uruguay.

Comprar números, que el que compra de seguro se hace de una fortuna.

—

En la noche del domingo ejecutóse en el teatro de la Victoria el popular drama «La mendiga», ante una concurrencia bastante numerosa.

El desempeño dejó bastante que desear, La inteligente Rita trabajó, no obstante, de una manera admirable y á ella fueron dedicados casi todos los aplausos.

Los demas artistas hicieron cuanto pudieron, lo que no quiere decir que salieron muy airosos de su cometido.

—

Por fin ha llegado la ocasion propicia de póder admirar una obra drmática que hemos leido siempre con fruicion y pedido con insistencia á la empresa del teatro de la Victoria.

Hablamos del reputado drama español «Fausto.»

NOTICIAS DIVERSAS

Provincias del Norte.

ULTIMAS DE TODAS ELLAS.

NO CARECEN DE INTERES LAS NOTICIAS.

JUJUI.

El Gobierno de aquella provincia pasa una nota llena de cargos serios y muy justos al Ministro de la Guerra, por haber desatendido las repetidas notas que le ha dirijido pidiendo se pague la guardia Nacional movilizada.

Son notables los parrafos siguientes de esa nota.

Finaliza así.

He manifestado anteriormente á V. E. que estos guardias nacionales hicieron la campaña en la mas triste desnudez, y que siendo los mas patriotas y decididos, no han merecido que hasta hoy gaste un real la Nacion en ellos.

En vista pues de tan prolongado olvido de parte de V. E. mi Gobierno no puede permanecer en silencio por mas tiempo sobre un asunto en que se halla comprometido el crédito del Exmo. Sr. Presidente de la República, no menos que el de su representante en esta Provincia, aparte de los gravisimos perjuicios, que se estan sufriendo á causa de no haberse satisfecho por la Nacion las cantidades que se adeudan al Tesoro de esta Provincia.

—

Se habia tomado un desertor del rejimiento que manda D. Napoleon Uriburu y pagó cinco pesos al denunciador y capturador del reo.

Parece que alli se hace el espionaje y caza de hombres, pagando la degradacion del denunciante que vende carne humana al látigo de los procónsules á 5 ps cabeza.

He aquí como concluye la nota del Sr. Uriburu.

«Lo que respecta á la gratificacion, la cantidad asignada para estos casos es la de cinco pesos Bolivianos, los mismos que se han entregado á la comision conductora del reo.

«Me es grato devolver á V. E. las obsequiosas demostraciones con que tiene la deferencia de determinar su no a.

Dios guarde á V. E.

Napoleon Uriburo.

Ministerio de Gobierno.

Jujuy Agosto 2 de 1869.

Publiquese.

R. ZENARRUZA.

—

Parece pues que oficialmente hay dinero de la Nacion para la pezca y caza de desertores y para pagar espiones ó soplones, lo mismo que se cazan negros en el Brasil y se paga y fomenta la traicion y la denuncia para cazar negros.

—

Se crea otra súcursal del proconsulado de Jujuy, por la nota que va á leerse. No hay un pueblo de la República donde la soberania provincial no tenga un fiscal del proconsulado, y la estaca del Jesuita en una fuerza de linea con cualquier pretesto, en el Juez Federal por ejemplo.

Pero ni siquiera da parte á los Gobernadores de provincia como vá á verse por la contestacion del de Jujuy. Se trata á los Gobernadores como á carne del cañon de los procónsules.

Habla Rivas:

«Me es honroso dirigirme á V. E. haciéndole saber, que en virtud de resolucion del supremo Gobierno Nacional, he ordenado que el Teniente Coronel D. Napoleon Uriburu con un cuadro de oficiales y alguna fuerza reclutada en la provincia de Salta, pase á esa á efecto de levantar un rejimiento de caballeria de linea, por medio de enganche voluntario.

Esperando que V. E. cooperará por todos los medios á su alcance á la realizacion de esa orden, me es grato reiterar á V. E. el homenage de la alta distincion con que le distingo.»

Ahora vease el contesto del Gobernador de Jujuy y júzguese si tenemos razon.

«El Sr. Uriburu se encuentra en esta, hacen algunos dias, antes de recibir mi Gobierno la credencial que lo acredita, habiendo puesto su bandera de enganche.

De mi parte no ha tocado dificultad alguna A PESAR DE NOTAR IRREGULARIDAD EN NO TENER CONOCIMIENTO ANTERIOR! y lejos de eso, le prestaré la cooperacion posible.

Con este motivo saludo á V. E. con las consideraciones de mi particular aprecio.

Dios guarde V. S.

SORIANO ALVARADO.
RESTITUTO ZENAZURRA.

—

SALTA.

Sigue tranquila la provincia.

El Sr. Zorrilla segun nuestras cartas, trata de hacer un gobierno MANSO, son las palabras de nuestros corresponsales.

Nada hay tan manso como el que posee, y por eso se ha elevado á la categoria de bienaventurado al que ha entrado en posesion, llamándolo «beatus qui posedit».

El Dr. Zorrilla busca el apoyo del partido Nacionalista, pues es tan reducido el que lo ha elevado por la influencia proconsular y las bayonetas nacionales, que muy bien pudiera compararse con una gota de agua, arrojada en el Oceano.

—

Se habia nombrado Juez de Letras al Dr. D. Ruben Diaz de Medina. Juró el cargo y entró en posesion.

Se habia levantado una suscripcion de 500 ps para concluir la obra de mano, pintura etc, de la Iglesia Parroquial de Cafallate bajo la direccion del Cura D. Ignacio Colombres.

—

Falleció el R. P. Fray Facundo Consani y la «Verdad» de Salta hace los mas grandes elojios á su memoria, por su piedad y virtudes evanjelicas.

—

Los empleados del colegio Nacional, dirijen un Comisionado al Sr Valdes Administrador de Rentas, preguntándole cual és la causa de que no se hayan pagado los sueldos de Junio y Julio que no habian llegado á poder de los reclamantes.

—

TUCUMAN.

Seguia tranquilo y poco ó nada de nuevo podemos anunciar á nuestros lectores.

Se habia dado un banquete al General Rivas por los exaltados en favor de la guerra contra los Taboada.

El banquete tuvo lugar en la Cruz Alta á 4 leguas de la ciudad en el establecimiento de D. W. Posse, y á él concurrieron Comandante Roca y otros que se brindaban para la campaña contra los Taboadas pidiendo la primera carga, ó el ir en la vanguardia.

Parece que el General Rivas mide poco sus palabras y no teme comprometer al Gobierno Nacional y su posicion misma, pues no solo se espresó en el banquete segun se nos asegura por cartas, en terminos poco circunspectos, sino que tomó parte en los brindis virulentos que se hacian contra los Taboada.

Varios de los brindantes pidieron ir á la vangurdia en la campaña contra Santiago y los Taboadas! y dicen que el General aceptó y pidió que hicieran una manifestacion, con sus firmas y las de otros ciudadanos.

¿Comenzamos ya con las azonadas levantando actas populares contra los Gobiernos legales, sin recordar que el pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes?

¿Vá á motivarse la campana contra Santigo y los Taboadas en las actas populares y las firmas buscadas en el fondo de los vasos en los banquetes?

Entonces se podria decir con razon en favor de los proconsules—in vino veritas!

Han buscado en el vino la verdad de las causas que han de servir á la guerra contra los pueblos del Norte.

Esto es lo que pasa en Tucuman! Que buena base para el futuro Gobierno del Sr. Lopez!

—

SANTIAGO.

La revista de Santiago puede reducirse á dos palabras.

Desde Buenos Aires á Jujuy, desde el Presidente de la República hasta el último de sus pichones de procónsul, y hasta el último de los que prendan una esperanza en LA CARRERA MILITAR, tienen sus ojos fijos en aquel Paraguay objeto de alianzas oficiales y de aspiraciones ó entorchados.

Los santiagueños alargan el cuello y se lo palpan!....Toman anteojo de larga vista y ven las legiones que avanzan llevando como pendon de guerra la carta desafio del Presidente Sarmiento.

Empinándose mucho los santiagueños ven las figuras de los conquistadores y cuentan sus fuerzas haciéndose las siguientes reflexiones.

Sarmiento viene adelante con su carta á Taboada como bandera de esta cruzada, y viene á conquistarnos por que no votamos por él!!

En seguida viene Arredondo por sus antiguos pleitos con los Taboada.

Mas atrás vienen l s aspirantes, y los cesantes á hacer carrera militar, á ganar galones y provedurias matando santiagueños, por que dice que en Santiago gobierna un tal Taboada, aun qué es Gobernador legal.

Por el Chaco viene Uriburu por cuestiones viejas.

Por Tucuman asoman Rivas y Lopez, Roca y otros aspirantes ó proconsulitos.

Mañana vendrán los enemigos de toda esta politica, si es que triunfa, á matar santiagueños y arruinar la provincia para sacar de aquí á los Sarmientistas, Rivas, Roca, Uriburu etc, etc y la victima será Santiago, siempre con todos sus hijos y sus riquezas.

Esta es la cuenta que se hacen los Santiagueños hanrados de todos los partidos y esclaman viéndose á la cara y armándose para su defensa.

¿Y LA SOBERANIA PROVINCIAL?....

....

A eso puede reducirse la revista de Santiago.

Mientras tanto el Gobierno se mantiene tranquilo descansando en su conciencia y en el derecho que tiene á no ser invadido, como pueblo soberano federal, mientras cumpla con la constitucion y las leyes.

El Gobierno de Santiago dice con su prensa oficial y con sus actos.

De Santiago ni de su Gobierno no partirá jamás el primer tiro, ni se dará el menor pretesto para una invasion por acto alguno de rebelion ó desobediencia á la autoridad Nacional.

Pero ay! de los que traten de conquistar la soberania provincial del pueblo de Santiago por miras personales.

Asociacion Filantrópica

Las personas que hubieren recibido invitacion para asistir á la funcion dada en el circo Chiarini en la noche del Sábado á beneficio de la Asociacion Filantrópica, se servirán remitir el importe de las localidades en carta cerrada y con direccion al Presidente de la Comision D. Mateo Martinez, á cualquiera de las personas cuyos domicilios aqui se consignan:

Eluterio Mujica, Piedras 59; General Emilio Conesa, Esmeralda 313; Miguel Pondal, Victoria esquina a la de Salta; Luis Elordi, estacion del Parque ;Mateo Martinez, Parque 248; Julio Mendez, oficina en la escalera de Cabildo.

¿Se encanece en una noche?

Si—

Hé aquí la prueba:

El viérnes 19 de febrero de 1859, la columna del General Franks, que operaba en la parte meridional del reino de Uda, tuvo un encuentro cerca de la villa de Camba, con un cuerpo de rebeldes. Se hicieron, muchos prisioneros al enemigo. Uno de ellos, un cipayo del ejército de Bengala, como de cincuenta años de edad, fué conducido delante de las autoridades para sufrir un interrogaciones. Entonces tuvo ocasion, dice el cirujano mayor Parry, de abservar directamente en ese hombre, en el momento en que se produjeron, los hechos que voy á relatar.

El prisionero parecia tener por primera vez conciencia del peligro que corria en el momento en que, despojado de su uniforme y completamente desnudo, se vió rodeados de soldados. Inmediatamente se puso á temblar con violencia, el terror y la desespera cion se pintaron en sus facciones, y aun cuando respondiese á las preguntas que se le dirijian, parecia que el miedo le tenia verdaderamente estupefacto. Ahora bien, á nuestra vista, y en el espacio de una media hora escasa, sus cabellos, que habiamos visto de un negro brillante, principiaron á blanquear uniformemente en toda la cabeza.

El sargento que lo habia hecho prisionero, esclamó de repente: Se vuelve gris! y llamó asi nuestra atencion sobre este singular fenómeno, cuya fases todas, hasta su consumacion, pudimos seguir junto con muchas otras personas. La descoloracion se operó de una manera gradual, pues se hizo completa y general en el corto espacio de una noche

La Moderna de Córdoba

LOTERIA DE AMBO Y TERNO

Esta nueva Loteria, tan aventajada en su convinacion á las demás que se juegan, ha hallado muy buena acojida en el público, á juzgar por la gran demanda de billetes que hay.

El 9 del corriente es la fecha designada para la primera extraccion. En otro lugar insertamos el prospecto que indica del modo que se juega esta loteria tan ventajosa por la buena distribucion de los premios mayores que son nada menos que diez de 2,000 patacones, que corresponden á cada terno premiado, como infinidad de 64 patacones q' corresponde á cado ambo que salga premiado.

Quién no compra un número!!

Oficina de Pagos

Planas Mayores del Ejército.

Se les previene á los señores Gefes y oficiales que desde la fecha se dará principio al abono de sus haberes correspondientes al mes de Agosto del corriente año.

Lo que se les avisa para que ocurran en oportunidad á su cobro: debiendo cerrarse dicho pago el veinte sin falta.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1869.

El habilitado.

Salidas de vapores

Hoy, para Rosario, San Nicolás conduciendo carga solamente el «Esmeralda.»

Juéves, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Domingo para Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Cisn.»

Hoy, para el Salto con escala en los puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

Hoy, para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Estrella.»

Sábado, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Urunuay.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtendrán gratis el boleto del tren á la agencia de A Matti y Piera Cuyo 36 1[4.

—

Domingo, para el Salto y escala el hermoso vapor «Rosario» á las 10 de la mañana.

Hoy, para Montevideo el hermoso vapor «América» á las 5 de la tarde.

Juéves, para Montevideo el hermoso vapor «Rosario» á las 5 de la tarde.

Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1[4.

—

Juéves, para el Salto y escala á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Mañana, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Mañana, para el Salto á las 10 de la mañana «Osorio» recibe carga solamente.

Mañana, para la Asuncion y escala el «Salto» recibe carga y pasageros á las 10 de la mañana.

Para Montevideo el patacho «Cometa» recibe carga.

Mañana, para Patagones el vapor nacional «Patagones» recibe carga y pasageros.

Agentes, Estevan D. Risso y hermanos Reconquista 99 1[2.

CRONICA DE POLICIA

Defunciones del dia 5

CEMENTERIO DEL NORTE

Catalina Mussio, 1 mes convulsion.
Ignacia Lafer Torres, 45 años inflamacion.
Asuncion Errenati, 34 id meubrites.
Jacinta Orellano 30 id reumatismo.
Julia Duran, 9 meses pulmonia.
Glevan Vasquez, 60 años fiebre.
José Montes, 7 dias tétano.
Florentina Gomez, 18 meses apopegia.
Marcos Grijera, 14 años crup.
Julia Degoria, 35 id viruelas.
Edelmira Casas, 23 id pulmonia.
Pedro Cruchare, 2 dias asma.
Manuel Lozano, 2 meses alferecia.
Maria Diroginoni, horas tétano.
Ana Belgrano, 1 mes gratites.
Mariana Ruiz, 65 años desinteria.
Juan Caraballo, 33 años ulcerás.
Arnot Monfort, 64 id congestion

CEMENTERIO DEL SUD.

Josefa Frenles, 120 años senetud.
Florentino Tobal, 32 id deptepcia.
Juan Sanhiantegui, 32 id hidropesia.
Jôsé Carboni 28 id cáncer.
Carolina Pieses, repentina.

—

Ha sido destinado al servicio de las armas en el batallon «Guardia Provincial» el individuo José Salinas aprehendido por el Comisario de la Seccion 19 por infractor á la ley de enrolamiento.

—

En la mañana del Sabado ha tenido lugar en la Iglesia de la Concepcion un hecho analogo al ocurrido dias pasados en la Merced, entre maese Gomez y madama Gavotti.

En circunstancia que el Sr. Zuñiga Cura de la Concepcion rezaba la misa parroquial se presentaron una jóven de 15 años y un jóven frances esponiendo este último que querian casarse.

El Sr. Cura que previó en el momento que trataba de réalizarce un enlace á estilo del que ha sido la cuestion del dia últimamente y que no habia oido hablar ni una palabra á la jóven, trató de evitarlo, yendosé á la Sacristia, de donde para cerciorarse bien si la jóven efectivamente habia callado mandó indagarlo á varias personas que se hallaban en el templo que tuvieron ocasion de presenciar el hecho.

El casamiento pues no pudo tener lugar á causa del silencio que guardó la dama, producido tal vez por la impresion que ese incidente causó en su ánimo.

—

Ayer en la esquina de las calles San José y Cochabamba fué herido de dos puñaladas y un hachazo un individuo que se tomó en cuestion de palabras con otro.

El malhechor se encuentra en la Policia donde fué remitido por el Comisario Biedma

—

A disposicion de la Sala del Crimen, ha sido puesto en la Cárcel Pública el individuo Pedro Diaz aprendido por el Comisario de la Seccion 8ª, por robo de quinientos pesos m[c perpetrado en la casa de D. José Ferran.

Tambien se han remitido alli á dos individuos mas á causa de haber robado ciento cuarenta pesos al Sr. Mayim empleado del Ferro carril del Sud.

CRONICA LOCAL

Colon—El Domingo se dió en este teatro la grandiosa opera «Roberto el Diablo» produccion del gran maestro «Meyerbeer» y á la cual siempre se oye con el mayor interes»

No vamos á hablar de la música que ya todo el mundo conoce de memoria; vamos solo á hablar de ciertos detalles de egecucion y en especial de la señorita «Siebs» de esa interesante artista, q' el ser supremo ha sido prodigo en colmarla de perfecciones.

Recordamos con placer cada frase melodiosa que sus labios emiten con delicadeza suma—La ardiente espresion que imprime á los andantes sentimentales—El brio, pureza y gran seguridad con que marca ya una escala ascendente, ya decendentes, ya en la dificil cromatica, ya en el hermoso trino que tanto sorprende por la fuerza y justeza en su gradacion, robusteciéndolo en el brillante «crescendo...............

Brillantemente dice la dificil cadencia con que covooca á la «alarma» la cual sale de su garganta como un randal de armonias poderosas hasta declinar en las graves notas tan hermosas como justas.

Las notas *staccatas* que como un fuego artificial introduce en medio de la cadencia anterior, son graciosas, emitidas con limpieza y fuerza; producen un sorprendente efecto.

La señorita «Siebs», reune á mas de los conocimientos musicales, el talento de la interpretacion: es delicada su accion, su porte es gracioso y elegante: tiene á mas, un timbre de voz *misterioso* que siempre nos sorprende con un nuevo acento, con una febril espresion, con una entonacion, en fin, que nos arrebata y encanta.

Sentimos muchisimo no poder ver á esta interesante artista en papeles como el que ofrece la «Traviata», «Lucia» «Trovador», que estan llenos de sentimentalismo, y los que la inteligente artista sabrá darle todo el tinte de la verdad.

La indisposicion que se vé sufre la salud de Lelmi y la señora Pasi nos impide hablar detenidamente de ellos: en cambio, tenemos que decir mucho del bajo Segarra, que como siempre es un bravo cantante é inteligente artista: y que en «Roberto» tiene su tono de distincion.

«Rambaldo» desapareció por obra de magia! tal vez sea sortilegio de aquellas irresistibles hadas, que salieron de las tumbas para enloquecer á los tranquilos mortales.

No escribimos un elogio de ellas porque no es enteramente desconocida la *literatura de las pantorrillas*, en lo que es muy inteligente cierto escritor Frances.

Podriamos decir que un instrumento de la orquesta, de los de bronce, sintió mucho la desaparicion del «Trovador» «Rambaldo», pues de entonaba de puro sentimiento.

Mas como el viejo marino es muy supersticioso, tiene miedo del fuego siniestro de las miradas del *direttore*: asi se calla y deja que el instrumento de cobre haga de las suyas, que en su derecho está pues para eso los autores dejan al *libitum* ciertos compases.... Muchas veces la demasiada armonia causa monotonia, será por eso que aquel instrumento hace esas variaciones con demasiada frecuencia.

Ahora bien. ¿Porqué se reirá el público cuando viene el «Heraldo»? Su mision es séria y el interpretante mas sério aun.... El público debia tomar en cuenta esa circunstancia—verdad es que suele súceder, que en los actos mas solemnes, la misma obligacion de mantener seriedad provoca á la risa....Esa será la causa.

Lo que es con referencia al aplauso que arranca la corta frase que dice el señor Monteverde: eso nos sorprende mas, pues ese artista no tiene un papel tan importante, ni un canto tan notable para arrancar esos aplausos, y si esos vienen por mera burla, no vemos tampoco una razon justa, pues el artista «Monteverde» cumple decentemente en el lleno de su parte y su emision cantante es conforme al arreglo armónico, ni en su porte vemos nada que dé lugar á una burla...... Eso quiere decir, que el señor «Monteverde» cuenta con muchos amigos, que tal vez por esceso de confianza y amistad, quieren darle una broma aplaudiéndolo tan calorosamente. Puede ser que háyamos adivinado.

En suma, «Roberto» se dió á pesar que los artistas en la mayor parte estan resfriados.

Que se restablezcan pronto es el deseo del viejo marinero—

Alvar.

—

A un capitan de fragata—decia un tal Jazmin Lenteja, que le iba á dar un paliza de padre muy señor mio.

—¡Qué ha de dar! decia el capitan. Yo cuando prometo doy—y si acaso vd. se atreve, lo regalo á vd. al contramaestre para que lo guise con papas y se lo coman en compañia de la marinerada, pues vd. parece una lenteja gordita.

—

Los Ugonotos—Habiéndose prestado galantemente la señora Gomez Anchorena, á cantar hasta el fin de la temporada, se dan mauana «Los Hugonotes.»

Esperamos ver al señor Nesler con la partitura en la mano, haciendo el discreto, y riéndose de los pedantes que, como yo, no lleven partitura.

¡Cómo me voy á reir!

—

Por falta de espacio—se suspende hoy toda nuestra crónica.

Aqui, para mí chaleco, es porque yo he tenido un gran dolor de cabeza.

Teatros—LA GRANDE DUCHESSE, como estaba anunciado se puso anoche en escena en el Argentino, la preciosa opereta con que encabezamos estas lineas.

La concurrencia era numerosa y distinguida.

La opereta fué bien desempeñada.

Mme. Philippe, elegante y bella, cosas que muy pocas veces se encuentran reunidas en artistas tan buenas como de la que nos ocupamos, estaba si se nos permite la palabra *shic* la noche del domingo.

Su voz suave, dulce, simpática y armoniosa, llenaba el lindo Coliseo.

La romanza del segundo acto, fué cantada con tanto talento y maestria, que no pudimos menos de enviarle un caloroso bravo á su conclusion, á la artista que nos hacia pasar tan gratos momentos.

Como muger, como artista de talento como bellelleza, como todo en fin la Sra. Philippe se hace apreciar cada vez mas del público asistente al argentino.

Tenemos entendido que se va á poner en escena la opereta «Le pont des sopirs en la cual Mme Philippe desempeñara el rol de Amoroso.

Es una idea magnifica, pués siendo uno de principales roles, no dudamos llamará un jentio inmenso, á aplaudirla con frenesi.

Mas tarde pondrase en escena Les Bavards opereta que no ha de ser desconocida de nuestras lectoras, en la cual la misma artista nos mostrará su talento ejecutando el rol de Roland.

Esta opereta es el caballo de batalla de Mme. Philippe.

Volviendo á la funcion del Domingo, diremos que la demas parte de la compañia trabajó perfectamente, distinguiendose mucho por sus chistes y gracias oportunas, como por su buen desempeño Rosier y Mollard.

—

Mañana se canta en el teatro Colon la espléndida partitura del maestro Meyerbeer «Los Hugonotes».

Quedan Vds. avisados.

—

Esta noche se repite en el argentino por la compañia Ristori la magnifica tragedia, en que esta gran artista trabaja con tanta lucidez «Pia di Tolomei.»

No olvidarlo.

—

«Malgré moi» la compañia de Bufos se ha vuelto ha arreglar con la orquesta de ese teatro. pues hubiera oido con mas gusto «La grande duchesse» y demas operetas, con solo acompañamiento de piano, pues la música del maestro Ophembach se presta mas á la segunda; mucho mas aqui, que no hay instrumentos aparentes para esa música, y la voz de las artistas que da risa mejor con solo acompañamiento de piano.

Pasado mañana

Tendrá lugar la 1.ª extraccion de

LA MODERNA DE CORDOBA

Lotería de Beneficencia

Que ha de celebrarse en aquella ciudad.

Esta Loteria consta de DIEZ PREMIOS MAYORES, que se llaman

Ternos;

y de UN GRAN NÚMERO DE PREMIOS MENORES, que se llaman.

Ambos.

Cuando el valor del billete sea de **2** patacones, el premio de los TERNOS (esto es, de los diez premios mayores), será de **2.000** patacones cada uno, ó sea **20.000** patacones en suertes mayores solamente; y el premio de los AMBOS, (esto es, de los muchos premios menores), será de **64** patacones cada uno.

Cuando el valor del billete sea de **4** patacones, habrá **40.000** patacones distribuidos en los diez premios mayores, y un gran número de premios menores, de **128** patacones cada uno.

Por manera, que la cantidad que en esta Loteria se destribuirá entre los diez premios mayores, será SIEMPRE en la proporcion de **20.000** patacones, por cada **2** que costare el billete entero; y ademas un gran número de suertes menores, quevariará segun la extraccion.

Los billetes llevan en la parte izquierda tres números salteados (*que es lo que se llama terno*), comprendidos entre el número **1** y el **100**, como porejemplo:

3 .... **30** **82**
15 .... **36** **61**
20 .... **47** .... **100** &, &:

á su derecha van insertas las leyes del juego, que son las siguientes:

«El dia que indica el sello del reverso, la «Corporacion Municipal de Córdoba, ó una comision que ella determine de su seno, con asistencia del Empresario de la Loteria, ó un «delegado suyo, y en presencia del escribano de «la Municipalidad, procederá en parage público á la extraccion, por suerte, de CINCO *«números de entre ciento (correlativos del* **1** *«al* **100**) *que previamente y con toda solemnidad se habrán contado y depositado en un «globo.*

«Si dos de los números extraidos fueren «iguales á dos del presente billete, éste obtendria un premio de **64** PESOS FUERTES.

«Si tres de los números extraidos fueren «iguales á los tres del presente billete, el premio de éste seria entonces de **2.000** PESOS «FUERTES.

«El billete entero vale **2** *pesos fuertes.—El «cuarto, ½ peso.»*

Esta Loteria está fundada en los mismos principios en que reposan las que actualmente se juegan en Italia y en Austria; pero con mas ventajas para el público que aquellas, á saber: En Austria y en Italia, el que juega á AMBO y sale el TERNO, no gana mas que AMBO; es decir, el que juega á dos números, aunque salgan los tres, no gana mas que la suerte correspondiente á los dos; y el que juega el TERNO y sale el AMBO, es decir, el que juega á tres números y salen dos, no gana nada: para ganar allí AMBO y TERNO, es indispensable pagar el doble.

En esta loteria, LA MODERNA DE CÓRDOBA, pagando solo **2** patacones por el billete entero, se tiene á la vez opcion á tres AMBOS y á un TERNO, y puede ganarse por cuatro distintas combinaciones, ó uno de los premios menores, que importa **64** patacones, ó uno de los DIEZ PREMIOS MAYORES, consistente en **2.000** patacones.

Hé aquí la demostracion:

Supongamos que el billete que se compro tengalos tres números siguientes:

8....19....50

Segun las leyes del juego (insertas, como hemos visto, en los mismos billetes), si entre los cinco números extraidos en el sorteo se hallan

el **8** y el **19**, (1.ª combinacion)
ó el **8** y el **50**, (2.ª combinacion)
ó el **19** y el **50**, (3. a combinacion)

en cualquiera de estos tres casos ó combinaciones el tenedor del billete gana un AMBO, y por ello tiene derecho á uno de los premios menores, ó lo que es lo mismo, á **64** patacones; y si entre los cinco números extraidos en el sorteo se hallan los tres de que consta el billete, es decir:

8....19....y 50 (4.ª combinacion)

entonces el tenedor de él gana un TERNO, y por ello tiene derecho á uno de los premios mayores, ó lo que es lo mismo, á **2.000** patacones. De modo que, salgan dos ó salgan tres de los números que el compradar tiene en su billete, el resultado es que gana siempre.

Estos premios de **64** y de **2.000** patacones tendránlugar cuando el billete cueste **2** patacones solamente, como queda dicho: cuando costare media onza, entónces los diez premios mayores importarán juntos **80.000** patacones, pues conviene no olvidar que por cada **2** patacones que aumenta el precio del billete, la suma de los premios mayores aumenta en **20.000**; y proporcionalmente aumentarán tambien los premios menores.

NOTA

La Direccion General de LA MODERNA DE CÓRDOBA se halla establecida en Buenos Aires, calle del Parque, núm. 59.

Las agencias sucursales de fuera de la ciudad, residen en los principales puntos de ambas Repúblicas del Plata, y en todas ellas se pagarán los premios que hubiere cabido en suerte á los billetes vendidos en las mismas; advirtiendo que los premios correspondientes á los billetes vendidos en el territorio de la República Oriental, se pagarán n pesos nacionales, por haber sido vendidos en la misma moneda.

Los billetes que corresponden á la 1.ª extraccion ó sorteo, son de color azul y numeracion negra sobre papel blanco. Al ponerlos en venta se entregará, gratis, al comprador, para su intelijencia, una descripcion de

LA MODERNA DE CÓRDOBA.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1869.

La direccion.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Las transacciones abrieron á la 1 y media del dia con una venta de 4 mil pesos pta para fin bel mes al 62 5[8 p%

Hubo alguna animacion en los negocios, mostrándose la plazu algo mas floja á plazos

Hé aqui el detalle de las ventas:

Vendidos ps 341,300.
Arimer precio al contado 62
Siguientes 62.
Sábado 11 de Setiembre
Varios plazos 62 3[8, 61 5[8
Oltimo al contado 62.
Al contado 18000 ps pta 62.
Para el 30 253,200 id 61 5[8, 62 5[8, 61 7[8, 61 f[4.
Para el 30 D 130,000 id 62 2[8, 81 1[4, 61 7[8.
Diciembre 30 10000 id 61 1[8.

IMPORTACION.

Por «Hormonie» al llegar del Havre 72 mil baldosas de este destino á 26 pftes. el millar abordo.

Por «Hortencia» de Barcelona.

300 pipas vino tinto español matca Araujo y Ferrer á 40 pftes. pipa en depósito.

Por «Angela» de Genova y Tarragona.

50 pipas vino tinto español marca Gasset á 42 pftes. en depósito.

Del mismo buque se colocaron varios lotes fidados de Génova á 80 ps. despachado.

De depósito.

150 cajones coñac francés clase comun á 50 ps. despachado.

190 bultos tabaco negro del Brasil á 5 y cuarto pftes. idem.

200 tercios yerba de Paranaguá á 62 y medio ps. idem.

FRUTOS DEL PAIS

En los mercados y estaciones:

800 docenas cs lanares norte 98 á 134
200 id id id id sud 100.
150 id id id id id 105
150 ar. cerda del Norte 132.
1200 id ie mezcla regular id 31
1350 id id mestiza id id 12 á 24
1000 cs vs secos campo Norte 126 á 128
1200 id id id id Sud 127 á 120
120 id id mezcla regular id 31
135 id id mestiza id id 33 á 34
100 c'ros v's scs campo n'te 126 á 128
120 id id id id sud 127 á 130

Telégrama

A LA BOLSA.

Setiembre 6—2 p. m.

1500 cueros americanos 59 1[2; oro, dpdo, 1000 docenas lanares, 5 centimos, pcpel, condiciones, papel 38 1[8.

A LA SALA DE RESIDENTES

New-York «Amy Sane.»
Habana «Eva.»
Barcelona «Tomas Carolina.»
Faneois «Anna»
Bremen «Fornica»
Matanzas «Odilia»
Marsella «Francis.»
Savannah «Impavida»
Cardiff; «Kildare»
Havre «Maria Anglr»
Pensacola «Panola.»

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Noceti—115 bolsas arros g'ace.
Posadas—280 id fariña.
Umerez—24 rollos tabaco.
Caride—50 bcas azucar refinada.
Sallano—100 id id blco:
Pondal—25 id id terciada.
Delfino—150 bolsas mais.
Canega—39 bcas azucar terciada.
Degiovanni—100 bolsas maiz 75 caj aceite en latas 50 id id en botellas.
Rocha—100 id bacalao.
Bacané—10 id jamones 2 id aceitunas 2 barriles alcaparras 5 c j azucar 1 id salchichon.
Hourriet—17 id chocolate.
Baxperez—300 bord vino tinto burd.
Rocca—1[4 vino catalan.
Lopez—2[4 id id para mesa 1 barril id jerez.
P Boncoroni—2[3 vino jerez regular 2[3 vino id oporto id.
F Pondal—1 pip vino tinto español.
Charabel—25 bord id id burd.
Dusano—20 id id id 70 caj id id id.
Garnaud—5 bord vino tinta Marsella.
Bonnemason—40 id id frances.
Lopez—1 caj vino tinto burd.
Lassalle—16 bord id id id.
Ziegler—1 casco vino burd regular.
Lebrero y Ca —306 sacos trigo de chile.

J B Caro—1 caj cigarros habanos 2 id id cajetillas.
Clausen—30 id id hamburgo.
Lassalle—200 caj ajenjo.
Etchegaroy—200 id licor kerman.
Bans—25 id ajenjo 25 caj vino bernau cajones cigarros de Francia.
J Bert—50 cajones coñac.
Montes de Oca—15 pipas caña.
Gilmour—18 bcas cerveza.
Dussano—149 cjs coñac regular.
Migoni—120 bcas cerveza.
Thomqson—100 cajones vino burd fino.
Model—34 id id id marsella.
Lenz—2 id id burd.
Lassalle—40 id id id.
Mascias M—23 pip vino tinto español 27 id 29 1/2 id id id.
Migoni—35 id 6 1/2 4 1/4 id id id.
R y Amaral—19 id 10 1/2 8 1/4 id id ip.
Bonnemason—180 bord vino tinto burd.
Thomas—22 1/8 vino jerez ordinario 10 1/8 id id dem
F Perez—65 bcas vino seco.
Amaneo—45 pip 7 1/2 6 1/5 vino tinto carlon.
Rodriguez—7 pipas id id idz
Repetto—260 id 2 1/2 id id.
Rocha—26 y 7 1/8 pip id id id.
Repetto—199 caj vino asti.
Pezzi—600 id id 4 cascos aguardiente 80 caj vermouth.

ARTICULOS DIVERSOS.

P Roncoroni—308299 pies pino y spruce 52 rollos cabo alquitranado.
Bernasconi—6 caj botines y zapatos para señoras y otras clases zapatillas y botines para hombre y elasticos para botines.
Bemberg—1 caj jenero para vestidos de lana seda y algodon.
Deville—1 caj brin blco de hilo.
Mallman—3 id pañuelos fulares.
Tomkinson—1 fdo jergas mezcla.
Carlisle—1 caj tohallas de hilo.
Grahan—16 id cortes vestidos de muselina raso de lana mezcla lustrina cotin de algodon

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Ultima funcion del 3° abono
Para el miércoles 8 de Setiembre 1869
GLI UGONOTTI
A las 8

ARGENTINO

Compañia Dramática Italiana.
ADELAIDE RISTORI
Martes 7 de Setiembre de 1869
Cuarta funcion de abono y segunda representacion de.

PIA DE TOLOMEI

Trajedia en cinco actos de Carlos Marenco.

OTRA
El miércoles 8 de Setiembre 1869
6ª. funcion de abonamiento y primera funcion de

GIUDITTA

Trajedia en cinco actos escrita espresamente para la Sra. Adelaide Ristori de Pablo Giacometti.

El Admisirador.
Luigi Troiani.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

11a. funcion del 5 abono
Para el miércoles 8 de Setiembre de 1869
Se pondrá en escena el popular drama en 5 actos que tanto éxito ha obtenido en sus dos primeras representaciones titulado.

La plegaria de los naufragos

Dirijido por el Sr. Vilardebó. El rol de Ogarita está á cargo de la Sra Carbajo.
Titulos de los actos—1° Una sublevacion á bordo—2° Los naúfragos en el mar glacial—3° La India Ogarita—4° Un casamiento ilegal—5° Quien á hierro mata á hierro muere
Dando fin con la graciosa peti-pieza.

Huyendo de la que corre

Dirijida por el Sr. Cubas.
A las 7½
NOTA—El mártes próximo á beneficio del Sr. Miguel D. Juan Tenorio.

OTRA
GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

Para el Mártes 7 de Setiembre de 1869 A beneficio de Da. Joaquina Samaniego de Jordan y D. Antonio Esteve y Jordan.

1° Sinfonia.
2° El magnífico drama fantástico, en cinco actos inspirado por el inmortal poema Goethe estrenado últimamente en España y escrito por el poeta andaluz D. Francisco Javier Cobos titulado.

FAUSTO.

A fin de prestar movimiento é intereses á los cuadros, la mayor partes de la escenas iguales todas á las de la popular ópera que con el mismo título escribió el famoso Gounod; irán acompañadas de las deliciosas armonías de esta partitura, de cuya ejecucion y direccion está encargado el Sr. Montaner. El drama está dirijido por el Sr. Jordan.
3° El lindisimo juguete en un acto nominado.
¡CASCARAS!
Dirijidos por el Sr. Cubas.
A las 7½

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIR
Aujourd'hui Mardi 7 Septembre 1869.
Le homme á la mode de Caen
Vaudeville en un acte.
Le Violoneux
Opera comique en un acte.
Les Menniers
Ballet pantomime en un acte.
Intermède concert.
A 8 heures.
NOTA—Fochamoment bénéfice de Mr. Duboi

CIRCO ITALIANO DE G. CHIARINI

PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN

Miércoles 8 de Setiembre de 1869
Dos magnificas funciones con variade programa una á las 2 de la tarde otra á las ocho de la noche.
Juéves otra magnifica funcion, pantomima nueva.

AVISOS

Aviso Municipal

Llámase nuevamente á licitacion para la ejecucion de las obras que han de hacerse en el cauce del Arroyo "Primero" para enserrar en una alcantarilla que pase por debajo del piso de las calles Independencia y Defensa, todo conforme á los planos aprobados por la Comision Municipal, y que puedan consultarse en la oficina de su injeniero.

Las prospuestas deberán dirijirse á la secretaria de la misma en pliegos cerrados, que serán abiertos en presencia de los licitadores el dia veinte del presente mes de Setiembre á las 2 de la tarde. Háranse bajo el concepto de que las obras deberán quedar concluidas á los tres meses de haberse firmado el contrato de su deferencia, y ser satisfecho su importe en cuatro pagos distintos: el primero para cuando esté concluido, y se haya recibido por quien corresponda, el puente en la calle Defensa; el segundo, á la conclusion de las obras de platea y muros laterales en toda la manzana al Oeste de dicho puente; el tercero, para cuando esté concluido y recibido el puente en la calle Independencia; y el último al recibimiento general de toda la obra; siendo ademas condicion se retendrá en cada pago un diez por ciento por garantia, cuyas reservas se devolverán al interesado un mes despues de este recibimiento.

Cada licitador propondrá un fiador abonado que responda por el y garanta la puntual observancia del contrato.

En su propuesta se limitará á pedir precios primeramente, por el métro cúbico de escavacion y remocion de tierras, en segundo lugar, por el métro cúbico de paredes, arcos y platea hecho con material recocido, arena gruesa de la Banda Oriental y cal hidraúlica de primera calidad; en tercer lugar, por el métro cuadrado de empedrado á rehacer, y de reboque con cal bovoneza y arena gruesa de la Banda Oriental: y finalmente por el todo de la obra de cada uno de los puentes que han de construirse en las mencionadas calles.

Licitacion Para la construccion de Escuelas en el pueblo de las Flores—El Presidente de la Municipalidad de Flores competentemente autorizado por resolucion Superior, hace saber al público que admite prospuestas cerradas para la construccion de las escuelas en ese pueblo. Los planos esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto en la casa habitacion de D. Juan M. Villamara, calle Perú 204, quien esta encargado de recibir las prospuestas durante un mes contado desde la fecha de este aviso.

Vencido este plazo serán remitidos cerradas al Departamento Topográfico para ser abiertas con presencia del Escribano de Gobierno y prévio aviso á los interesados del dia que lo serán.

Se advierte á los licitadores que el Gobierno se reserva la facultad de aceptar su propuesta que considere mas conveniente—Buenos Aires, Agosto 27 de 1869.

Manuel V. Paz
Escribano de la Municipalidad
p30 s7

AVISO OFICIAL

Ministerio del Interior.
S. E. el Sr. Presidente de la República ha dispuesto que todos los empleados de la Administracion concurrán en el dia de hoy, á las tres de la tarde, á acompañar el cadáver del eminente ciudadano Senador, por la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin Alsina.
La reunion será en la casa de Gobierno Nacional á las 2 de la tarde.
Luis V. Varela.
S. S.

¡¡GRAN REMATE!!

POR CARLOS RISTORINI

De 6 casas bajas, 2 casas de altos y un corralon con almacenes y galpones, etc. situadas esquina á las calles de Lujan y Balcarce distantes 7 cuadras de la plaza de la Victoria.
T. p2 s7

A los padres De familias, especialidad de enseeñanza un señor frances de mucha esperiencia se ofrececomo preceptor para el campo para educa niños de tierna edad lectura, caligrafía, aritmetica, sistema decimal, geografía, ocurrir calle Chacabuco núm 47 relogería.
p3 s7

Llaves Se han perdido dos que quedaron en una ventana de la casa calle Florida 152 el que las entregue recibirá una buena gratificacion.
p8 s7

Gran Corralon Al Once de Setiembre, á media cuadra de los grandes almacenes de deposito de mercancias del Ferro-Carril del Oeste se va á cercar uno de cerca de 50 varas de frente á la calle de Cangallo por 67 de fondo formando esquina á la de Castelli, teniendo á su favor un martillo de mas de 20 varas, por 27 de fondo, de modo que el todo, constituirá uno de los corralones de mas porvenir, tanto por la escelente situacion en que se hallará, como por su estension, á mas el tranway pasará por su frente.

Es muy aparente tanto para un gran depósito y acerradero de maderas, como por infinidad de otros usos.

Se oyen propuesta para arrendarlo en la calle de Cuyo núm. 6 todos los dias de 8 á 9 de la mañana.
p2 s7.

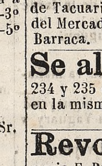

El Dr. D. Valentin Alsina, fallecio, ayer 6 de Setiembre de 1869

Adolfo Alsina hijo, y demas deudos, vivirán reconocidos hacia todas aquellas personas que quieran acompañarlos á conducir los restos del finado al cementerio del Norte, hoy Martes á las 3 de la tarde desde la casa mortuoria, calle de Potosi. núm. 371.
p1. s7.

Al público y al comercio las personas que tengan algun reclamo sobre la casa de negocio de D. Lorenzo Gagne Coberho, calle de Rivadavia 281 1/2 pueden hacerlo en el termino de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho termino todo reclamo será nulo Buenos Aires Setiembre 7 de 1869.
p3 s7.

Barraca Se alquila la barraca Santa Catalina situada en la calle de Tacuari esquina de la de Garay, dos cuadras del Mercado del Sud para tratar en la misma Barraca.
p3 s7

Se alquila ó se vende una casa calle de las Artes núms 234 y 235 con 13 piezas aparente para negocio en la misma calle núm 250 darán razon.
p3 s7

Revolvers 12 milimetros con 100 cartuchos 300 ps. armeria E. Paris, calle Rivadavia núm. 20. p4 s7

Se alquilan dos hermosas barracas, situada la una cerca del Once de Setiembre y la otra en barracas al Norte Pormenores calle Rivadavia N. 996.
p3 s7.

SE NECESITA

Una mujer que sepa coser y planchar ocurrase calle del Perú 127.
T.

SE NECESITA

Aquilar una casa de 5 piezas en la calle Santiago del Estero núm 80 ocurrir alli para tratar
T.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud
ANTE PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48
Los precios son fijos puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

REMATES

Cárlos Ristorini

Importante Remate.
Por liquidacion de una testamentaria
De una gran finca central compuesta de 6 casas bajas 2 casas de altos y un corralon con almacenes y galpones para depositos. Situadas esquina á las calles de Lujan núms. 16, 18, 20, 22, 24 y 26; y calle de Balcarse, núms. 281 y 283 [la calle de Lujan está situada de Norte á Sud, entre las calles de Independencia y Estados Unidos, y de Este á Oeste, entre las calles Defensa y Balcarse.]

El miércoles 8 de Setiembre á las 2 en punto se rematará á la mas alta postura en un solo lote y á dinero de contado esta gran finca, cuyo pormenor solo se publica en parte y es como sigue:

Calle de Lujan con frente al Norte—Casa de esquina núm. 16 con 7 piezas, algibe cosina, gas toda embaldosada, empapelada etc.
Casa de altos núm. 18—Con 6 piezas empapeladas cosina, agua de aljibe etc.
Casa y Depósito núm. 20—Con 8 piezas de habitacion, y varios galpones ocupados para depósito de pipas y cajoeeria de vinos etc. tiene un gran aljibe cosina etc.
Casa núm. 22 (Altos)—con una hermosa escalera de caracol, 2 salones á la calle, 6 piezas mas, todas empapeladas, gas, agua de aljibe etc.
Casa núm. 24—Con una sala con dos ventanas á la calle, 4 grandes piezas mas, cocina, aljibe, etc.
Casa núm. 26—Con una linda sala á la calle, 5 piezas mas, aljibe, cocina, gas etc.
Calle de Balcarse con frente al Este—Casa núm. 281 con 3 piezas y zaguano.
Casa núm 283—con 4 piezas altillo, etc.
NOTA—El terreno tiene á la calle de Lujan con frente al norte 52 v2., y á la calle de Balcarce con frente al Este 34 vs. el fondo de Este á Oeste, en la mayor parte del edificio tiene mas de 50 vs. y en otra menor parte del edificio 34 á 35 varas todo lo que consta del plano que estará á la vista en el acto del Remate.

Todas estas casas y depositos estan alquiladas en precios muy bajos y redituan un poco menos de 9,000 ps. pudiendo los interesados averiguar anticipadamente la exactitud de lo que indicamos.

Por otros informes ocurrase al Escritorio calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
De una linda casa nueva, situada calle de de Solis entre Mejico y Chile [pintada color clara.]
El Domingo 12 de Setiembre á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa, la que es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 8 1/2 vs por 34 de fondo, con un pequeño martillo en el fondo á su favor el que se indicará en el acto de la venta, tiene 5 hermosas piezas de zotea, las 3 primeras en cal, y las 2 últimas, parte en cal, perfectamente rebocadas por dentro y fuera, los patios y techos embaldozados y en el fondo un corralito con gallinero etc.
NOTA—Seas exactos los interesados, pues esta finca es seguramente á la mas alta postura.
Por otros informes y para ver los titulos, ocurrase al escritorio Lima 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De un terreno situado calle de la Independencia N 478
El jueves 30 de Setiembre a las 3 en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Suarez, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo cuyo pormenor es como sigue:
Tiene 7 metros 577 milimetros de frente al Norte por 43 metros 300 milimetros de fondo (mas ó menos) equivalente á 8 3/4 varas por 50; tasado en 16,305 ps. mc y siendo prevencion que no se admitira oferta que baje de la tasacion.
Para ver los titulos y demas pormenores ocúrrase á la oficina del escribano D. Leandro M. Gonzalez adscripto a la de D. Victoriano Cabral y por otros informes al escritorio del martillero calle de Lima núm. 56.

Por Francisco F. de la Serna.

Judicial.
De una importante Barraca en la costa del Riachuelo frente al muelle de la guardia vieja y á una cuadra de la estacion y telegrafo del Ferro Carril de la Boca en las 3 esquinas, formando esquina á una cuadra sin nombre, que está toda edificada. Por orden del Juez de 1ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria de D. Juan Bautista Althobegoity.

El miercoles 15 de Setiembre á las 11 en punto se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, el productivo establecimiento designado. El edificio es moderno construido en cal y con maderas fuertes. El frente al Riachuelo tiene en el centro un gran porton. A cada lado un almacen y 4 cuartos altos y bajos. A continuacion por el costado Sud, dando frente á la calle sin nombre un almacen en que está colocada la prensa. y encima de este, un granero con piso de madera. En todo el frente del fondo, con galpon de 14 varas de ancho con porton á la misma calle, el costado no te está cercado de pared en cal.

El terreno mide de frente al Este, 28 varas por 54 varas que hacen frente al Sud á la calle traviesa; por el costado Norte tiene tiene 43 varas de fondo. Los terrenos adyacentes de la manzana están completamente desocupados.

Hay oferta de 4,600 ps. mensuales con contrata por esta barraca. Creemos que no debemos dejar de recordar que, hue ha sido calorosamente acojido el proyecto que acaba de presentarse á la Legislatura, destinando los 9.000,000 de ps. votados anteriormente para el muelle de las Catalinas, en la canalizacion de la boca del Riachuelo. Ademas existe una fuerte compañia que reune fondos en estos momentos para emprender la misma obra de su cuenta. La importancia y el porvenir de esta localidad, escencialmente comercial. se comprende sin escitacion.

El remate tendrá lugar en la misma barraca. La base de la venta será las dos terceras partes de la baja tasacion que acaba de practicarse que importan 311,282 ps, moneda corriente.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
¡¡ Atencion señores saladeristas y graseristas !!!
De 602 cuadras cuadradas en el partido de Merlo, á 1 legua de la estacion, divididas en 24 lotes de 14 á 32 cuadras; unos con frente al caudaloso rio de las Conchas y otros con frente al ferro-carril á Lobos por el que se podrán esportar los frutos para el esterior.

Los animales que se faenen en esta area, están libres de todo derecho ó impuesto de tablada por la última sancion de la Legislatura dictada en el interés de estimular la traslacion de los saladeros, que con gran peligro de la higiene pública, existen actualmente en el Riachuelo.

Notable utilidad de 4 ps. por cada cabeza de vacuno, 1/2 ps. por lanar, 2 ps por yeguarizo y 4 ps. por cerdos derechos que se pagan en todos los demas parages.

Estos terrenos son altos, aparentes tambien para invernadas y la agricultura, fabricas de toda clase, lavaderos de lana y cueros en el rio de las Conchas y en arroyo permanente que los atraviesa por el centro y desagua en aquel. Quedan, rio por medio á corta distancia del pueblo y estacion de Moreno.

El domingo 19 de Setiembre á las 12 en punto, se venderán á la mejor oferta dinero de contado, en la estacion de Merlo los terrenos precitados, pertenecientes á la testamentaria de la señora doña Manuela Calderon de Pearson y por orden de sus albaceas competentemente autorizados por el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

¡¡ Atencion !!
La base de esta venta será las dos terceras partes de la tasacion total, que es sumamente baja pues solo importa un mil pesos de nuestra moneda corriente por cuadra, igual á menos de tres octavos de real por vara cuadrada.

¿Habrá quien deje de comprar á tan ínfimo precio, terrenos de primera calidad rodeados por un costado por un gran rio, por el otro el mejor F. C. de la Provincia y á una corta distancia de la capital. ? Ademas hay arrendatarios que los solicitan por 200 pesos por cuadra al año (anticipados) de manera que en cinco años se puede reembolzar el capital invertido. ¿Y dentro de 5 años teniendo en cuenta el valor progresivo que han tomado los terrenos inmediatos á la ciudad cuanto valdrá la cuadra de estos....?

Nos resta solo prevenir que los señores licitadores que deseen inspeccionar estos hermosos terrenos, antes del dia del remate, pueden transportarse á Merlo el domingo 12 del corriente por el tren que sale del Parque á las 9. El señor Nievas gefe de aquella estacion, les indicará donde se hallen los carruajes que les proporcionarán para este objeto los señores albaceas,

El dia del remate [19 del corriente] es preciso partir de la estacion del Parque en el tren de las 9. Al llegar á Merlo encontrarán preparado los señores licitadores un buen almuerzo campestre.

Advertimos igualmente que estamos autorizados para celebrar ventas privadas antes del dia del remate.

Por planos y otros informes al rematador calle de Belgrado núm. 218 de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

Nazar y Pereyra.

Al contado.
En su casa calle Perú núm. 28.
El martes 7 del corriente á las 11 en punto venderemos á la mas alta oferta el importante surtido que á continuacion se detalla:
Gran surtido de zarazas, bramantes y lienzos de todas clases, brines blancos y crudos, género de algodon para sábanas, organdis, muselina de color y blanca, coleta plomo y blanca, bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzos id id, chaquetones ingleses, paño castor, piloto y de poncho, bayeton, piel de lobo, lienzo colonia, coton, cilecia, tul, géneros para forros muchas clases, lustrina negra y de color, paños castores, id finos para levitas y capas casimires en piezas para trajes y en cortes para pantalones, un gran surtido de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas de hilo, id 1/2 hilo, de listado, de coco y de lienzo azul, calzoncillos de hilo madapolan y uso doméstico, camisetas á la crimea muchas clases, pana id, y de color, géneros para sábanas. coleta negro y plomo, sombreros de felpa id de castor, id adornados para niños, gorras de casimir y terciopelo para id, frazadones franceses puralana id catalanes, colchas de algodon y de conejo, damasco de lana y seda, corbatas, perfumeria, batas y garibaldinas de lana, cuellos y puños bordados pañuelos de seda de la India, id foulares, id de cochinilla, id de hilo, id de algodon con vainilla y bordados, fajas de seda de la India, id para campo, ligas. id cojinillos tucumanos, id ingleses, mantas pampas, id imitacion, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas bordadas, peinetas, cadena para reloj, collares, portamonedas, carabanas, aritos muchas clases, pañuelos de tartan para rebozo y para el cuello, boas de lana de cachemir y de tartan, un grande y variado surtido de medias para hombres señoras y niños, tohallas genovesas y de hilo, cinturones, botines encorazados para niños, libros para escuela, paltoes, yaques, capas de casimir, servilletas, peines y peinetas de carey, id de búfalo y de goma, espejos, ajuares bordados, guarniciones para vestidos, sacos de goma, franela muchas clases, carpetas, tiras bordadas, camisetas crimea finas y ordinarias, chalones de cachemir, vestidos héchos, frazadas de lana blancas de varias clases, camisas pechera de hilo bordadas, id para niños, pañuelos de mano bordados y de colores, franela blanca y amarilla, colchas blancas de algodon, paletoes de goma, zarazas finas de varias clases y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
¡¡ Remate estraordinario ! !
A plazos.
En su casa calle del Perú núm. 28.
Por cuenta de dos casas introductoras, una inglesa y otra alemana.
El jueves 9 del corriente á las 11 en punto empezará la venta del mas rico surtido de mercaderias generales existentes en plaza ¡¡gran especialidad en algodones!!
El detalle es el siguiente:
Gran surtido de zarazas finas, lo mejor de la plaza y los gustos mas nuevos para vestidos y para camisas, zarazas de todas clases para luto y 1/2 luto, id para colcha etc, etc, en bramantes hay veinte y mas marcas distintas, entrando en ellas, sin ponderacion, la especial de la plaza, bramante corona primer marca de plaza, 1,000 retorcido sin compostura, id id con goma, bramante glon, flor de Barbour, costurera, corazon de oro y otra infinidad de marcas de primer órden distintas todas; en lienzos hay un igual surtido todo de primera clase, entre las marcas que se venderán está la afamada número 66, uso doméstico, género de hilo para sábanas, id de algodon para id, trué, crea de hilo, alemanezco para manteles, de hilo y adamascado, coleta plomo y negra, marca carlisley, ponchos de algodon ingleses y alemanes, mantas imitacion chilenas, id pampas muy finas, id de algodon labradas, id de vicuña desde muy finas hasta regulares, ponchos calamacos, tohallas de hilo inglesss, id turcas, id genovesas, id de 52 pulgadas, colchas blancas cameras, id de colores, pañuelos de algodon, id foulares rica clase, id de la India punzoes y blancos. jergas inglesas finas, id pampas bayeta punzó, mordoré, verde y rosa, camisas bordadas inglesas muy finas para hombre, id de medio hilo con aplicacion y sin ella muy finas y regulares, cotin de hilo doble ancho, id mezcla id de algodon de varias y distintas marcas, listado id, id camisetas reforzadas grandes, fajas de la India id de seda, pañuelos bordados de gran precio y muchas otras clases, mantas guipiur para la cabeza, id imitacion, id para id, gran novedad en guantes corbatas de novedad, géneros para vestidos de alta novedad, riquísimos foulares, medias para hombres y señoras de todas las marcas, inclusive las mejores de la plaza; miriñaques, abanicos de nacar marfil, sándalo, carey, peinetas id finas, id imitacion, botones para puño, enaguas bordadas id lisas, camisas bordadas para señora, id lisas, garibaldinas de guipiur barelle, bella porteña, orleans, grano de oro, raso de lana, damascos de lana y seda, id de pura lana, id de algodon y lána, pellones ingleses muy finos, id tucumanos, gran cantidad de sombreros de todas clases, castor, felpa, paja de Chile, id de Italia, un especialisimo surtido de merceria, articulos todos recien introducidos y de alta novedad.
Gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños.
Hay tambien un rico surtido de casimires propios para la estacion, gustos nuevos y lindisimos, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.
Importante.
Llamamos la atencion sobre una partida de mantas rayadas, unicos en plaza, que estarán á la vista antes de la hora de la venta.

Pablo Escalante

De comestibles, bebidas y muebles.
En su casa calle de San Martin 118.
El Viérnes 10 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mejor precio y al contado de articulos de almacen y muebles cuyo detalle es como sigue:
20 bordalesas vino Burdeos, 50 frasqueras ginebra 25 cjs. coñac martell, 10 id vino de Asti, 25 id vino Nonogasta, yerba argentina en barricas, id en tercio, 20 bultos pasas uva de Mendoza, 20 balas papel astraza, 25 cjs. vermout noylli prat, é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.
Muebles—2 camas de caoba flamantes, 1 mesa escritorio de jacarandá id, 2 bibliotecas para libros, lavatorios de caoba con piedra mármol y espejo flamantes, mesas de comedor de caoba, id de guindo, sillones de amaca de caoba nuevas, sillas esterillas diferentes clases, mesas de noche, costureros de caoba flamantes, sofaes, é infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estencion.
Al mismo tiempo—se venderá una coleccion de libros en varios idiomas.

Pedro Romero.

De dos casas centrales calle de Estados Unidos.
El jueves 9 de Setiembre se rematan: La 1ª á la 1 en punto Estados Unidos, núm.124 entre Perú y Chacabuco, tiene 11 1/4 varas de frente al Norte, con 5 ó 6 hermosas piezas madera dura, algibe y demas comodidades.
2ª á las 2 en punto Estados Unidos núm. 74 entre Bolivar y Defensa, tiene 70 varas de fondo, 4 piezas habitables. Estas casas son aparentes para los que quieran hacerse de casa propia para vivir en parage central, tambien para los ventistas pues dan buen intereses. El rematador Venezuela núm. 130.
NOTA—Estas casas se habian anunciado antes de dia, pero se difirió el remate por indisposicion del rematador.

POR EL MISMO.
De una nueva y hermosa casa calle de la Independencia núm. 282 entre Salta y Santiago del Estero.
El viernes 10 de Setiembre á las 2 en punto se rematará la hermosa y nueva casa recien concluida calle de Independencia núm. 282, mide 8 3/4 varas de frente por 45 de fondo, 9 hermosas piezas con cielo raso de yeso, madera dura, puertas y rejas de cedro, portal en la antesala con elegantes columnas. 3 patios, algibe estufa de mármol en el comedor, berja de fierro en el tercer patio, edificio alto, patios y techos embaldozados umbrales de mármol en todas las puertas, el esterior adornado con preciosos adornos y elegantes chapiteles, friso de mármol, puerta y rejas de cedro, es una casa que no deja que desear y hecha toda á calicanto. El rematador Venezuela 130.

POR EL MISMO
De una hermosa casa de altos calle del Buen Orded N. 455 entre Comercio y San Juan.
El sábado 11 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará la hermosa casa de altos siluada en la muy comercial calle del Buen Orden núm. 455, está contigua á otro edificio de altos que forma esquina y en una de las cuadras mas comerciales de dicha calle, tiene 8 varas 29 pulgadas de frente por 33 varas de fondo y forma dos casas, la baja de negocio tiene seis hermosas piezas con cielo rasos, madera dura, algibe, cocina etc, la alta tiene cinco cómodas piezas con cielo rasos, madera dura, elegante escalera de mármol, tres elegantes balcones, toda la casa perfectamente rebocada y hecha á calicanto con columnas esteriores salientes, Nota—fijense los comerciantes de la calle de Buen Orden en tan buena oportunidad.

POR EL MISMO
De un gran terreno de esquina á las importantes calles de Rivadavia y Ombu.
El Domingo 12 de Setiembre á las 2 en punto se rematará un gran terreno de esquina á la muy comercial calle de Rivadavia y ombú, tiene 24 varas de frente á Rivadavia por 62 de fondo y se ha de rematar en esta forma: la esquina en 2 fracciones de 12 vs de frente por 29 de fondo frente Rivadavia y 4 fracciones de 9 vs de frente por 24 de fondo.
NOTA—Toda aquella importante localidad está rodeada de soberbios edificios, El rematador Venezuela 130.

J. Varela é Hidalgo

JUDICIAL
De muebles en su casa calle de Potosi 133 1/2.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.
El martes 7 del corriente a las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de todos los mubles pertenecientes á la testamentaria de D. Carlos Cajaratilla, entrando entre otros, 1 rico piano jacarandá, 2 mesas de caoba con piedra, 1 cuja de bronce; 1 id de fierro, 3 id de niño, 1 armario grande, 2 aparadores, dos sofaes, 1 confidente, loza, cristales, 500 cajas dulce guayaba, 1 mesa de caoba, 1 percha grande, varios lavatorios, varias mesas, 6 sillas de caoba, 6 id forro de marroquin, 6 id mimbre, 24 id mas varias, 1 máquina costura, cortinados y una gran cantidad de libros y otros objetos que no detallamos.
NOTA—Escusado es decir que no admitimos articulos con precio fijo.

Balbin y Plowes.

De dos chacras con 280 cuadras cuadradas en el partido de la Lomas de Zamora pertenecientes al Dr. D. Jorje Fair.
El miercoles 8 de Setiembre á las 12 en punto y dinero de contado se remataran á la mas alta postura las 2 chacras arriba espresadas cada una de ellas tiene una hermosa poblacion y aguadas permanentes siendo cruzado el campo por el arroyo de Santa Lucia, cada chacra tiene 140 cuadras cuadradas de terreno inmejorable tanto para cementera como para la cria de ovejas Actualmente está arrendado con contrata que vence el 16 de Abril de 1871 previo 6 meses de aviso para desalojo, en ps, 59,000 anuales, linda por el nordeste con la conocida chacra de Santa Catalina de la propiedad de don Patricio Bookey por el nordeste con D. J. Gonzales y doña Juana B. Rosas, por el Sud oeste con D. Juan Fair y por el Sudeste con el vendedor. Dista 4 leguas de la ciudad y 1 1/2 leguas de las estaciones de las Lomas y Bursaco.
Los especuladores en tierras deben fijar la atencion sobre estos dos lindos lotes de terreno que ofrecemos en venta, la proximidad á la ciudad, la rrenta que producen, la calidad de las tierras y la esperanza de cuadruplicar el capital que se invierta para obtenerlos, son motivos tan alagadores que no deben pasar desapercibidos en momentos enque tanto valor adquiere en tre nosotros la propiedad los interesados deben ir por el trenque sale de la estacion calle Lima á las 8 de la mañana, en la estacion de las Lomas seran, obsequiados con un almuerzo, y de alli serán conducidos al lugar del remate pudiendo regresar á las 4 1/2 por mas pormenores á la casa de los rematadores calle Perú nú. 19.

POR EL MISMO
Gran remate de mercancias inglesas.
En la casa de comercio de los Sres. Bates Stokes y Ca calle de Maipú núm 55.
El jueves 9 y viernes 10 de Setiembre á las 11 en punto y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un espléndido y nuevo surtido de mercaderias inglesas cuyo detalle es como sigue:
Bramantes con y sin compostura, lienzos, uso doméstico, zarazas para vestidos y camisas, percales de luto, zarazas para colcha, muselinas de muchos gustos, tela de poncho de lana y algodon, mantas y ponchos ribeteados, pañuelos de cochinilla, pañuelos de algodon, de seda id foulares, de hilo y varias otras clases, camisas de 1/2 hilo, de hilo de algodon blancas y de colores, camisas de Monte-Cristo, id de listado, brillantina, lienzo gris, listado de algodon y de hilo, fleco para calzoncillos, genero para vestidos casimires y paños, hilo en ovillos en carretels, alemanezco de hilo y algodon, tohallas de hilo y algodon, servilletas de hilo, irlandas, género de hilo para sábanas, madapolan, paño de la estrella, damasco, mezcla, lustrina negra y de color, muselina blanca, cambray de algodon, crinolina pellones, jergas, moleskin, pana negra surtida, género para enaguas, pañuelos de taparse, cortes de vestidos, lona blanca y para catre, lienzo azul, id azargado, medias para hombres y señoras, cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras bordadas, embutidos y cuellos, juegos de cuellos y puños, enaguas, camisas para señora, garibaldinas y otra variedad de articulos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.
En su casa calle del Perú núm. 19.
De 50 carneros Rambouillet imperial los últimos de la estancia de la afamada cria del señor Latham de la cabaña de los "Alamos."
El lunes 15 de Setiembre á las 12 en punto, y dinero de contado se rematarán los 30 carneros arriba espresados pudiendo asegurarse que este lote escede en todo al que se realizó dias anteriores, siendo lo mas selecto del producto de la estacion, tienen de 14 á 15 meses de edad con vellon de 12 á 13 meses.
Estos animales son muy hermosos reunen las cualidades mas provechosas del merino y son de un tipo mas cuadrado que cualquier ótra raza que se haya producido hasta ahora, sobrepujando á todas; el vellon que producen es el mas hermoso y raro de todas las combinaciones no habiéndose igualado por ninguna otra cria de aqui ni de Europa, es decir, en largura de lana y solidez.
En seguida se rematarán 3 carneros modelos de dos años de edad con velllon de 10 meses, siendo los mejores que el Sr. Latham ha ofrecido en venta hasta ahora.

Pinto y Ca.

A plazos—Por cuenta de varios.
En su casa calle de la Victoria 71.
El viernes 10 del corriente venderemos un variado surtido de efectos de tienda, Merceria, sastreria y sapateria el pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO
¡De unos lindos terrenos! Pertenecientes á D. Natalio Silva y por su cuenta en la calle de la Arena donde estara la bandera.
El Domingo 12 de Setiembre a las 3 en punto de la tarde se venderá a la mas alta postura y dinero de contado un magnifico terreno de 2 1/2 cuadras de frente por 1 de fondo, dando frente al Este con la calle conocida por la de la Arena, y lindando por el Norte con los terrenos del Sr. D. Antonio Lezica, por el Este con la casa de negocio conocida por media agua y por el Sud con D. Francisco Lima, á mas de lo bueno que son los meacionados terrenos tambien tienen dos piezas nuevas de material con techo pajiso, pozo de balde etc. etc.
Las escrituras se hallan en perfecto estado, por mas pormenores al escritorio calle Victoria núm. 71.

Baltazar Moreno y C.

Grande é importantísimo remate de una valiosa finca central.
A los especuladores capitalistas.
JUDICIAL:
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Emilio Agrelo.
El domingo 12 de Setiembre próximo á las 2 en punto de la tarte y dinero de contado se remataré la hermosa finca calle de Potosí núms. 303 á 345, esquina á la de Buen Orden, sobre la que tiene su numeracion del 76 al 84 y cuyo pormenor es el siguiente:
Esta casa, propiedad de la testamentaria de D. Calisto Silveyra y doña Bernardina Cordero, está ubicada en 19 metros 60 cents. ó sean 22 varas 34 centésimas de frente al Oeste, por 40 metros 30 centimetros ó sean 46 varas de fondo al Este, en cuya prolongacion forma un inmenso martillo, que al finalizar al Norte, da a la finca un frente por su fondo de 58 metros 80 centímetros, ó sean 67 varas 3 centésimas.
El area total de esta propiedad es de 1,331 metros cuadrados.
Está fijado como minimun para su venta, la suma de un millon y cien mil pesos, sobre cuya cantidad podrán ofrecer los interesados.
Debemos hacer notar, que este remate, es por acuerdo de todos los herederos, consignado en el acta del juicio verbal celebrado, corriente á fojas 495 vta. del espediente testamentario, el que se encuentra en la oficina del escribano Sr. Zanoletty, por la que ha corrido y puede ser exhibido á cualquier interesado que lo solicite, para lo que será oportuno concurrir á la oficina del rematador, previniéndose tambien que los títulos de propiedad son perfectos y está en debida forma.
Para mayores datos, ocúrrase al escritorio del rematador, San Martin núm. 93.

Gregorio Rivas.

De un espacioso terreno de poco precio, situado en la calle de Cangallo entre las de Andes y Ombú calle empedrada y por la que muy pronto pasará el tremway que va hasta el mercado 11 de Setiembre.
El Domingo 12 del corriente á las 3 en punte de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado; el terreno indicado, el cual mide 17 1/4 varas de frente por 62 id de fondo, 2 piezas, techos de teja y pozo de balde.
Llamamos la atencion de los especuladores y de los que por poca dinero quieran hacerse de un magnifico terreno donde pueden edificarse dos espaciosas casas que producirian á no dudarlo una buena renta, puesto que es un local donde se buscan con empeño casas, para alquilar por la facilidad del transporte que proporcionan los omnibus que van y vienen cada cuarto de hora á la plaza 11 de Setiembre; y últimamente (y lo mas interesante,) por estar el martillero autorizado para vender por el mas alto precio sin retirar oferta.
Los titulos de propiedades en toda regla y á satisfaccion del comprador.
Por otros informes al rematador Recova Nueva 82 ó en su casa calle de Cangallo 293.

Pablo A. Ramella.

¡Alerta capitalistas y Artesanos!
Importantisimo remate
De un magnifico terreno situado á cuadra y media ancas de llegar á la gran plaza 11 Setiembre el cual se venderá irremisiblemente al mas alto precio y al contado.
El Sabado 11 de Setiembre á los 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Hacemos mencion de dicho terreno á los capitalistas que quieran emplear con ventaja su dinero oues está situado en la calle de Rivadavia frente á la escuela Municipal entre Passo y Castelli abrazando hasta la de Piedad advirtiendo que hoy no queda un solo terreno para áendo se u usas inmediaciones de tanto porvenir.
Este terreno se compone de 31 vs de frente á la calle Rivadavia por 70 de fondo y 31 á lo calle de Piedad es decir 140 de calle á calle se presta para hacer dos grandes barracas ó corrales y el dia que los tremways lleguen al 11 de Setiembre que será un hecho en breves meses puede contar el comprador con seguridad que habia duplicado su valor.
NOTA—si el dia del remate ne hubiese interesados por el todo podrá dividirse en 6 lotes el modo siguiente:
3 lotes de 10 es. 1/3 de frente á la calle de Rivadavia por 70 de fondo, 3 lotes de 10 vs 1/3 de frente á la de Piedod por 70 de fondor
Por mas idformes al rematador Piedras 255 1/2.

Posadas y Ca.

De articulos de libreria.
En su casa calle de Bolivar número 23.
A plazos.
El miercoles 15 del corriente á la hora de costumbre se venderá á las condiciones y á los plazos que se establecerán, un lindísimo surtido de efectos para librerias cuyo pormenor se dará mañana, que se liquidarán al mejor precio.

Mariano Gutierrez.

¡¡¡ JUDICIAL ! ! !
De una hermosa casa situada en esta ciudad calle de Suipacha núm. 305 perteneciente á la testamentaria de D. Leopoldo Orezzoli, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El domingo 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado; siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion. Codstando la casa arriba espresada de 8 metros 10 milimetros de frente al Oeste, por 58 metros 888 milimetros de fondo al Este, previniendo que tiene un martillo en su contra en el estremo S. E. compuesto de un metro 25 centimetros de frente por 10 metros y 50 centimetros de fondo; componiéndose el edificio de 5 piezas, cocina y todo la demas necesario, á mas 1 hermoso pozo con su correspondiente zarzo de fierro tasada en todos sus ramos en la cantidad de 221,673 ps 15 centavos mjc, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son de 147,782 ps. 10 centavos moneda corriente.
Los que se interesen pueden ocurrir á imponerse de su tasacion y sus titulos á la escribania á cargo de D. Adolfo Conde.

Otamendi é Iriarte.

En la principal calle comercial de Buenos Aires, empedrada y alumbrada á gas.
De un terreno de 30 varas de frente por 60 de fondo en la calle de Buen Orden pasado la de Garay donde estará la bandera.
El miercoles 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde remataremos el espresado terreno á la mejor oferta y al contado dividido en 3 lotes como sigue:
Lote N. 1—10 varas de frente al Oeste por 60 de fondo
" " 2—10 " " " " " 60 "
" " 3—10 " " " " " 60 "
Titulos de lo mejor, para verlos á los martilleros Venezuela 314 ó Victoria 17 (altos)

Manuel M. Faramiñan.

JUDICIAL
El Domingo diez del entrante Octubre á las dos en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado
La hermosa finca situada en el pueblo del Carmen de las Flores y pintoresca calle Buenos Aires perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Perez Garzon por órden del Sr. Juez civil de 1.ª instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.
Este lindo edificio se compone de varias y espaciosas piexas de material, buenas puertas, ventanas de reja, etc. pozo de balde, y demas oficinas necesarias; entra tambien en esta venta un lindo armazon y mostrador dispuesto para establecer negocio ya sea tienda almacen ó cualquier otro y tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 30,423 pesos se previene no se admitirá oferta que no eseda de las dos tereeras partes que son 20,282 pesos.
El remate tendrá lugar en la casa del rematador, calle de las Piedras núm. 333.
Por mas pormenores á la misma casa.

Emilio J. Perez.

De la finca situada en la calle de Cangallo 455 pasada la esquina de Montevideo.
El Domingo 12 de Setiembre á las 2 de la tarde se rematará la finca espresada con su terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo.
Es escusado recomendar la importancia del paraje en que esta situada, pues es lo mas notable de esa calle como vecindario y punto central. Es una buena ocasion que se presenta á los que quieran emplear bien su dinero, adquiriendo una propiedad de este genero y que se venderá sin falta alguna de orden de su propietario.
La finca puede verse desde ya á cualquier hora del dia
Pormenores, Esmeralda 52.

POR EL MISMO.
Por liquidacion, y de órden terminante de su dueño D. Antonio Ferreira—De un establecimiento de graseria situado á inmediaciones de lo Plaza 11 de Setiembro y sobre la estacion Almagro cerca de la quinta del Dr. Velez Sarfield, y 4 cuadras al norte de dicha Estacion.
El martes 14 de Setiembre á las 11 1/2 de la mañana se procederá á vender por órden de su dueño este productivo establecimiento, situado cse terreno propio de 17 varas de frente por 70 de fondo, con un terreno inmediato donde estan parte de los varales, arrendado á precio infimo, y que el comprador podia comprarlo acilmente.
Los galpones, 3 magnificas tinas, cilindro, maquinas á vapor, prensa, bomba de incendio y son completamente nuevas, como lo son todos los útiles de este establecimiento, pues es establecido de pocos meses, tiene sus corrales, varales etc. Pues trabajando actualmente el comprador puede seguir las faenas sin perder un solo dia lo que es una gran ventaja, para aqrovechar la estacion actual de grasear.
El estar situado sobre la plaza 11 de Setiembre y estacion Almagro es de inmensa conveniencia para vender los frutos, pues los compradores pueden verlos en el mismo establecimiento si les parece, ó pueden ser traidos á la plaza en el momento con poco gasto.
Este establecimiento viene á quedar del municipio de San José de Flores, inmediato al de esta ciudad.
El rematador oirá propuestas antes del dia del remate, y podrá vederse particularmente.
Los licitadores pueden ir por el tren inmediato á la hora del remate, ó por el 11 de Setiembre pues está á distancia de 4 cuadras al norte de la estacion Almagao y 9 cuadras del 11 de Setiembre,
Por mas datos ocurrir á la casa del remasador Esmeralda 52.

Gregorio Varela.

Gran remate naval.
Del vapor argentino "Sirena" en Montevideo.
Por órden del Sr. Juez de Comercio y por cuenta de quien corresponda, en el muelle de la Adnana.
El martes 7 del corriente á las 2 de la tarde en punto se procederá á la venta, dinero de contádo por órden del Sr. Juez L. de Comercio y por cuenta de quien corresponda del vapor argentino "Sirena"
Este vapor está en perfecto estado, habiendo sido examinado para hacer su avaluacion; tiene camaras espaciosas máquina en perfecto estado y pronto para navegar.
Los que se interesen pueden pasar á bordo para verlo y ocurrir por otros informes al escritorio del rematador calle del Cerrito núm. 102 y 104.

Juan A. Astengo.

JUDICIAL
Para los pobres de un terreno á todo precio sin reserva (alerta).
El miercoles 8 de Setiembre (dia ferjado) á la 1 en punto se rematará un terreno con 8 1/2 varas de frente al Sud por 30 varas de fondo al Norte, con 2 ranchos, 1 pozo echúra algibe, de rica agua, 1 parral, en la calle de Méjico entre Sarandí y Rivera núm. 573 frente a la casa de Sr. Encina media cuadra del empedrado parage muy alto y muy avecindado de buenas familias. Por mas datos al rematador. Si necesite dinero en hipoteca al 1 p% en la ciudad calle de Belgrano núm 353 ó Bolivar 42,

Antonio Zunini.

Del menage de la casa calle San Jose núm. 278.
El martes 7 del corriente, se procederá al remate de lo siguiente:
Sala—Una mesa, 12 sillas, 1 ropero con espejo de cuerpo entero, 1 sofá de caoba y crin, 1 sillon, 1 costurero, varios cuadros. 1 reloj de sobre mesa y adornos
Dormitorio—1 magnífica cama camera de bronce colgada con colchon y cubierta, 6 sillas, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio con piedra mármol, 2 perchas, 1 sillon y varias alhajas usadas.
Comedor—Una mesa comedor de guindo, 1 aparador 2 perchas, 6 sillas, 1 confidente, 1 reloj de comedor, loza, cristales, porcelana, 1 escopeta, cubiertos, cuadros etc. etc.

POR EL MISMO.
De muebles y alhajas.
En su casa calle de Moreno núm. 192,
El jueves 9 y sábado 11 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán los efectos siguientes:
Un magnífico juego de sala forrado en reps solferino, 1 id diferente, 1 magnifico piano perpendicular francés 1 id inglés 2 mesas de centro 1 rico ropero con espejo de cuerpo entero, varios diferentes escritorios, mesas de noche, lavatorios de jacarandá y caoba, nuevos y usados, bibliotecas cómodas, costureros, tocadores, perchas, relojes de sobremesa de mármol, de bronce, con candeleros formando juego, aparadores de caoba y con piedra, mesas de comedor de guindo y caoba de 8 á 24 cubiertos, sillas de todas clases nuevas y usadas sillones hamaca, sofaes, confidentes, camas de caoba, id de bronce y de fierro, cuadros, alfombras, esteras, estufas, juego de cubiertos, id de realze para café, colchas, cortinas, floreros, candeleros, cigarros habanos, Bahia, cognac Brandy, reps para muebles etc.
Alhajas—Un par caravanas con brillantes, esmeraldas y piedras finas, 4 id diferentes, 1 rico anillo de oro con un gran brillante, 12 id con brillantes y piedras finas, aderezos de oro con piedras, relojes de id con cadenas largas y cortas, medallones para retratos cubiertos de plata, mates de id, fosforeras, cadenas de plata, botones para puños, de oro con brillantes, id para pecheras etc.

Benjamin Nazar y Ca

El miercoles 8 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta pastura y dinero de contado tres sobresalientes lotes de carneros creados con todo esmero é inteligencia y descendientes de las mejores razas europeas.
7 carneros Negretti de dos años y medio sangre pura de lindísimos tipos, gran cantidad de lana larga y especialidad en clase sumamente desarrollados.
50 carneros Negretti de diez y ocho meses de edad, sangre pura entre los que hay animales tipos muy desarrollados y sobresalientes en cantidad de lana larga y buen caracter,
140 carneros cruza de Rambouiller y Negretti de diez y ocho meses de edad, animales grandes y de mucho sebo hoy sobresalientes para la cruza de majadas que sevenden para las fábricas con preferencia á las otras
200 borregas cruza de Rambouiller lindos tipos, grandes y abundantes de lana.
Recomendamos á los Sres, interesados el sobresaliente lote de carneros que vendemos en el establecimiento del Sr. Oldendorff el que esperamos llamará la atencion de los criadores inteligentes debiendo recordarles que nunca tendrán una oportunidad mas favorable para obtener animales de la clase de estos por bajos precios en atencion á las circunstancias por que hemos pasado, pero felizmente parece presentarse un horizonte mas despejado por los inconvenientes que van desapareciendo y mas principalmente por la proteccion que nuestro gobierno presta y nos promete prestar en favor de la industria rural, cuyas benéficas medidas vendrán á redundar particularmente en este ramo.
NOTA—El dia del remate, por el primer tren del Sud los compradores tendrán carruages á su disposicion en la estacion "Donselaar para que sean conducidos al establecimiento "Santa Maria" donde se les proporcionará toda clase de comodidades y se les obsequiará con un buen Lunch.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El jueves 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los articulos siguientes:
20 barricas azúcar refinada, 50 bolsas arroz de la India, 200 damajuanas vinagre, 100 cjs pasas de uva de Mendoza, 100 id cohetes núm. 1, 20 bordalesas vino Burdeos, 25 balas papel balanzz, 20 cjs vasos 1 mena, 50 cjs y barrioas almidon del pais, 10 cuarterolas cognac inglées, 20 cascos vinagre, 10 frasqueras ginebra varias marcas, 20 caseos vino jerez, 25 cjs vino oporto, 50 barricas yerba argentina, 25 tercios id id y parnaguá, 50 barricas sal, 25 cajas té negro, 100 cjs vermouth 50 id ajenjo, 100 id cognac, 20 cjs betun francés, 50 docenas escobas italianas, 80 cjs kerosene, 50 id ostras 20 id fósforos de palito, 20 latas id de cera, 40 bolsas nueces de Chile clase superior, 20 id semilla de alfalfa, 25 latas grasa de chancho, 20 id chocolate y otra porcion de artículos.
Al mismo tiempo—1 bocoi lámparas de kerosene, 1 cajon pasadores largos, 1 prensa de copiar, 1 biombo, 1 armazon, 2 mostradores, vidrieras, 4 cajas para depósito, 1 mesa de billar.

Estevan Ansaldo

De muebles.
En su casa calle Piedras 102.
El viernes 10 del corriente se rematarán al mejor precio y dinero de contado es lo siguiente:
1 rica cama de jacarandá tallada con corona nueva flamante id de caoba nueva 1 ropero de jacarandá con 2 espejos de cuerpo entero id id de caoba tallado con espejo y sin espejo 1 juego de aposento compuesto de 1 ropero y una cama lavatorios 1 mesa de noche como moda escritorio todo de jacaranda y robles aleman, mesa de consol de caoba chepaunie mesa de sala caoba y jacarandá, sillas doradas de la India escrutada en nacar, mesa escritorio de jacaranda y de caoba de 3, 5 y 10 cajones, comodas, escritorios de caoba y jacaranda, 1 escritorio de ministro, lavatorios de caoba y de jacaranea 1 juego de aposento de 1 sofa y 2 sillones forrado en reps mesa comedor de caoba y guindo de 10, 12 8 cubiertos, comodas os 4 cajones, aparadores de caoba con piedra y sin ella, costureros de guindo piano de collar 1 id de Vestermayer clases de piano silla de caoba y jacaranda, alla, fresno Yvestermerican silla de montar de cuero 4 billar para niños de sala con sus correspondientes tacos y bolas, cradros, chuses un graa surtido de losas finas, vinos cristalas, cigarros, y otros que estarán á la vista.

Federico J. Miró

Importante remate de dos casas á la moderna calle de Callao núms. 44 y 46 entre Piedad y Cangallo. Es el mas lindo y poblado paraje de este gran Boulevard, por liquidacion social.
El Domingo 5 de Stbre. á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y quemando quiza á las 2 lindas casas mensionadas edificadas sala moderna en terreno que mide 8 3/4 vs. de frente al Este por cerca de 30 vs de fondo ó lo mas ó menos que resulte entre muros con 5 hermosas habitaciones material cada una y todas las oficinas concernientes á una buena casa, Estas dos lindas casas nuevas y recien construidas á todo costo y con elegancia y en el mas lindo parraje y de mas porvenir que tiene esta ciudad represta para todo negocio ó para cualquier industria creo escusado toda recomendacion solo si diré que la casa es de maderas fuertes y bien coeluidas sin economia y que la venta es forzosa y los titulos de lo mejor, mas datos Naypú 107.

POR EL MISMO.
Notable é importante, de la gran finca calle de la Piedad entre Uruguay y Paraná frente al magnífico edificio del Sr. Decoeid y á una cuadra de la iglesia de la Piedad para el centro paraje muy central, por cuenta de una testamentaria, sin retracto, libre de todo contrato.
El miercoles 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á quien mas diere dinero de contado la gran casa que mide 17 1/2 varas de frente con media cuadra de fondo (70 varas) con 12 grandes habitaciones material, siendo 10 de estas nuevas con maderas duras. Con todo este gran edificio se pueden hacer dos lindas casas, tiene ademas, aljibe, pozo y todas las oficinas, lo único viejo que tiene esta casa es el frente. La brillante situacion de esta magnífica propiedad no escapará á la penetracion de los inteligentes solo sí diré que es un magnífico cuarto de tierra que la venta es forzosa y los titulos de lo mejor, pues son del año de 1685 y tienen la clasificacion de inmejorables, mas pormenores Maipú 107.
Se vende libre de toda contrata segun arreglo verificado con el inquilino.

Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defensa núm 74 y 78
El martes 7 del corriente á las 11 1/2 de la mañana se rematará un variado surtido de articulos de tienda merceria y roperia cuyo detalle es como sigue:
Paños y casimires franceses en piezas y en cortes, botines de señora hombres y niños, bramantes finos de varias marcas, zarazas de varias id, cotin de hilo géneros de vestidos de varias clases, camisetas de listado, géneros para sábanas, gró, pequin, lienzo tabla. cortes de muselina, chales, alemanezco de lana, pasamanteria, camisas para hombres y niños, pañuelos de hilo, mantas imitacion pampas, fajas id, botines de señora, de cabretilla, id de paño con cuero de mono, id de prunela para hombres de becerro y cuero de perro, id para niños, orleans, peyones, uso doméstico, colchas de algodon, chales, gró negro, sortijas de double, prendedores id id aros, calzoncillos de madapolan, id de lienzo, crea de hilo, genero para sabanas, percalina, pañuelos de hilo rica clase, zarazas de colcha, pañuelos de la india, id foulares, percales franceses, gran surtido de generos para vestidos, cortes de muselina, colchas adamascadas, cadenas, id pisetas á la crimea de varias clases, botones de azabache, camisetas de punto de lana, id de algodon camisas bordadas para hombre, id ricas de hilo para señoras, toallas de hilo, lienzo tablon, bombasi liso y crudo, id pintado, bayeta, escoces de lana y seda, generos atornasados, bones de raso de seda, raso de lana, servilletas, flanela blanca y amarilla, medias largas y cortas para hombres señoras y niños, pañuelos de yerba, paño de alfombra, gorras para hombres, peines de buena clase, botones de azabache, id razo, id seda, id hueso, tijeras cortaplumas, hilo, agujas, alfileres, abanicos prendedores, sortijas de doublé y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
El viernes 10 en su casa, remate de mercaderias cuyo detalle se dara oportunamente.

Cáceres y Orma

De efectos de verano. A los plazos de costumbre, Por cuenta de varios. En su casa calle de la Victoria núm. 204,
El martes 7 de Setiembre, á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, venderemos sin retirar lote por cuenta de varios, un importante surtido de efectos de verano para tienda merceria roperia y zapateria
El surtido de calzado es inmejorable, de colores para hombres señoras y niñas, de lindisimos gustos y de última moda.

POR EL MISMO
Un espléndido surtido de yaconas en cortes y en piezas muselinas á cuadritos y adamascada, varelles de lana y seda. id pura lana á baston y lisos, tohallas genovesas, corbatas anchas y angostas última novedad, brines lisos de hilo, id de algodon, pelo de cabra gustos de moda, zarazas francesas rica clase para colchas, uso doméstico ancho y angosto, camisas bordadas para hombres, señoras y niños, id 1/2 hilo lisas, dias de hilo para hombres, id de algodon para señora, pañuelo de seda, pequines negros y de colores, sombreros de castor para hombre, id de felpa, id de hilo para verano, bombasí blanco y de colores, piqué, ropa hecha de brin y casimir, randas de hilo, seda negra y ramillete, española, merinos negros y de colores, sombrillas rica clase abaninos de marfil, de seda, ponchos de vicuñe, id mantas, gambronas, bramantes de las mejores marcas. como ser corona, núm. de Guiffad, lienzo tablon, id cuero de vaca, corses, sombreritos de niños, gorras de bautismo, cintas de raso y otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO
De verano de verano,
Importante romate para el ¡jueves!!. A los plazos de 3, 5 y 7 meses. Por cuenta de una casa introductora.
En su casa calle de la Victoria 204
El jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana á los plazos de 3, 5 y 7 meses pondremos en remate por cuenta de una sola casa introductora, un brillante y variado surtido de mercaderias finas para la estacion del verano que recomendamos á los tenderos, merceros y sastres.
Gran surtido de casimires y de calzado de novedad para hombres y de fantasia muy lindos para señoras y niñas.
Un magnifico surtido de géneros de verano para vestidos, como ser pelo de cabra, rica clase y gustos modernos, barelle última novedad con baston y liso, poplos lana y seda, casimires en cortes franja de seda, id en pieza, id negro, paño negro fino, trajes completos para hombres y niños de brin y casimir, pañuelos de la India, id foulares, fajas de id, id de campo, imitacion pampa, zaraza francesa para colchas, id para vestidos, bramantes núm. 1 de Guiffod, id corona sin composicion, id núm. 1,000 retorcido, etc, etc, lienzo tablon. brines de hilo lisos, id á cuadros, muselina á cuadrito, id con motita, id adamascada, camisas de hilo bordadas para hombres, señoras y niños, id de Monte-Cristo, id 1/2 hilo blancas, lisas y con bordado, enaguas bordadas de hilo, varias clases de sombreritos adornados para niños, id de castor, última moda para hombres, gorritas de bautismo, terciopelo negro y de colores, géneros para vestidos gusto de escoceses, pasamanteria, botones de puño de marfil con fotografia, id de dupley, randas de hilo, tapados de seda para señoras, id para niños, botines de hombre cosidos y clabeteados, id para señora de prunela y cabretilla, id para niños de colores, pañuelos de hilo, para hombre, y bordados para señora, y muchos otros articulos que no detallan por su mucha estension y que estarán á la vista á la hora del remate.

Federico G. Neves

De mercancias.
En su casa calle de Potosi núms. 89 y 91
El martes 7 y jueves 9 del corriente, á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará un surtido de articulos de tienda y merceria y de cuyo detalle se da una parte:
Bramantes varias marcas, lienzos tablon, id asajado id de hilo trué de algodon, zaraza, jergas, medias de señora. ponchos de paño, mantas de id, camisetas á la crimea, franela, tartanes, pañuelos de rebozo, esalies, colchas de algodon blaucas, ajuares, un variado surtido de sombreritos para niños, camisetas de punto medias cortas; gorritas de cambray adornadas, baberos, pantalones de paño, pañuelos de hilo, id de algodon, corsés, sombreros de felpa y de castor, capa de goma, calzoncillos de hilo id de madapolan, id de lienzo, id de punto, gambronas, botones para guarnicion, id para sacos y chalecos, camisas de hilo y 1/2 hilo, un surtido de guarniciones, zapatillas, paño azul en piezas, tijeras, visos, tules, generos para vestidos, cainolsna batleta, tohallas de algodon y de hilo, cosméticos, juguetes juegos de café de compssicion, lámparas y otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO
De comestibles—En su casa calle de Potosi 89 y 91
El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará, un surtido de articulos del ramo indicado y cuyo por menor se dará oportunamente.

POR EL MISMO
De comestibles.
En su casa calle de Potosi 89 y 91
El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto al mejor precio y dinero de contado se rematará un surtido de articulos del ramo arriba indicado y cuyo detalle es como sigue:
Yerba argentina en tercios y en cajones, café molido en latas de 1 ar., pimenton, nueces, conservas, sardinas, anchoas, vino frances en bordalezas, tabaco picado, id en rama, ticholos coñac varias marcas, vino oporto, id jerez y madera, orejones, miel, almidon, azul, aceite en latas de 1 ar., corchos, surtidos, dulce de membrillo, id guayaba, pitos, ginebra de Holanda, vino de Mendoza, ciruelas, licores finos, cerbeza tapioca, vinagre, cigarros de Virginia, lámparas, chocolate Español, vermouth frances, fóforos, basos de cristal, botellones de id, cigarros de Hambuigo id de Bahia, id habanillos y otros articulos que se omiten y que estarán á la vista.

Ignacio Fonticelli.

Importantísimo—Judicial
¡Especuladores y capitalistas alerta!
De una gran casa vieja formando esquina con un inmenso terreno á 3 y 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria y á 1 y 1/2 id de la Aduana Nueva apropósito para construir grandes depósitos.
El domingo 12 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura, dinero de contado y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Agrelo la valiosa y productiva propiedad calle de Moreno núm. 2, 4 y 6 donde estará la bandera de remate y perteneciente á la testamentaria de D. Manuel da Silva Santos cuyo detalle es el siguiente:
El terreno se compone de 40 y 1/2 varas de frente al Norte calle de Moreno por 49 1/2 id de fondo al Sud y frente á la calle de Colon formando el espresado terreno una superficie de 2,004 varas 75 cents. cuadrados con un edificio antiguo compuesto de 33 piezas de material, todo cercado de pared y maderas duras.
Tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 719,495 pesos mjc advirtiéndose que no se admitirá oferta que no pase de sus 2/3 partes que son 479,664 pesos mjc. Esta propiedad produce en el estado en que se halla el 3/4 p%, pues da un alquiler de 3,000 pesos mensuales.
El inmenso porvenir de esta propiedad está al alcance de todos, por la posecion en que se halla situada, y las inmensas ventajas que reportará su adquisicion, es pues halla entre las dos aduanas (la nueva y la vieja) y con poco capital se pueden construir depósitos que por su inmediacion á ambos establecimientos producirán grandes rentas, teniendo tambien presente que se halla dentro del radio designado para establecer el puerto segun el contrato aprobado por el Superior Gobierno Nacional, y de consiguiente los grandes capitalistas no deben perder esta brillante oportunidad, pues ocasiones como estas para colocar bien sus capitales pocas veces se les presenta. Titulos inmejorables.
Por mas pormenores y ver las tasaciones al rematador recoba nueva núm. 82.
NOTA—Las personas que se interesen en la compra de esta finca pueden inspeccionarla todos los dias de 9 á 5 de la tarde y deben ser puntuales en el dia y hora del remate.

Mariano Vivar

Judicial.
Del establecimiento de campo, CALEDONIA, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, oportunidad para los capitalistas para adquirir una propiedad de las mejores del pais.
El 15 de Setiembre proximo se venderá á las 10 de la mañana, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Alfaro, en remate público en la misma estancia y dinero de contado al mas alto precio y por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo el esplendido establecimiento de estancia situado en el partido de Cañuelas á 14 leguas de la capital, á una y media del pueblo de Cañuelas 5 de la estacion San Vicente, hora y cuarto de camino y diez de la estacion Moron denominado Caledonia compuesto de 2 leguas y 44 cuadras cuadradas ó sean setenta y cinco millones de varas cuadradas, cuyo campo es inmejorable en calidad de pastos cruzado el terreno un arroyo denominado Alfaro conteniendo 23 puestos con poblaciones de materiales jahueles y corrales y otras de id con techos de pajas quintas etc.
La estancia principal está compuesta de tres cuerpos teniendo una magnifica casa de familia, otra para el administrador, otra para peones, hermosisimos galpones, fábrica con tachos para derritir sebo, palomar con 1000 casillas, una gran alhameda con paraisos y acacios con una preciosa quinta compuesta de 12 cuadras, montes de acacias, durasnos y paraisos y otros árboles de grandes dimensiones, 16 cuadras cuadradas de rico alfalfar alambracas, varios potreros para pastoreo y samenteras tovos alambradas el todo ha sido tasado en 2.411,493 pesos mjc. previniendose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 1.607,952 ps. Ademas 22,000 ovejas mestizas finas repartidas en los puestos: 217 id imperiales de Bambouiljat 1,609 Negretti como 600 carneros padres sangre pura de Nogretti y Rambonllet, como 700 cabezas de ganado vacuno mostizo, caballos de tiro y silla, yeguas, bueyes, carros, id caballos, máquina para cortar pasto y absojos rastrillos y demas útiles y enseres del establecimiento.
En seguida se venderán los muebles de la casa principal consistentes en 2 mesas de comedor, camas, colchones, mesas de arrimo, aparadores, roperos, sillas esterilla y caoba, lamparas, útiles de cocina, escritorio, oscaños, alfombras y esteras, anteojos, escopetas, relojes, loza y cristales, como 100 toneladas pasto y 109 de maiz.
NOTA—Las personas interesadas pueden ir el 13 en el primer tren á Moron Hotel Lousteau donde estarán los carruages para conducirlos al establecimiento donde serán tratados confortablemente, el 14 se recorrerá el todo del establecimiento por los interesados pudiendo hacerlo á mas el dia que gusten y el 15 despues del almuerzo se procederá á la venta y en seguida á la entrega. En la Bolsa de Comercio estará á la vista el Plano Topográfico del campo; para imponerse de las tasaciones y demas pormenores á casa del Rematador Defensa núm 70 de 10 á 11 de la mañana.

José M. Lafuente.

Importante remate judicial.
De la casa calle de la Defensa núms. 304 y 306.
El martes 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate dinero de contado, de la hermosa finca situada en la calle de la Defensa núms. 304 y 306, perteneciente á la testamentaria de D, Jacinto Alvariño, edificada en terreno de 19 varas 55 centimetros de frente al Oeste, igual a 16 metros 93 milimetros por 46 varas 70 centimetros de fondo al Este; ó sea 40 metros 44 milimetros; previniéndose que este terreno tiene un martillo á su favor por el costado frente al Sud, desde la línea de la calle hasta las 21, 90 varas de fondo por 35 centésimos de frente, igual á 7 varas 66 centésimos cuadrados.
El edificio aunque antiguo consta de 11 piezas, buenos techos, etc etc, teniendo ademas letrinas pozo de balde etc.
La tasacion de esta finca en tan hermoso terreno apenas asciende á la cantidad de trescientos veinte y dos mil noxecientos sesenta y cinco pesos treinta y dos centavos [322,965 ps 32 cts.] no admitiendose ofertas que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion. Por mas detalles puede ocurrir al escritorio de rematador Suipacha núm. 23 1/2.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una chacra en el partido de San Isidro.
El miercoles 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una chacra perteneciente á D. José Moreno y doña Fortunata Araoz situada en el partido de San Isidro y compuesta de 14 cuadras 45 centésimos de tierra de superior calidad, conteniendo ademas 2 hermosas piezas de azotea y 1 granero con paredes de material y techo de paja, pozo de balde, y como 1,000 varas de zanjeado en regular estado por el frente y parte de los costados.
Esta chacra linda por el frente al Sud-este con doña Bartola Araoz, y por el fondo al Nor-oeste con D. José Collado por el Sud este con D. Pablo Lopez y por el Nord-este con doña Margarita Lopez, y su tasacion con todo lo que en dicha chacra se contiene asciende á la cantidad de setenta y dos mil ciento veinte y nueve pesos 72,129 ps. no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.
La bandera de remate estará colocada en la plaza del pueblo de San Isidro casa de D. Francisco C. de Belaustequé.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una casa central en el partido de San Fernando.
El viernes primero del próximo Octubre á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Bernardina Simarino y doña Manuela Felipa Pereyra, situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles "3 de Febrero," "General Lavalle" y "General Alvear", compuesta su área de 50 varas de frente al Sud Oeste por 50 de fondo al Nord-este conteniendo seis piezas, comedor, un rancho, pozo de balde etc. etc.
Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de setenta y un mil ciento sesenta y seis pesos mjc (61,166 ps.) no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.
El remate se verificará en la misma casa en el pueblo de San Fernando, por mas detalles pueden ocurrir al escritorio del rematador Suipacha 23 1/2.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm, 83.
El martes 7 y jueves 9 del corriente á la 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta en remate de un brillante surtido de articulos propios para la estacion.
Por cuenta de una casa francesa introductora.
Para sastres—100 bultos casimires, cortes de casimir gustos de fantasia, id para trajes completos, paños negros muy finos, id de colores, paños de colores, muy finos.
Para tenderos—Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, percales muy finos, bramantes varias clases lienzos, madapolan, uso doméstico, géneros de vestido varias clases, pequines negros y de colores guingales de hilo, brines para pantalon camisas de hilo lisas y bordadas, un gran surtido de medias para hombres señoras y niños, coleta plomo y negra miriñaques, corsés, pañuelos foulares, id blancos de hilo, pellones ingleses, cotin de hilo, ponchos vicuña muy finos, sombreros de castor, tiras bordadas, calzoncillos de madapolan, guingales para vestidos, bombachas de brin, merinos negros y de colores y muchos otros articulos que se omiten por su mucha estension.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.
El martes 7 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado, en el depósito calle de Tacuari núm. 62 1/2 donde estará la bandera de remate, venderemos 300 bolsas arroz de primera calidad.

M. Benza y Ca.

De una casa antigua calle de la Piedad esquina á la de Montevideo.
El miercoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mejor oferta y dinero [illegible] contado una magnifica quinta anti[illegible] formando [illegible]na, situada en uno de los parag[illegible] ad solo dista una cuadra dela [illegible] compone de [illegible] Piedad, 32 varas [illegible] martillo á favor de [illegible] En seguida—Vend[illegible] Montevideo núm. 28 á la [illegible] el mismo dia una ca[illegible] cada á l[illegible] 3/4 varas de frente po[illegible] fondo, 6 piezas y demas oficinas etc. Para [illegible] informes á los rematadores Victoria núm. 381.

Tomas Gowland.

De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.
El Martes 7 de Setiembre á las 11 de la mañana se rematarán precisámente á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:
100 barricas azúcar de Pernambuco blanca y terciada, 50 barricas yerba argentina, 100 tercs yerba Parnaguá, misionera y argentina, 100 rollos taba o negro del Brasil, 20 barricas garbanzos frescos, 10 cajas ticholos. 50 balas papel estrasa, 50 id id gris, 20 barricas galletitas, 20 bts orejones, 10 bolsas semilla de alfalfa, 10 juegos tinas, 10 1/3 aguardiente de 35 y 36 grados, 500 damajuanas aguardiente, ginebra y anis de un galon, 100 frasqueras ginebra marca ancla, 100 cjs coñac Martel y 2 Leones, 100 id vermouth, 50 id licores franceses; 10 pipas vino de Cette, 50 bordalesas vino frances, id jerez y oporto, 50 cjs licor de comiuillo, tabaco americano cajones chicos y grandes, 50 latas café molido, jabones de olor, pavilo americano é inglés, [illegible] cjs vasos surtidos, dulce de membrillo, baldes de zinc y de lata, papel para cartas, libritos para cigarrillos y muchos otros articulos del ramo que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo—100 bolsas trigo de Chile averiado, 50 fardos tabaco paraguayo, 100 bolsas nueces frescas.
En seguida—200 cajones pasas de higo de Nápoles, frescos, 30 bolsas arroz del Piamonte, 100 cjs fideos.

POR EL MISMO
Por cuenta de varios.
En su casa calle de la Defensa núm. 114.
El jueves 9 y viernes 10 del corriente se rematará lo siguiente:
Casimires de verano en cortes, id en piezas, pañuelos de medio tiempo, casimires id id, bombasí labrado, género de pantalon de varias clases, bramantes finos y regulares, zarazas para vestidos, id para camisa, coletas, lienzos tablon y fino, género de algodon para sábanas, mantas finas de todas clases, ponchos de algodon genero de vestidos, servilletas, tohallas, brin para pantalon, id para entretela, sombreros de terciopelo. id de castor, coco blanco, percales para vestidos, camisas 1/2 hilo lisas y bordadas, id para niño, pañuelos de hilo y algodon. cotin doble ancho, id de un ancho, listados de hilo, id de algodon, colchas blancas, camisas de listado tapados para señora, enaguas, uso doméstico, merinos negros y de color, alemanezco, jergas inglesas, pellones ingleses, id tucumanos, bombachas de casimir id de brin, medias de hombres. señoras y niños, fajas de seda, id de algodon, pañuelos punzó de la India, id foulares, abanicos, corbatas, linó, miriñaques, damasco de lana, id mezcla, pañuelos de yerbas, coco punzó, aperos tucumanos, trensilla de lana, calzado para hombres, lustrinas negras, orleans, crinolina, peinetas, tiradores de campo, arpillera, camisetas de punto, muselinas blancas á cuadros, trajes de casimir para niños y otros efectos.

POR EL MISMO
De 1500 ovejas mestizas finas en la estacion de San Vicente.
El Sábado 11 del corriente á las 12 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y sin reserva alguna dicha majada.
NOTA—Se previene á los interesados que el dueño vende por no tener campo por consiguiedte tiene que venderlas precisamente.

POR EL MISMO.
El domingo 12 del corriente á la 1 en punto en el pueblo de Moron frente á la plazuela de la estacion.
De un magnífico terreno situado á 100 varas de la estacion formando esquina. compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, dividido en cuatro lotes de 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo.
NOTA—Se llama la atencion á los interesados por la localidad y ser terreno alto, linda por el fondo con el gran edificio del Sr. D. Eusebio Garcia y por el frente calle en medio con el gran edificio del Sr. Larroche y la plazuela de la estacion.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Defensa núm. 114.
De un campo para estancia situado en el partido de Cañuelas.
El lunes 13 de Setiembre á las 12 en punto se rematará dicho campo, compuesto su terreno de 2,200 varas de frente por 3,600 de fondo, aparente para la cria de ovejas por sus pastos tiernos y ser campo alto, linda por un costado con D. Nicolas Peña y por el Norte con D. N. Amarillo, y por el Sud con D. N. Garcia, por el Este con doña Rosalia Mendez.
Por mas pormenores al rematador, Defensa N. 114.

POR EL MISMO
Importante—Del cargamento de la barca "Amaniline" procedente de Canton en casa de los Sres. Lumb H. y C. calle de Florida núm. 22.
El miercoles 15 y jueves 16 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta del brillante surtido de sederias y otros articulos cuyo pormenor es el como sigue:
Pañuelos de espumilla bordados, del cuello de 26, 28 y 30 pulgadas id, id de medio rebozo de 40 pulgadas, id de rebozo de 58 id de varias clases y surtidos, id de 62 pulgadas, regulares y rico surtido todo variado y brillante, fas punzoes, y solferino, pañuelos de mano punzoes y rica clase, tinta perfumada de la China. 1 magnífico surtido de filegrana de oro fino, id dorado sobre plata y de plata compuesto de targeteras, prendedores, aros y pulseras.
Un magnífico surtido de marfil compuesto de targeteras, cajas para alhajas, bolas, picas porta cigarreras, jardineras para flores.
Un rico surtido de abanicos de marfil, carey, sandalo, id de luto, trompos de marfil, juegos de pesica, fichas de nácar y porcion de articulos de gusto en este ramo pantallas de varias clases, de plumas, id con canas de marsil, esteras de 4/4, 5/4, 6/4, de color, id angostas para escaleras y pasadizos.
Al mismo tiempo—Para conclusion de factura, 1 importante surtido de efectos de algodon, compuesto de zarazas. lienzos tablones, bramante fino marca Insia eta muselina de cuadros, brines blanco y de color, fleco, lona, lienzo gris, cotines, cambray de algodon, genero de hilo para sábanas y porcion de articulos que estarán de manifiesto al tiempo de la venta.
Un hermoso surtido de porcelanas, compuesto de servicio para té y café pintado y dorado de lo mas rico.

Manuel A. Castro.

De las existencias de nna casa de negocio de tienda y almacen en el partido del Saladillo. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
El sábado 18 del corriente á las 10 de la mañana se procederá á la venta en remate al contado, bien sea en un solo lote ó en detalle, de todas las existencias de la casa de negocio dejada por el prófugo Alberto Rodriguez, sita en el partido del Saladillo en campo de D. Ventura Cepeda donde estará la bandera de remate. Las existencias se componen de toda clase de géneros, articulos y ropa para campo, calzado, comestibles y bebidas, útiles del negocio, varias prendas de plata, además varios animales vacunos y lanares, seda y lana. El detal de todo puede verse en la escribania del Sr. Raymond, asi como las tasaciones que, con los fiados de la casa, asciende á $ 310,439 ps. 6 rs. Se venderá detalladamente ó el todo en un lote con los créditos, útiles etc. bajo la base, es decir, tomando por mínimun la cantidad de 150,000 ps. que es la oferta hecha en autos por D. José Maria Micheo. Los interesados deberán pasar con anticipacion á imponerse de todo á la escribania indicada.

Perez y Barros.

Importantisimo.—Demuebles—Por ausentarse su dueño, calle del Paraná núm. 126.
El Viernes 10 del corriente á las 11 1/2 de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa que es como sigue:
Sala—1 rico piano de escelentes voces, 1 sofa de caoba y crin 12 sillas de esterilla y 2 sillones idem de amaca, 1 meza de caoba con piedra marmol, 1 rico reloj de sobremeza de marmol negro, 1 par candelabros de bronce y adorno de idem, 2 salivaderas porcelana alfombra de tripe etc.
Dormitorio—1 cama camera de caoba, 1 comoda de caoba piedra marmol y tocador, 1 lavatorio caoba pieda marmol y espejo, 1 meza de noche de caoba y piedra marmol, 6 sillas de esterilla, 1 camita de hierro, 1 lampara de kerosene, alfombra etc.
Comedor—1 mesa de guindo, 12 sillas de esterilla, 1 reloj de pared con despertador, 2 lamparas kerosene, 1 riquisima licorera, algunos cigarros habanos, bahia, frutas en conserva etc.
Otro cuarto—1 cama de fierro, 6 sillas esterillas, 1 armario de pino, sillones de mimbre, algunas piesas de estera y algunas de gusto que no se detallan por su mucha estencion.
Patio—Una gran cantidad de plantas de mucho merito, como ser jazmines del cabo, del pais, nisperos, una hermosa planta de mosqueta blanca, aljabas, azucenas, aromas, lejitimas de Australia, heliotropos, jacintos, doce diferentes clases de rosas y una infinidad mas de plantas que no se detallan por su mucha estencion.
Al mismo tiempo—Mas carpinteros, albañiles y personas que edifican como 20 puertas y ventanas de cedro de superior calidad nuevas y usadas, algunas como para puertas de calle, para que se juzgue de su buéna calidad, debemos decir que algunas de ellas son de las magnificas puertas sacadas del edificio del Banco de la Provincia que hoy se esta demoliendo.

Pedro Ebbek y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.
Grande é importante remate por cuenta esclusiva de 2 casas introductoras. Casimires de alta novedad, por bulto cerrado.
El lunes 6 y martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un grande y variado surtido de articulos para roperos, sastres, tenderos y merceros, cuyo detalle en parte es el siguiente:
Grande y espléndido surtido de casimires de alta novedad y de calidades superiores, casimires con seda para trajes, casimires y paños negros, id azul oscuro fino, id adelaida, chalecos de piqué de lindisimos gustos, lustrinas negras finas, id de colores, corbatas de seda, raso de lana, percalinas negras, id de colores, sombreros varias clases, brines de fantasia finos, id lisos, id blancos, piqué blanco, id ante, camisas vista de hilo infinidad de clases, damascos de seda y lana, id pura lana color solferino, reps de colores, madapolan, tohallas, gran surtido de medias, miriñaques de última moda, tontillos, terciopelo gustos escoseses, géneros de vestidos, yaconas en cortes, cuellos y puños bordados, gambronas, mezclas, id de algodon, cotin americano, camisas bordadas para señora, listado francés para camisas, sombreritos adornados para niños, zarazas, bramantes lienzos, pañuelos de yerba, enaguas con alforsas, id de colores, géneros para sábanas de 90 pulgadas, articulos de perfumerias etc etc.
Averias—Por cuenta de seguros, casimires de la mejor calidad y gustos, con muy poca averia.

POR EL MISMO
Importante remate.
En la casa de comercio de los Sres. Wedekind Febrol calle de Chacabuco núms. 23 y 25.
El martes 14, miercoles 15 y jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un nuevo y brillante surtido de morcancias de verano recien introducidas cuyo pormenor daremos dantro de pocos dias,

AVISOS NO CUMPLIDOS

Reloj de plata El dia 3 del corriente se ha perdido entre la ciudad y Palermo un reloj de plata. La persona que lo hubiera encontrado recibirá una buena gratificacion por entregarlo en la casa calle Victoria núm. 313.
p3. s5.

En 3 horas Se enseña lo menos que debe saber una persona, que es: escribir su nombre, apellido y rúbrica estas tres cosas se enseñan en solo 3 horas, no se abona nada, hasta ver la realidad de saberlas con perfeccion y de memoria se irá á los pueblos de campaña Artes 15 (tienda.)
p3 s5

En 4 meses Se enseña á leer en letra de carta y de molde, ortografia y escritura, estos 4 ramos enseñados á la vez en solo 4 meses, por un método fácil y sencillo, hasta para las personas que no sepan nada y que sean rudas calle de las Artes número 15 (tienda.)
p3 s5

Piano, Canto, Flauta, violin y guitarra, lecciones en casas particulares de estos instrumentos método infalible para aprender en poco tiempo el profesor es Italiano, dá lecciones de este idioma y de teneduria de libros Artes 15 (Tienda.)
p3 s5.

Alfredo Plantier do Pombal y Luis Antonio Abreu Bulhóes participan á los Sres. comerciantes de esta plaza, qué desde el dia 1° del que sigue han empezado en sus operaciones de comisiones y consignaciones del Brasil, Portugal, España y Francia, cuya sociedad girará bajo la razon de Plantier, Abreu, C.ª en su escritorio N. 120 Calle de San Martin.
Buenos Aires 3 de Setiembre de 1869.
p3. s5. Plantier Abreu y C.ª

Se necesita Una mucama para una familia Inglesa. ocurase, 305 calle Santiago del Estero. p3 s5.

Precisase De un estampador bueno en la Fotografia y Pintureria de Christiano Junior, calle Florida 159 entre Cuyo y Corrientes. p3 s5.

Asociacion Española de Socorros Mutuos, Se pone en conocimiento de los Sres. socios que la funcion en honor de la Patrona de la sociedad, tendrá lugar (si el tiempo lo permite) el dia 8 del corriente á las 10 de la mañana, en la Iglesia del Pilar (Recoleta.)
p3 s5. La Comision.

Retratos En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas—calle de las Piedras núm. 5.
p3 s5

Aviso al público La mueble ria de Santiago Morance que existia calle Potosi 228 se ha trasladado á la calle Buen-Orden 140. Plaza de Monserrat. s5 p8.

A domicilio Lecciones de Español, francés, inglés, italiano, aleman, latin, geometria, algebra, matemáticas, teneduria de libros por ambas par tidas, caligrafia, taquigrafia, geografia, dibujo lineal. Dirigirse Rivadavia 140 (Libreria.)
p3 s5

Retratos En tarjetas á 60 ps docena en cuadros y cajas des de 20 ps calle de las Artes 37.
p3 5s

RISTORI Vals se vende este precioso Vals, compuesto para piano y dedicado á la eminente artistala Sra. Adelaida Ristori, adornado con su retrato en el almacen de Música de Jacobi y Dominico, calle de Florida núm 10.

Para Cádiz Y Barcelona, saldrá en todo el mes de Setiembre la hermosa y de primera clase barca española "Vilita" su capitan D. Juan A de Landeta.
Admite alguna carga y pasajeros para los que tiene exelentes comodidades para tratar por una y otra cosa pueden los interesados y ocurrir á sus consigna arios Uribe hnos calle Corrientes núm 29. p8 s4

Baratillo Porteño Piedad 91 cortes casimir frances linos 80 $ poples de lana para enaguas 8$ vara, piezas linó mas fino 10 yardas 50$ cinturones de seda 10$ miriñaques forrados 20$ ule ancho 10$ sombreros tercio pelo adornados 70 y 20 ps ena guas de pople de lana 70 ps.
p3 s4

El que quiera Un buen rifle de 6 tiros con balloneta y un cajon de balas acuda con 700 ps al Baratillo Porteño calle Piedad núm 91
p3 s4

Tachos Tachos hondos de 3 y 400 galones prensas de hierro y depósitos para graas y aguas Buen Orden 245.
p3 s4

Se alquila Tres piezas en la casa de altos San Martin 16 propios para estudio de abogado ó escritorio para tratar Recoba Nueva 60
p3 s4

Para la Coruña Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española Salmantino admite carga á fletes y pasageros á los que su capitan Francisco Ferrer ofrece el esmerado trato que tiene acreditado en sus elegantes cámaras para tratar ocurrase á su consignatario D. Fernando Perez calle Maypú 66.

Para Bayona Directamente pasageros solamente del 1° al 16 de Setiembre saldrá para Bayona la muy velera y conocida barca francesa Jean Baptiste.
Su capitan J. Chambre ofrece á los pasageros el mejor trato.
Para tratar ocurrir en la casa consignataria Apestegui hnos Piedad 23.
p20 a20

Seofrece Una señora de edad q' desea cuidar una casa á un hombre solo. El que se interese ocurra á la calle de Piedras núm. 61 de once á doce.
p8 a29

Semilla De alfalfa muy fresca calle Rivadavia 345.
p6 a29

Mazamorra Máquinas de pisar maiz para mazamorra calle Rivadavia 345.
p6 a29

Importante Se alquila la casa calle de la Florida núm 133 compuesta de 20 piezas principales edificadas en un terreno de 20 varas de frente con 94 de fondo para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista 104
p30 a29

Un palco Y dos lunetas para la Ristori se encontrarán en venta en la confiteria frente al Teatro Argentino. p15 a29

Para Vigo Carril, Coruña y Rivadeo, saldrá en todo el mes de Setiembre la muy hermosa y velera barca española RIVADEO (Construccion Kliper) su capitan D. José de Torrontegui. Admite carga y pasageros de cámara y proa para los que tiene escelentes comodidades asegurando su capitan el buen trato que acreditó en su venida de España á esta. Para tratar ocurrase á sus consignatarios A. Lopez y Ca calle Potosi 148 quienes dan giros sobre todos los puntos de España.
NOTA—El capitan no tiene inconveniente ninguno que los Sres pasageros que gusten pasar á los puertos mencionados pasen á ver el buque de su mando y las comodidades que el tiene. p30 a30

Capitania Central de Puertos. A los capitanes de buques de Ultramar. Durante los dias 15, 16 y 17 del presente mes, se servirán presentarse en esta Capitania los Sres. Capitanes de Buques de Ultramar para recibir sus boletos de empadronamiento.
Las horas de despacho serán de 10 A. M. á las 4 P. M.—Buenos Aires Setiembre 4 de 189,
p6 s4 Bustillo.

Está pronto Para entregarse la Guerra del Paraguay por Jorge Thompson Teniente Coronel de Injenieros en el Ejercito del Paraguay Ayudante del Presidente Lopez.
Contiene mapas, planos y retratos de Lopez un tomo libreria inglesa de Mackern hnos. San Martin 44. p5 s3

Látigos Armados y cachiporras, Armeria de E. Paris calle Rivadavia núm 18 y 20 p8 a26

SIRVIENTA

Se precisa una que sepa planchar y coser en la calle del Perú núm 27.

Al comercio La sociedad que ha existido en esta plaza con los señores Miguel Alvarez hnos. de Montevideo D. Estevan D. Risso en el ramo de Agencia de vapores y comisiones bajo la razon social de Alvarez Risso queda disuelta de esta fecha por mutúo convenio y á cargo de D. Estevan D. Risso el activo y pasivo de la esp esada sociedad.—Buenos Aires Agosto 31 de 1869.
Por Miguel Alvarez hnos.
Máximo Alvarez.
p8 s1° Estevan D. Risso.

OTRO.

Habiendo terminado la sociedad que tenia con los señores D. Miguel Alvarez hnos en el ramo de agencia de vapores y comisiones de conformidad al aviso que antecede pongo en conocimiento del comercio que he asociado al espresado negocio á mi hermano D. Pedro Risso continuando por consiguiente el mismo negocio en la misma casa calle de Reconquista núm 99½ y bajo la razon social de Estevan D. Risso hnos —Buenos Aires Setiembre 1° de 1869
p8 s1° Estevan D Risso

Revolvers Fuego central Armeria E. Paris calle Rivadavia núm 18 y 20. p8 a26

Costureras Se necesitan para ropa de brin en la calle Rivadavia núm 95 vengan con recomendacion de otra roperia. p5 s3

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

300,000 pesos.

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó numeracion celeste y sello negro al reverso.

Se juega el 23 de Setiembre

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente dividido en cuartos de veinticinco pesos,

Su producto es destinado por la municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 p% á las agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600

600 suertes ó sean $ 600000
2,400 en cuartos.
Buenos Aires Agosto 24 de 1869.
La Comision Administradora.

GRAN LOTERIA

DE LA

Beneficencia de

SANTA-FÉ

Premio mayor 6000 pats.

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 9 de Setiembre de 1869 es compuesta de 8 millares 500 suertes, con el premio mayor de 6000 patacones los billetes son litografiados en papel rosado tinta negra y numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscricion 9 de Setiembre de 1869.

El valor del billete entero es 2 patacones divididos en cuartos de ½ patacon

Suertes.

1 de	6000	ps. fts.
1 de	400	»
1 de	200	»
2 de	100	«
4 de	50	»
10 de	16	»
15 de	12	»
466 de	10	»

500 suertes 2000 cuartos
Rosario, Setiembre 2 de 1869.
La Empresa.

LOTERIA DEL URUGUAY

4,000 patacones

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 9 de Setiembre de 1869.

Los billetes son impresos en papel mahon tinta negra numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

SUERTES

1 de	4000 pts.
1 de	500 pts.
1 de	200 pts.
2 de	100 pts.
3 de	50 pts.
15 de	20 pts.
30 de	16 pts.
100 de	12 pts.
347 de	10 pts.

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.

Las surtes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215 por Francisco Villanueva en Montevideo por Francisco Sanz y Ruiz en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay, Agosto 26 de 1869.
La Empresa.

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete Italiano vapor «AGNESE» de 1,200 toneladas y 400 caballos de fuerza su capitan Gni Guildi saldrá para Génova en los primeros dias de Octubre próximo haciendo escala en

Gibraltar, Barcelona, | Marsella, Génova,

Admite carga y pasageros de 1a. 2a. y 3a. clase.

PRECIO DE LOS PASAGES.

1a. clase 140 fts. | 2 clase 100 fts. | 3 clase 60 fts.

Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31.
p15 s4

La guerra Del Paraguay por Jorge Thompson, Teniente Coronel de injenieros en el ejército del Paraguay, Ayudante del presidente Lopez, condecorado con la órden del mérito&.

Traducida por D Lewis y A. Estrada. Aumentada con un apéndice conteniendo notas rectificativas en la parte politica y militar, por personas competentes y los partes oficiales de los principales hechos de armas.

Contendrá los planos de las fortificaciones.

Las primeras entregas saldrán á luz los primeros dias de la próxima semana.

Puntos de suscricion. casa edicto. a San Martin 120—Libreria de Morta Bolivar 54—Uré Florida 46—Americana Florida 74—Makern San Martin 44. p10 a26

Lecciones Teneduria de libros—Correlacion de los libros con el diario mayor, sistema teórico práctico para establecer los libros en general, varios modos de practicar el inventario, balance general, id de prueba, cuentas corrientes con intereses mutuos, etc. Aritmética comercial, ortografia y varias formas de escritura caligráfica—Piedad 253.
p10 a22 M. P. Rocha.

Lindos retratos en tarjetas albums portraiscoloridos y abrillantadostres veces mayor es que las tarjetas comunes 159 Florida 159 entre Cuyo y Corrientes.

Textos De enseñanza compendio de Gramática castellana segun las doctrinas de la Gramática de Bello) por José O. Reyes. 10$ m/c.

Prontuario de Ortografia Castellana. Elementos de Gramática Práctica, método sencillisimo para el aprendizaje de nuestra Ortografia, sin trabajo de los alumnos, por José B. Suarez 10$ m/c.

El Tesoro de las niñas, precioso opúsculo para la educacion moral en las escuelas de mujeres, por José B. Suarez 10$ m/c.

Lecciones de Geografia Descriptiva segun el mapa actual de la Europa, y descripcion de la Repúblida Argentina, por Vicente Garcia Aguilera 10$ m/c.

Lecciones de Aritmética Elemental y sistema Métrico Decimal, escrito para colejios y escuelas primarias, segun el programa del Colejio Nacional de Buenos Aires por Vicente Garcia Aguilera 10 ps. m/c.

Principales librerias de Buenos Aires y Rosario. p15 a22

Se necesita Una cocinera que especial su obligacion Esmeralda 132½ altos p3 s3

LITOGRAFIA

LA 1ª Y UNICA PORTEÑA

BOLIVAR 106 Y 1[2

El abajo firmado participa al público en general y á sus favorecederes en particular que en adelante y por disolucion social, habiendo mejorado mucho este taller en utencilios pueda proporcionar los labores con gran perfeccion y precio módico á mas de poseer las planchas de grabados de sus antiguos marchantes y las del litografo Clairaux antes calle de Piedad lo que les hará notable rebaja de precio en sus órdenes.

Se encarga especialmente de rayar libros en blanco.
p5 s4 Enrique Turdera

Mucama Se necesita una calle Potosi núm 81. p3 s4

Cocinera Se necesita una en la casa calle de Cochabamba 80 p3 s4

Papel De diarios para envolverse vendo en esta imprenta por arrobas.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes sera como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana						Tarde									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 ..	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 22	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	..	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	..	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 0	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 5	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 0	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2 —	3 —	4 —	4 5	—	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5	—	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Setiembre será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.	5.°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	..	6 15	..	1 15
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	..	6 45	..	1 45
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	..	7 15	..	2 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	..	8 15	..	3 5
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	..	8 30	..	3 30
Floresta	7 30 X	10 30	X 2 30	5 30 X	6 30	Olivera	..	..	9	..	4
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	..	X 9 30	..	X 4 30
Moron	8 X	11 X	3	X 6	7	Rodriguez	..	..	10	..	5
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20		Moreno	..	7 30	10 30	1 30	5 30
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30		Merlo	..	7 40	10 40	1 40	5 40
G'ral. Rodriguez	9	..	4	..		Moron	7	X 8	X 11	2	X 6
Lujan	9 30 X	..	X 4 30	..		San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	6 20
Olivera	10	..	5	..		Floresta	X 7 30	8 30	11 30	2 30	X 6 35
Mercedes	10 30	..	5 30	..		Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	6 40
Mercedes	10 45	..	5 45	..		Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	6 45
Freire	11 45	..	6 45	..		Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	6 50
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..		11 Setiembre	7 50	8 50	11 50	2 50	7
Chivilcoy	12 45	..	7 5	..		Parque	8	9	12	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

DIAS FERIADOS

Desde el 1 de Setiembre hasta el 30 de Octubre

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy á las 12 45
" " 9 " " " á Moreno 10 30
" " 11 " " " á Moron 12
" " 2 P. M. " á Chivilcoy 7 45
" " 5 " " " á Moreno 6 30
" " 6 " " " á Moron 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " " 12
" Moreno 1 30 P. M. " " 3
" Moron 5 " " " " 6
" Chivilcoy 1 15 " " " " 7 15

Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.
La Administracion.

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEL

Superior Gobierno de la Provincia.

DE 30 DE JULIO DE 1869

DOMICILIO:—PIEDAD 213 1[2

HORAS DE OFICINA: 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Administrador General
D. Diego Saavedra

Directores
D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo.
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.

Inspector del Gobierno.
D. Hilarion Medrano.

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO.

"Esta sociedad emite acciones, al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.

Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.

Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.

El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1° las hipotecas, cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2° el capital de la sociedad que los pone en circulacion.

Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integralmente pagadas sus acciones.

Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.

Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.

Una sexta parte será dividida en cinco premios.

Una sexta parte será dividida en diez premios.

Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.

El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la Administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará un Boletin con los nombres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.

Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:

Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco id. de 500 ps. ftes. » »
diez id. de 250 » »
y 250 id. de 20 » »

Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco m. ó m.

cinco id. de 1,200 ps. ftes. » »
diez id. de 600 » »
y 600 id. de 20 » »

Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24,000 ps. fts. poco m. ó m.

cinco id de 2,400 " "
diez id de 1,200 " "
y 1,200 id de 30 " "

y asi sucesivamente en esa proporcion.

Es muy probable que esta Sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Por que no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?

Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco m. ó m.

cinco id de 24,000 ps. ftes » »
diez id. de 12,000 » »
y 12,000 id de 20 » »

Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital,—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones!

Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros."—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y, al fin de los cinco años ¡cuántos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!

¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **Popular Argentina?**

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"Savoie"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 Setiembre fuisant escale á

Rio-Janeiro | **Marseille**
Gibraltar | **Génes**

PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.—	pfs. 170 ou 4250 ps.—	pfs. 80 ou 2000 ps.
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps.—	pfs. 160 ou 4000 ps.—	pfs. 80 ou 2000 ps.
Gibraltar	pfst 236 ou 5900 ps.—	pfs. 160 ou 4000 ps.—	pfs. 80 ou 2000 p

Pour frét et passages s'adresser aux consignataias MM. Bonnemason et Heydecker.

PROVISION DE AGUA

La Comision llama á propuestas para el remate de los surtidores colocados en varias plazas y calles de esta ciudad. Las propuestas serán verbales, y la licitacion se hará el 31 del corriente en la oficina calle de Bolivar núm 106 entre una y dos de la tarde.

Las propuestas se harán bajo la base de cobrar á los aguadores 2$ m/c. por cada pipa de agua, dándolas gratis á las personas que vayan á tomarlas en baldes, jarros &a. El remate será por el término de tres meses.

Por otros pormenores pueden ocurrir á la misma oficina todos los dias de 11 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1869.

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata.

A los estancieros consignatarios y acopiadores de frutos del pais.

El Crédito Moviliario anticipa fondos sobre frutos del pais en depósito bajo las condiciones mas equitativas.

El interés será muy moderado y solo se contará por los dias que permanezcan los frutos en depósito.

Para mas pormenores en las oficinas de la Sociedad calle de la Piedad 118 altos de las 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Buenos Aires 15 de Julio de 1869.
P. La Direccion General.

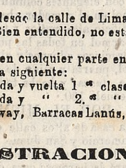

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

SE VENDE

Papel de diarios grandes á 40$ la arroba San Martin 124.

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favid y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavia, y que la docena de retratos garantidos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

Libros ingleses.

EN BLANCO

Y toda clase de articulos para Escritorio.

LIB ERIA DE JUAN C. URE

FLORIDA 46

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE

15 $ á 10000

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 CALLE RIVADAVIA

FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los ros del campo.

PARIS **LONDRES**

TELEGRAFO DEL ESTADO

DE

BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)

Por esta linea telégrafica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.

A Mercedes	$ 10	m/c
A Cármen de Areco	» 20	»
A Salto	» 20	»
A Rojas	» 20	»
A Pergamino	» 30	»
A San Nicolás	» 30	»
A Rosario	» 30	»

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telégrafica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m/c por diez palabras.

Lorenzo B. Trant.
P. Administrador.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomeudada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante de de muchos años ha probado que es el único q' dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es so amente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echará perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida N°. 6

Precio del frasco 20 ps m/c.

Novedades 159 Florida 159 retratos en fotografia coloridos al oleo por un nuevo sistema, con fondos de pasages; salon, jardin &a. de todas las dimenciones. Estos retratos á mas de la semejanza que tienen con las fotografias son inalterables y duraderos como los pintados sobre tela y por eso se garanten por cualquier tiempo. El artista que los pinta ha venido espresamente para la fotografia y pintura de Christiano Junior.—159 Florida entre Cuyo y Corrientes

159—Florida—159 Lindos retratos en tarjetas, coloridos y abrillantados trabajo poco conocido en esta Capital se hacen en la fotografia y pintura de Christiano Junior, 159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154-CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimenciones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros á

360

Pesos moneda corrienta

Retratos en tarjetas á 60, 80 y 100 ps la docena.

Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema 200 ps. la docena.

Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) al especto de vida.

Lo mismo se retratan los dias nublados que os de sol.

La esposa del fotógrafo Monzo, hace los retos de las señoras el jiendo la posicion mas elegante, y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.
p30 a28

Aviso Municipal

La sesion Municipal de Higiene, recibirá propuestas cerradas el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde, para la compra de veinte mil galones de aceite de keresene de superior calidad.

El aceite deberá ser entregado en el depósito Municipal.

El pago del articulo se verficará á seis meses de plazo dándoles á los contratistas las letras correspondientes.

Los interesados pueden ocurrir por otros pormenores á la Secretaria de sesiones de la Municipalidad.— Buenos Aires, Setiembre 3 de 1869.
Eduardo Dimet.
p5 s4 Secretario.

Armas De todas clases Armeria de E. Paris calle de Rivadavia 18 y 20. p8 a2

Se necesita Un hombre inteligente en trabajos de campo, con buenas recomendaciones de su conducta se interesa sea paisano se le interesará en el negocio ocurra al Hotel de Provence cuarto núm 27 de 12 á 4 de la tarde.
p6 a26

Rifles Atmosfericos Armeria E. Paris calle Rivadavia núm 18 y 20.
p8 a26

Composturas De armas de todas clases calle Rivadavia núm 18 y 20 Armeria de E. Paris.
p8 a26

Se necesita Una mucama que entienda bien su oficio sepreñere una estrangera, para un familia inglesa, ocurrase 305 Santiago del Estero.
p4 a25

En la calle De la Florida 2inera precisa una coc francesa que sepa bien su oficio.
p3 s1°.

AVISOS JUDICIALES

El Sr, Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Asencio Gutierrez que se cite á todos los que como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados que por fallecimiento de dicho Gutierrez para que dentro del término de treinta dias comparezca á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Agosto 13 de 1869.
Francisco Raggio.
p30 a14 Escribano público.

VAPORES

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO,
41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias.

Recibe carga y pasageros.

Carrera del ROSARIO—el vapor,

EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente

PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Agencia de vapore

Y comisiones de Manuel Sciurano é hijo 34 Cuyo.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, hermoso vapor Oriental.

AMÉRICA

Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.

N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.

El vapos Rosario—Saldra para Montevideo los domingos á las 5 de la tarde y para el Salto los miercoles á las 10 de la mañana.

Para el Salto y escala—El vapor Argentino.

ROSARIO.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá todos los Miércoles á las 10 de la mañana.

Para Montevideo—El vapor Arhentin

ROSARIO.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá todos los Domingos á las 5 de la tarde.

Para mas informes ocurran á sus ajentes.

Agentes—Sciurano é hijo.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.

RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.

El vapor:—

ESTRELLA

Saldra desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las diez de la mañana regrosando los lunes.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:

ESPIGADOR

Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

El vapor Cisne.

Saldrá

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:

A. Matti y Piera.

Cuyo 36¼.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

PARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 ce la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.

SATERNO.

Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves á as 5 de la tarde, regresando los domingos.

Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.

SATURNO.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguari, por e nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion de Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».

Auencia, mensa6erias Fluviales, Reconpuista núm. 99.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto,

Por mas informes ocúrrase á sus agentes

Alvarez y Risso,
Reconquista 99 1 2

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 35

Presidente—**D. JUAN B. PEÑA**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora 6 p% " "
á 90 dias de plazo 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente 11 p% " "
De cuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1869.
A. Marco de Pont.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito, Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capi al y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con a condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra.
Al descuento en m/c y metálico. 7 p% al año.

Abona
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.

Depósito comercial,
Se abona 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

pp. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A. Trindade.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

« 148,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente 3 p% al año
d id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
d id á retirar con 30 dias de de aviso, se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTECARIO

19¼—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficina.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

ABONA

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA

Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico, segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
P. DE MONTRAVEL.
Gerente.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:

Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente

A nuestro favor 12 p% al año
Contra nosotros 5 p% al año

DEPÓSITOS

De 60 á 90 dias, fijo 7 p% al año
Con 30 dias de aviso 7 p% al año
Con 7 id id 6 p% al año
escuentos—Precio convencional.

LETRAS

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda sus sucursales New-York, Paris, Génova, lona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 1o

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata

DOMICILIO CALLE PIEDAD 118. (ALTOS.)

HORAS DE OFICINA 10 DE LA MAÑANA Á 4 DE LA TARDE.

Se anticipan fondos sobre vales á la órden garantidos por valores comerciales, titulos de la deuda pública, efectos, acciones ú obligaciones, géneros, frutos del pais, fincas y terrenos, fabricas; buques, sus cargamentos ú otro valores, el interés será convencional y depende de las condiciones especiales del anticipo.

Se efectuan por cuenta de otras sociedades ó personas toda clase de cobros y pagos, y se ejécutan otras operaciones por cuenta ajena mediante una comision convencional.

Se descuentan letras y conformes de plaza con una ó mas firmas.

Se recibe dinero á depósito disponible y á plazo mediante un buen interés y se llevarán cuentas corriente con cualesquiera corporaciones sociedades ó personas.

Por mas pormenores en las oficinas de la sociedad.

Titulos del crédito moviliario.

SALIDA Y VENTAJOSA COLOCACION DE CAPITALES.

Estos documentos estan garantidos.

1°. Por hipotecas legalmente constituidas á otros documentos de crédito especialmente afectados á estos titulos:

2°. Por el capital social.

Estos titulos son del valor de 25. 50 y 100 $ fuerte se les abona.

A 2 meses de plazo 6%
A 3 meses de id 7%
A 6 meses de id 8%
A un año de id 10%

El interés se pagará con el capital al vencimiento del titulo —Buenos Aires Julio 1° de 1869.

La Direccion General.